EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.297

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

(Franqueo concertado)

MIERCOLES 16 ABRIL 1958

EDICION MADRUGADA
1'20 pts.

Rebeldes argelinos muertos

Argel, 15.—Las autoridades francesas informan que durante la pasada semana detuvieron todos los intentos rebeldes para cruzar la frontera argelina, habiendo hecho 85 bajas.

Un comunicado del Ejército francés dice que 770 rebeldes fueron muertos en todo el territorio argelino durante el mismo período de tiempo.

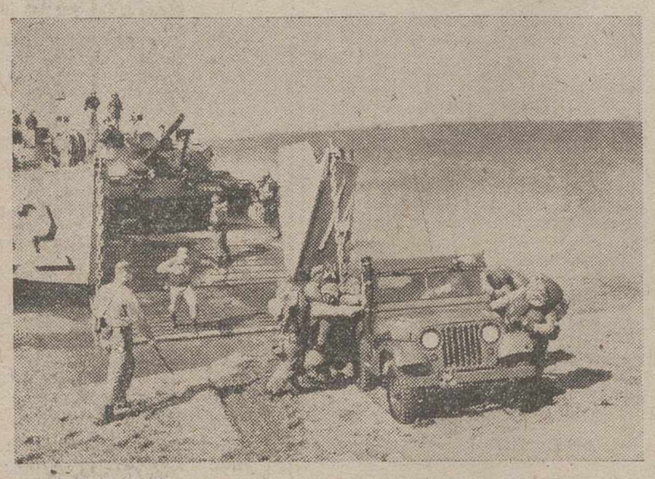
Las pérdidas francesas no se dan a conocer.—Efe.

Fracasa un nuevo intento de "récord" Tokio-Madrid

Base Aérea de Westover (Masachusetts), 15. — Un avión-cisterna KC-135, que había emprendido el vuelo en un intento por batir el «récord» intercontinental de distancia, entre Yokota (Japón) y Madrid (España), se ha visto obligado a regresar a su puesto de partida en Estados Unidos, en la base aérea de Castle, debido a la falta de combustible y a que los vientos de cola impidieron el vuelo normal del aparato.—Efe.

Operaciones de la flota norteamericana

Desembarco en Almería



Almería.—Un aspecto de las maniobras, durante las operaciones de desembarco de la VI Flota norteamericana en el litoral almeriense (Foto Cifra Gráfica)

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

El Ministro de Trabajo defiende los dictámenes del nuevo Procedimiento Laboral y la Ley de Convenios Colectivos Sindicales

También se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Defensa Nacional y las nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes

Madrid, 15. — La sesión plenaria de Cortes, continuación de la celebrada ayer, comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno tomaron asiento los Ministros de Educación Nacional, Obras Públicas, subsecretario de la Presidencia, Ejército, Aire, Información y Turismo, Agricultura y sin cartera, señor Gual Villalbí.

ORDEN DEL DIA

Se entra inmediatamente en el orden del día, y el secretario de la Cámara, señor Vivar Téllez, lee y se aprueban sucesivamente los siguientes tratados:

CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América, relativo a usos civiles de la energía atómica; convenio general entre España y Francia sobre seguridad social, y acuerdo complementario y convenio internacional de protección fitosanitaria; adhesión de España al Centro Internacional de Estudios para conservación y restauración de bienes culturales; tratado de amistad entre España y Afganistán; convenio sobre seguridad social entre España y Bélgica; convenio sobre migración entre España y Bélgica; convenio entre la Organización Europea de Cooperación Económica y España.



D. FERMIN SANZ ORRIO
Ministro de Trabajo

DICTAMENES DE LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL

También da lectura y son aprobados los dictámenes de la comisión de Defensa Nacional. Uno por el que se modifica el artículo noveno de la ley del 47, que reorganizó el Cuerpo de buzos de la Armada, y otro sobre prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de quince de julio de 1952, sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar, y los de la Comisión Técnica de Presupuestos sobre dotaciones del profesorado de las escuelas técnicas y reajuste de la plantilla de la carrera diplomática, afecta al Ministerio de Asuntos Exteriores.

NORMAS PARA LA PROVISION DE CATEDRAS

Después se lee el dictamen de la Comisión de Educación Nacional, estableciendo nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes. Lo defiende el subsecretario de Educación Nacional, señor Maldonado. Dice que este proyecto precisa las normas reguladoras para la provisión de cátedras en Universidades, Institutos, Magisterio y Escuelas de Comercio, y a excepción de las de Madrid y Barcelona, en las que se establecen dos turnos, uno de oposición y otro de concurso; las demás serán provistas en lo sucesivo por oposición. No se modifica, dijo el subsecretario, el sistema de selección de ingreso de los catedráticos en las Universidades, sino que se introducen cambios en la provisión. Ahora se acomete el sistema de los concursos, sin que ésto quiera decir que más adelante puedan acometerse otros aspectos del problema. Son, en definitiva, estas modificaciones, un toque más de los constantes con que han de pulirse los sistemas actuales, que no quiere decir que no sean buenos, sino que deben de irse modificando, con arreglo al momento actual, para lograr un mayor perfeccionamiento.

El señor Maldonado dice que la Comisión ha querido diferenciar con absoluta claridad los conceptos que existían de concurso previo de traslado oposición y concurso al efecto señalado, que el concurso debía ser norma para las nuevas cátedras creadas. Después de las vicisitudes pasadas en esta materia, se señala el concurso previo de traslado, excepto en Madrid y Barcelona para las Universidades, Escuelas de Comercio y del Magisterio. Es decir, que el proyecto se pone en armonía con toda la amplia legislación existente. En los concursos de traslado, actuarán unas Comisiones análogas a los propios tribunales de oposición y se prescinde de que estos concursos sean resueltos por los organismos administrativos, sino por verdaderos tribunales, con representantes de la cátedra, de la Universidad, Instituto o Escuela que haya de proveerse. Se regula asimismo la actuación de las comisiones, en las que estarán representados todos los elementos interesados, se ha tenido en cuenta una preocupación para resolver los concursos. Es la de que se consideren los méritos científicos y docentes del opositor. Así entendemos que se fomenta el ejercicio efectivo de la cátedra y quedan en peor situación en la competencia, los que se hallen en situación de excedencia. No se trata de una retorsión del sistema, sino de ponerlo en orden. Son sencillos perfeccionamientos y recortes preferibles a las amplias modificaciones que siempre traen aparejada una dificultad en su aplicación. (Grandes aplausos).

DICTAMEN SOBRE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

Se aprueba el dicetamen y se lee el de la Comisión de Trabajo sobre convenios colectivos sindicales.

Lo defiende don Francisco Aguilar Paz y examina el proyecto desde los puntos de vista jurídico, sociológico y político-social. Desde el jurídico, el proyecto constituye una nueva fuente de derecho por su originalidad, y ocupa un puesto intermedio entre el contrato y la reglamentación, ya que no es abstracto como ésta, ni concreto como el contrato. Es un instrumento jurídico al servicio de

(Continúa en última plana)

La Princesa, triste, en Ginebra



Ginebra.—La ex-Reina Soraya, pasa por Ginebra con dirección a Génova, donde ha embarcado rumbo a los Estados Unidos. Con ella marchan su madre y su hermano Buan, que aparecen con ella en la fotografía (Foto Cifra Gráfica)

¡Oído al número!..

Premios mayores de la Lotería Nacional

Madrid, 15.—Relación de los números premiados con los premios mayores en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, y poblaciones a que han correspondido:

5.220 Premiado con 1.000.000 de pesetas: Telde, Madrid (dos), Getafe, Sevilla y Manlleu.
1.314 Premiado con 500.000 pesetas: Pamplona, Mérida, Vich, Málaga, Palma y Madrid.
33.014 Premiado con 250.000 pesetas: Icod, Madrid, Badajoz y Avilés.
Premiados con 15.000 pesetas, los números siguientes:
4.555 Las Palmas, Barcelona, Murcia, Sevilla, Málaga y Madrid.
6.706 Madrid, Bilbao, León, Málaga, Arganda del Rey y Vicálvaro.
8.219 Pamplona, Vera, Zaragoza (dos), Torrelavega y Barcelona.
10.080 El Ferrol, Arahal, Madrid (tres) y Santiago.
15.039 Madrid (tres), y Barcelona (tres)
26.941 Valencia, Bilbao, Palma, Avilés, Madrid y Sevilla.
27.990 Calahorra, Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza, Gijón y Sevilla (dos).
30.717 Valladolid, Madrid, Gijón, Sevilla, Castellón y San Sebastián.
34.481 Barcelona (dos), Madrid (dos), Palma de Mallorca y Salamanca.
44.674 Madrid (seis).—Cifra.

CATASTROFE AEREA EN EL MEDITERRANEO

Cayó al mar el avión de "Aviaco" que hace el servicio Oviedo-Bilbao-Zaragoza-Barcelona

Resultaron muertos la tripulación y los 14 pasajeros que iban a bordo

Barcelona, 15. — La pasada noche, entre las 21'10 y 21'15, cayó al mar a unas doce millas del aeropuerto del Prat, a la altura de Castelldefels, el avión de la Compañía Aviaco que hace el servicio entre Oviedo-Bilbao-Zaragoza y Barcelona, matrícula E. C.-A. N. J., «Herón», de fabricación inglesa, que hacía escasamente un año que estaba en servicio y cuyos motores eran nuevos.

Dicho avión salió en su última escala de Zaragoza a las 20'15 horas de ayer, con destino a Barcelona, a donde debía llegar sobre las 21'15. El vuelo se hizo sin novedad y el aparato estableció contacto con la torre de control del aeropuerto del Prat para la maniobra de aterrizaje, manteniendo diversas comunicaciones.

La última de éstas fué a las 21'06, o sea, nueve minutos antes de la hora prevista de llegada. A partir de este momento se dieron continuamente las últimas instrucciones, sin obtener respuesta del avión. Pasados algunos minutos sin que el avión aterrizara, se dió la alarma a la Comandancia de Marina y Guardia Civil de Barcelona.

Un avión de la Iberia que despegaba en aquellos momentos captó también las señales del aparato que perdió al propio tiempo que el aeropuerto. Al parecer, patrullas de la Guardia Civil que hacen servicio de playa, vieron la caída del aparato.

Esta mañana, aviones anfibios y lanchones de la Comandancia de Marina localizaron como posible lugar del accidente «unas seis millas mar adentro, a la altura de Castelldefels, y salieron hacia dicho punto el buque de guerra «Javier Quiroga» y la lancha auxiliar V-13, que han comunicado haber rescatado uno de los cadáveres y encontrado diversos restos. Inmediatamente ha salido para el lugar del suceso un remolcador de los prácticos del puerto de Barcelona para auxiliar en las tareas de rescate.

La tripulación del aparato estaba compuesta por el piloto comandante José Cadena, y radiotelegrafista don Alfonso Gómez Neana. Llevaba a bordo catorce pasajeros, procedentes de las diversos escalas, cuya relación nominal es la siguiente: De Oviedo, Lucía Laporta, Elvira Ruiz, Rafaela Ruiz, José Riesgo y Luis Valentín Díez; de Bilbao, Angel Zubieta, Enrique Albert, Enrique Urberuaga, María Isabel de la Fuente, José Puig, Pedro Arxer y Antonio Lejanagoitia, y de Zaragoza, Sara González y María Luisa Bucalón. No se conocen supervivientes.—Cifra.

SON RECUPERADOS OCHO CADAVERES

Barcelona, 15. — Un avión anfibio del Ejército del Aire español, que tras efectuar servicio de reconocimiento sobre el lugar del siniestro ocurrido a un avión de pasajeros que iba a aterrizar, ha tomado tierra en el aeropuerto del Prat, manifestando sus tripulantes que hasta el momento se llevan recuperados ocho cadáveres de los ocupantes del aparato perdido.—Cifra.

(Continúa en última plana)

Colaboradores de DIARIO-DIA

GLORIA Y VANAGLORIA

Por Alberto INSUA

Poseen los franceses una palabra «gloriole», que en nuestro idioma equivale a «vanagloria». Ninguna de las dos tiene nada que ver con la gloria auténtica, que es de dos órdenes, uno divino y otro humano. La primera es la de los santos, la segunda la de los hombres y mujeres ilustres cuya fama se prolonga y lozana a través de los siglos. Dentro de las glorias profanas no son muchas las que se confirman en lo futuro, sino que se discuten, se contrastan y en ocasiones desaparecen. Fueron glorias efímeras y circunstanciales. Y en cuanto a la fama, no se olvide que reviste dos formas: la buena y la mala.

Ejemplo de esta última, la del diabólico Atila, la del sanguinario Robespierre, en nuestros días la del tiránico Stalin y la de tantos otros sujetos —déspotas, piratas, bandidos, etcétera—, que pasaron por la vida haciendo daño a sus semejantes. Odiosa es la fama de Neron, repugnante la de Mesalina, ridícula la de Erostrato, que incendió el templo de Diana en Efeso para que su nombre pasara a la posteridad.

Pero vamos a detenernos en las famas que, por su calidad, se aproximan o se confunden con la gloria. La distinción no es fácil para quienes en una época dada —pongamos la nuestra— y en actitud filosófica o profética, se propongan determinar cuáles famas llegarán a ser perdurables y a recibir los lauros perennes de la gloria y cuáles no.

Deberán, en primer término, distinguir entre las famas locales, regionales, nacionales y las que, salvando las fronteras, toman un rumbo universal. ¿Cuántos de los hombres y las mujeres célebres de nuestros días llegarán a ser gloriosos? Ya dijo Dante en su tiempo: «A lo porvenir la ardua sentencia». La mayoría de esas celebridades, de esas famas, se quedarán en «glorioles», en vanagloria. ¿Qué políticos, qué hombres de espada o de pluma, qué artista, qué filósofo de hogaño, entrarán en los Campos Elíseos que es la imaginaria región de los inmortales?

Fijémonos, por lo pronto, en dos de los grupos nombrados: el de los escritores y el de esos que llaman «estrellas» del cinematógrafo. ¿De qué literato, poeta, dramaturgo, novelista o ensayista coetáneos se inscribirá el nombre en el album de Clío, al lado, o cerca, de los de Homero y Virgilio, de Euripides y Séneca, de Shakespeare y de Cervantes? Es de presumir que no le ocurrirá esto a ningún existencialista o «tremendista» de aquí o de allá. Uno de los elementos de la gloria es la Belleza, y los que no le han rendido culto caerán en la sima del olvido.

Las actrices y los actores del cinematógrafo son, hoy día, los que disfrutan de mayor renombre. Sus retratos, en proporciones colosales y con un colorido chillón, se ven en las fachadas de todos los cines del mundo. Los hechos de sus vidas se comentan, sus matrimonios, sus divorcios, allí donde no existen las garantías del hogar. Se habla de sus ganancias «fabulosas». Y ellas y ellos, gustan las mieles de la popularidad, de la «gloriole», de la vanagloria, sin pensar que en la decadencia o la vejez puedan tornarse en acíbar.

Ninguna fama menos segura ni luz menos firme que la de estas «estrellas» fugaces, de las que no pocas se quedan en fuegos fátuos. O si se prefiere muchos asteroides y tal vez un solo astro: Chaplín.

Pero ya decía un pensador y psicólogo tan sagaz como nuestro Padre Feijóo, que es muy importante «la fama de que se goza en vida», porque la posterior, la póstuma, se oculta a los que habrán de merecerla. A no ser —y en ésto me aparto del insigne benedictino— que esos grandes hombres y mujeres hayan tenido, como lo tuvo Cervantes, el presentimiento de su gloria permanente y universal, aunque en su siglo le ofuscara la del gran Lope de Vega.

Ahora, en España, se reconoce y exalta la gloria de un poeta que murió hace quinientos años: la del Marqués de Santillana. He aquí una de esas glorias indiscutibles y perdurables. Las que no tienen ese vigor y ese brillo, que resisten al tiempo, no pasan de vanaglorias. Sólo el Fénix renace de sus cenizas. El orondo y fulgurante pavo real, nunca.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

Nuevo edificio para huérfanas de periodistas

A la colocación de la primera piedra asistieron el Director General de Prensa y el Alcalde de Madrid

Madrid, 15. — A mediodía de hoy se ha efectuado la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la Institución Casa de Nazareth-Fundación Luca de Tena para huérfanas de periodistas.

El nuevo edificio se levantará en la calle de Pío XII, en la prolongación de la calle del General Mola.

Ofició el presidente del Patronato, Patriarca - Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay.

Asistieron al acto el alcalde de Madrid, Conde de Mayalde; director general de Prensa, señor Muñoz Alonso; presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel Aznar; el académico señor Martínez Kleiser; el Marqués de Luca de Tena, con sus hermanas, doña Valentina y doña Pilar; señor Falgalde, consejero de «ABC»; don Torcuato Luca de Tena y otras ilustres personalidades.

Después de la lectura del acta, que otorgó el notario don Alejandro Bergamo, el Marqués de Luca de Tena —cuya familia ha cedido los terrenos de la nueva construcción— pronunció unas palabras en las que agradeció a todos los asistentes su presencia en el acto, así como las aportaciones recibidas, que habían permitido realizar esta obra, con lo que se continúa la tradición de la institución Fundación Luca de Tena, que al terminar la guerra vió completamente inservible su antiguo edificio.

A continuación una antigua alumna de la institución, leyó unas cuartillas y el Obispo bendijo la piedra en cuyo interior fué depositado el acta, así como monedas y periódicos del día. La colocación de esta primera piedra fué depositada por el hijo de don Torcuato Luca de Tena, nieto del Marqués de Luca de Tena, de cuatro años de edad.—Cifra.

Francia rechaza las reivindicaciones marroquíes sobre el Sahara occidental

Reafirma la solidaridad con Mauritania

París, 15.—El ministro francés para territorios de Ultramar, Gerald Jaquet, ha reafirmado oficialmente la «solidaridad de Francia, con Mauritania, rechazando las reivindicaciones marroquíes sobre la región del Sahara occidental.

En un comunicado oficial, Jaquet declara que Francia ha protestado ante Rabat por la intervención en los asuntos internos de un territorio de la República francesa. Dice el comunicado que el Gobierno francés «desea reafirmar pública y solemnemente su solidaridad y apoyo a la población de Mauritania. «Mauritania, quien desea preservar su identidad nacional y sus legítimos intereses contra reivindicaciones que no bases jurídicas o históricas, será defendida en toda ocasión, en todos los planos y por todos los medios», afirma el comunicado, que recuerda a continuación las recientes declaraciones de lealtad hechas a Francia por los organismos políticos mauritanos y por el presidente del Consejo de Mauritania, Moktar Und Daddah.

El comunicado también denuncia las «intervenciones cuyo único objeto puede retardar el pacífico desenvolvimiento de estas regiones... y de aquellos pueblos que activa y entusiásticamente tienen puestas sus esperanzas en el progreso».

El 28 de marzo, el rey Mohamed V de Marruecos, concedió asilo a cuatro dirigentes mauritanos y declaró que Mauritania debía convertirse en territorio nacional marroquí.—Efe.

Ciento cincuenta casos de triquinosis en Levante

Unos 50.000 cerdos de los tres millones que se sacrifican anualmente padecen esta enfermedad

Madrid, 15.—Más de ciento cincuenta casos de triquinosis han aparecido no hace muchos días en la zona de Levante y en lo que va de año se han registrado focos en Ciudad Real (zona de Almagro) y en Villadeirio (Córdoba) y en otros lugares aislados.

Anualmente se sacrifican en España unos tres millones de cerdos de los que unos cincuenta mil padecen triquinosis, y si estos animales no se someten a reconocimiento veterinario, el peligro es muy grave, ya que cada uno de estos animales pueden llevar de una a millones de triquinas capaces de infectar a una gran masa humana.

La enfermedad es de difícil tratamiento y además se confunde fácilmente con otras muchas. En la actualidad parece que uno de los tratamientos más eficaces se consigue a base de cortisona.

En España, según nos han informado en la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares, ha habido epidemias serias como la registrada por ejemplo en 1913 en Fuenteovejuna, en la que se vieron atacadas ciento cuarenta personas de las que fallecieron cuarenta y una.—Cifra.

3 noticias de color

1) Liz Taylor, vuelve al plató

Hollywood, 15.—La actriz cinematográfica Elizabeth Taylor, ha vuelto ante las cámaras cinematográficas, por primera vez desde el accidente de aviación que costó la vida a su esposo, el productor Mike Todd.

La actriz había iniciado el rodaje de la película «Un gato en el tejado», cuando su esposo murió en el accidente del 22 de marzo. Acababa de anunciar ella su proyecto de abandonar el cine, para dedicarse, exclusivamente, a las labores del hogar.

Han sido prohibidas las entrevistas y que se tomen fotografías de publicidad de la actriz.—Efe.

2) Agasajos a Pablito Calvo en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 15.—Ha llegado a la capital brasileña el pequeño actor español Pablito Calvo, que asistirá al estreno en Brasil de su segunda película, cuyo título portugués es «O garoto o e vagabundo».

En el aeropuerto internacional de Galeone era esperado por numerosos periodistas, fotógrafos, operadores de noticiarios cinematográficos e informadores de la radio. El embajador español, don Tomás Súñer Ferrer, ofrecerá en la Embajada una recepción en honor de Pablito, acto al que han sido invitados los periodistas brasileños y corresponsales de Prensa extranjera. Asimismo, en el Palacio Laranjeiras, será recibido por la familia del presidente Kubitschek y en el Palacio de Guanabara, el alcalde de la ciudad le ofrecerá una recepción y le entregará una llave en miniatura de la ciudad carioca.—Efe.

3) Invento para robar

Londres, 15.—La policía guarda en el más absoluto secreto los detalles en torno a un ingenioso dispositivo inventado por dos conocidos ladrones de cajas de caudales y que, según se ha podido comprobar, «corta cualquier clase de metal como si se tratara de mantequilla».

El dispositivo en cuestión fué construido por Alfred George Seward, de 27 años de edad, y John Nichelson, de 29, ambos técnicos del robo.

La policía ha revelado únicamente que el aparato en cuestión funciona mediante un motor eléctrico que apenas si hace ruido, ya que sólo deja oir una especie de zumbido de abeja. Su peso es de unos 20 kilos, aproximadamente.

Seward y Nichelson emplearon su aparato para robar dos cajas de caudales en dos fábricas de Londres. En la primera encontraron 232 libras esterlinas y 1.200 en la segunda. Gastaron la suma total jugando y bebiendo.

Cuando intentaban robar otra caja, fueron sorprendidos y al darse a la fuga abandonaron su ingenioso aparato. Fueron detenidos más tarde y ahora, se han declarado culpables de los dos primeros y de haber intentado el tercero.

La policía ha recobrado, además, los planos que Seward y Nichelson emplearon para construir su aparato, y no quiere revelar más detalles por temor a que «alguien» se aproveche de ellos para «reconstruir» la máquina inventada por Seward y Nichelson.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

¿Habrá romería?

¿Habrá romería o no habrá romería? Es lo que está por ver. Deshojemos la margarita de la interrogante. Malas suelen ser siempre estas fechas para la celebración de la primera romería palentina. En abril—que es mes ruin, según la paremiología... y los hechos— cuando no llueve, nieva, o hace un frío de aúpa. De ahí que toda celebración romera al aire libre, como ésta del copatrón Santo Toribio, y unos días más tarde la de San Marcos, esté, como la «Invencible» condenada, en la mayoría de los casos, a luchar contra los elementos.

El sol ha vuelto a salir. Los fríos parece que se baten un poco en retirada, y la primavera nuevamente sale de su letargo y se dispone a derrumbar al invierno usurpador. Veremos si le dura mucho tiempo a la estación florida estos ímpetus. De su constancia en ellos, dependerá o no que los palentinos podamos celebrar con la típica caracolada—y ahora es tiempo de estos moluscos gasterópodos (y disimulen este alarde de erudición zoológica que nos sacamos de la manga)—la festividad del Santo Obispo de Astorga, tras de rendirle los honores piadosos que, como hijos de la ciudad, y cumpliendo el solemne voto de clero y villa, estamos obligados.

Se ha reunido el Consejo Provincial del Movimiento, bajo la presidencia de nuestra primera autoridad civil, constituyéndose las diversas comisiones de trabajo y nombrándose algunos cargos locales y provinciales, que llevarán a cabo su diverso y responsable cometido.

Los filarmónicos ciudadanos tendrán el miércoles un concierto de gala, organizado por la Sociedad Filarmónica. De nuevo, tras de su triunfal jira artística por Canadá y Estados Unidos de América, se presenta ante los palentinos la famosa Agrupación Coral de Pamplona. Esta veterana y, a la vez, «amateur» agrupación, ha conseguido bajo la experta dirección de don Luis Morondo, una homogeneidad, empaste de voces y delicados matices sonoros, que por el ámbito universal de la música está considerada como la mejor agrupación del mundo en su género. Llega a Palencia, tras sus 42 conciertos en América, y 650 actuaciones en su vida artística, que fueron otros tantos éxitos de clamor. Esta coral de cámara, orgullo de Navarra y de España entera, vuelve a la vieja Pallantia, a deleitarnos con sus maravillosos ecos polifónicos. Sea, una vez más, bienvenida a nuestra ciudad la ilustre—y nunca mejor aplicado el adjetivo— agrupación que está siendo calificada embajadora del arte coral español por los caminos del mundo.

El Cabildo Catedralicio y Concejo, celebrarán hoy la festividad de Santo Toribio

A las diez, saldrá de la Catedral la piadosa rogativa

Con motivo de la festividad de Santo Toribio, copatrono de la ciudad, el Cabildo Catedralicio y Corporación Municipal, celebrarán la fiesta del Santo, cumpliendo el voto de Clero y Villa, con la piadosa rogativa y misas tradicionales.

A las diez de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión de rogativa, integrándose en la misma el Cabildo Catedralicio y Ayuntamiento en Pleno bajo mazas, asistiendo asimismo los seminaristas y cofrades del Santo, quienes portarán la imagen de Santo Toribio, así como la Banda Municipal de Música, que interpretará durante el recorrido música religiosa.

Al llegar la comitiva al Cerro del Otero, se celebrará en la ermita del Cristo del Otero (la superior), la Misa solemne, oficiada por el Clero Catedralicio; y en la capilla de Santo Toribio (inferior), una Misa rezada, que oficiará el capellán del Ayuntamiento don Aquilino García. Terminadas estas ceremonias, y tras de las tradicionales invitaciones del Cabildo al Concejo y viceversa, se procederá a arrojar a los romeros asistentes, desde el balcón central de la capilla, las clásicas bolsas de «pan y quesillo», regresando a continuación a la ciudad la rogativa.

Por la tarde, si el tiempo lo permite, se celebrará en la falda del Otero, la típica romería, que será amenizada por la Banda de Música.

Reunión plenaria del Consejo Provincial del Movimiento

Se constituyeron las comisiones de trabajo

Bajo la Presidencia del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil Excmo. señor don Víctor Fragoso del Toro, se ha reunido el Pleno del Consejo Provincial del Movimiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del relevo de mandos habido últimamente en varias Jefaturas Locales, y se leyeron las circulares de Secretaría General, recibidas desde la última sesión plenaria.

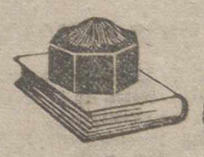
El Consejo estudió el propuesto Reglamento de Jefaturas Provinciales y Locales aprobándose diversas sugerencias para su elevación a Secretaría General del Movimiento.

A continuación quedaron constituídas las Comisiones de trabajo, de Régimen económico, Acción Local, Acción Cultural, Acción asistencial, Organización y actividad de afiliados, Propaganda, y Actividad asociativa.

Una vez finalizada la sesión ordinaria, se celebró una reunión extraordinaria para la proclamación de Candidatos para la elección de Consejero Nacional representante de nuestra provincia. Se conocieron las dos únicas propuestas presentadas, siendo aprobadas por el Consejo.

RELEVO DE MANDOS PROVINCIALES

Han tomado posesión de sus cargos como Jefe del Departamento de Acción Política Local, el camarada José María Morrondo; como Jefe de la Inspección Provincial, camarada Antonio Plaza y como Lugarteniente Provincial de la Guardia de Franco, el camarada Carlos Barajas.



¡Audiencia pública!

JUICIOS POR ESTAFA Y ROBO

El día 20 de agosto de 1956, el procesado Manuel Linares Díaz, se presentó en la Harinera «La Treinta», de nuestra ciudad, y exhibiendo una tarjeta de compra a nombre de Joaquín Rivas, industrial panadero de Villablino, contrató la compraventa de harina en la cantidad de 16.725 pesetas. El apoderado de la citada fábrica, después de comprobar en su fichero la solvencia del cliente de Villablino y creyendo que la operación se hacía a su nombre y por su cuenta, vendió la citada partida de harina. Seguidamente envió la correspondiente factura a Joaquín Rivas, quien contestó diciendo que no hacía efectivo su pago, porque ni había encargado nada, ni había recibido mercancía alguna. Se intentó después el cobro del procesado y no pudo hacerse efectivo, porque según las manifestaciones del propio procesado, los negocios le habían ido mal y se encontraba en situación de insolvencia.

El apoderado de la fábrica, manifiesta que siempre creyó que la operación se hacía con Joaquín Rivas y que a tal efecto le giró factura y expidió guía a su nombre.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos como un delito de estafa, toda vez que el procesado, prevaliéndose del engaño y por medio de la tarjeta de compra a nombre ajeno, defraudó a la citada empresa en la cantidad mencionada. Dados, además, los antecedentes penales del procesado, con un delito de hurto y otro de robo, solicitó una pena de siete años de presidio mayor, accesorias, costas procesales e indemnización a la entidad perjudicada en la suma de 16.725 pesetas.

El Letrado defensor, señor Hervella, solicitó la absolución de su defendido por entender que se trataba de una simple operación mercantil, sin relevancia penal, puesto que el procesado contrató a su nombre y por cuenta propia, sin mediar engaño.

Los procesados Pedro Becerril Díez, Angel Díez Tascón, Jesús Pérez Díez, Adolfo Salamanca García y Basilio Yagüe Val, Jóvenes de Alar del Rey, con edad inferior a los 20 años, decidieron de mutuo acuerdo saltar las tapias de un corral que en aquella localidad posee Bonifacio Mariasca García y una vez en su interior apoderarse de un carril y cuatro ruedas que encontraron en tal dependencia y en un portalón.

Reconocen todos los procesados que hubieron de saltar una tapia, que el robo lo realizaron sobre las once de la noche del día 31 de julio de 1957, sin haberlo premeditado y que dichas dependencias no tienen comunicación con la vivienda habitada por el perjudicado.

Bonifacio Mariasca García declara que ha recuperado todo lo sustraído y después de ciertas explicaciones confusas sobre la distribución de los locales de referencia, dibuja sobre un croquis su exacta ubicación, desprendiéndose de la misma que no tiene comunicación directa con su vivienda.

Entendió que los hechos eran producto de una "chiquillada" de aquellos jóvenes, de quienes por otra parte, tenía muy buenas referencias.

El Ministerio Público, después de modificar sus conclusiones provisionales, estimó que los procesados son autores de un delito de robo en casa no habitada, sin la concurrencia de nocturnidad y solicitó la pena de un año de presidio menor para cada uno de ellos, menos para Adolfo Salamanca, quien por ser menor de 18 años, debe ser condenado a la pena de mil pesetas de multa.

El Letrado defensor, señor Cuadros, que también modificó sus conclusiones iniciales, entendió que los hechos eran constitutivos de un hurto y merecedores de una pena de un mes y un día de arresto mayor y en el peor de los eventos, un delito de robo, sin circunstancias, que debe ser condenado a la pena de seis meses y un día de presidio menor.



RECORDATORIOS

Presentamos las más variadas colecciones con las últimas novedades

ROSARIOS

de plata en bola lisa y filigrana, nácar, nacarina, perla y metal

MISALITOS

en nácar, nacarina, imitación y piel

CRUCES - CADENAS - CORDONES

REGALOS PROPIOS PARA COMUNIONES

I. G. DIARIO-DIA

PALENCIA

Se inició el I Torneo de Juegos y Predeportes entre las escuelas de Primera Enseñanza

Ajedrez, tracción de cuerda, peonza y canicas, en la primera jornada

Comenzó el domingo el I Torneo de Juegos y predeportes, organizado por la Delegación Provincial de Juventudes, con participación de numerosos chicos de las escuelas de nuestra capital.

En los distintos juegos se dieron los siguientes resultados:

AJEDREZ. — Vencieron en el primer grupo, «Jorge Manrique», «Modesto Lafuente» y «Sindicato Católico», a «Blas Sierra», «Alonso Berrugete» y «Ave María», respectivamente.

En el grupo segundo, los triunfadores fueron «Carcavilla», «Huertas de Pombo» y «Allende el Río», sobre «Beneficencia», «José Villagrá» y «Barrio de los Cuarteles».

En el grupo tercero de equipos «B», ganaron «Modesto Lafuente», «Sindicato Católico» y «Ave María» a «Jorge Manrique», «Blas Sierra» y «Alonso Berrugete».

TRACCION DE CUERDA. — Primer grupo: «Blas Sierra», «Alonso Berrugete», «Sindicato Católico», ganaron a «Jorge Manrique», «Modesto Lafuente» y «Ave María».

Segundo grupo: «José Villagrá», venció a «Carcavilla»; «Huertas de Pombo» a «Beneficencia Provincial» y «Barrio de los Cuarteles» a «Allende el Río».

Grupo tercero: Triunfaron «Jorge Manrique», «Sindicato Católico» y «Ave María» sobre «Modesto Lafuente», «Blas Sierra» y «Alonso Berrugete», respectivamente.

PEONZA. — En el primer grupo ganaron «Blas Sierra», «Modesto Lafuente» y «Ave María», sobre «Jorge Manrique», «Alonso Berrugete» y «Sindicato Católico».

Grupo segundo: «Carcavilla», «Huertas de Pombo», triunfaron sobre «José Villagrá» y «Beneficencia». Empataron «Barrio de los Cuarteles» y «Allende el Río».

En el grupo tercero, ganaron «Jorge Manrique», «Blas Sierra» y «Ave María» a «Modesto Lafuente», «Sindicato Católico» y «Alonso Berrugete».

CANICAS. — Los triunfadores del primer grupo fueron «Jorge Manrique», «Modesto Lafuente» y «Ave María» sobre «Blas Sierra», «Alonso Berrugete» y «Sindicato Católico».

En el grupo segundo ganaron «Carcavilla», «Huertas de Pombo» y «Allende el Río».

En el tercer grupo, los triunfadores fueron «Jorge Manrique», «Blas Sierra» y «Ave María».

Algunos equipos se apuntaron la victoria al no presentarse los rivales, debido quizá al frío que se registró en esta primera jornada.

PARTIDOS PARA EL JUEVES

El próximo jueves, en el campo de la Juventud, a las 3'30 de la tarde, se celebrarán los siguientes partidos en los deportes de balontiro, balontorre y balonpresa.

Grupo primero: «Jorge Manrique» A-«Alonso Berrugete» A; «Ave María» A-«Blas Sierra» A; «Modesto Lafuente» A-«Sindicato Católico» A.

Grupo segundo: «José Villagrá»-«Beneficencia Provincial»; «Barrio de los Cuarteles»-«Carcavilla»; «Huertas de Pombo»-«Allende el Río».

Grupo tercero: «Modesto Lafuente» B-«Sindicato Católico» B; «Ave María» B-«Jorge Manrique» B; «Blas Sierra» B-«Alonso Berrugete» B.

Confecciones y Tejidos Alta Calidad. Trincheras y gabardinas, marcas acreditadas

CASA MARTIN

Mayor, 86. — Teléfono, 1294

PALENCIA

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Carmen Rojo, de 16 años, herida contante en el tercio inferior del antebrazo, producida en accidente casual.

Víctor Luis Pedrero, de 17 años, herida contusa en la región témporo-occipital, producida en accidente de trabajo.

GOBIERNO CIVIL

Visitas al Gobernador

Don Jesús Aguado Losada, director de la Sucursal del Banco de Santander, en esta capital; don Antonio Font de Bedoya, arquitecto de Palencia; don Conrado Sabugo García, vicesecretario provincial de Ordenación Económica; don Angel Prieto Gómez, alcalde de Guaza de Campos; don Macario Serna Varela, de Barruelo de Santullán; don Flaviano Aguilar Martín y don David Alcalde Fuente, alcalde y concejal de Santa Cruz de Boedo; don Eduardo Lomas Gutiérrez, don Modesto Rojo Barbán y don Liberto Frechoso Aparicio, delegado local, secretario y camarada del Frente de Juventudes de Mazuecos de Valdeginate; don Esteban Calvo Sandino, y don Jaime Calvo Santos, alcalde y teniente de alcalde de Villalaco; don Crisanto Aragón Cortés, alcalde de Husillos; don Andrés Martínez Ascarza, don Antonio Falcón Herrero y don Tomás Aguado Barrigas, alcalde, secretario y concejal de Venta de Baños; don José Gómez Briz y don Emilio Ojeda Sahagún, presidente y secretario del Colegio Provincial de Veterinarios, de Palencia; doña Aurea Sánchez del Campo y su hijo don Javier Garrapucho Sánchez, de Venta de Baños; don Mariano Sánchez Santos, de Palencia; don Melchor Becerril Salvador, de Palenzuela; don Mariano Ruiz Varona, alcalde de Prádanos de Ojeda, acompañado de don Emilio Gutiérrez; don Antolín Andrés Vélez, alcalde de Vega de Bur; don Mariano García García, alcalde de Becerril de Campos, acompañado de don Dionisio Rubio Pastor; don Pedro Valverde Prádanos, de Magaz.

Delegación Provincial de Trabajo

INCORPORACION DE LOS TRABAJADORES ITALIANOS A LA SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA

Por la presente nota se hace saber a todas las empresas que tengan a su servicio trabajadores de nacionalidad italiana, que a partir de primero de abril del presente año, están obligados a afiliar y cotizar por los mismos a los Seguros Sociales Unificados y Mutualidad Laboral respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Convenio de Seguridad Social firmado con la República italiana y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de marzo del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Palencia, a 11 de abril de 1958.

El Delegado de Trabajo, **Antonio R. Royuela.**

El domingo se impondrán las insignias de Alfonso X el Sabio al Ilmo. Sr. Don Severino Rodríguez Salcedo

La Comisión organizadora del homenaje al Ilmo. Sr. D. Severino Rodríguez Salcedo, que se ha visto obligada a demorar la fecha de la imposición solemne de las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, por la prolongada enfermedad de tan distinguido señor, tiene el honor de dirigirse a todo el público palentino para anunciarle, que el próximo domingo, día 20 de los corrientes, tendrá lugar el mencionado acto, en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial, a las doce y media de la mañana.

A la imposición de las referidas insignias, han prometido su presencia el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid, y el ilustre palentino, catedrático y antiguo Rector de la misma, Dr. Caneja, además de todas las autoridades provinciales y locales de la capital.

Los Excmos. Ayuntamiento y Diputación Provincial, que conjuntamente con el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique» han tomado la iniciativa de este merecido homenaje popular, invitan a todos los palentinos y especialmente a cuantos con sus donativos contribuyeron a la adquisición de la valiosa placa-recuerdo e insignias, a sumarse con su asistencia al solemne acto.

En el Hotel Jorge Manrique se celebrará un banquete a las dos y media de la tarde, al que podrán concurrir cuantos deseen retirar las tarjetas correspondientes, de la Conserjería de dicho Hotel y de la Secretaría del Instituto Nacional.—*La Comisión organizadora.*

Sólamente tres pesetas al mes, cuesta la suscripción de MIES, Revista mensual de Agricultura y Ganadería, editada por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de Palencia. En ella encontrarás informaciones de mercados, orientaciones técnicas, consultorios jurídico social agrario y técnico, actualidad agrícola mundial, resumen legislativo del mes, amenidades, la mujer y la casa, etc.

Asamblea general de socios del Atlético Palencia

Se celebrará el próximo viernes

"El próximo viernes, día 18 y a las 8,30 horas de la tarde, se celebrará (D. m.), en el salón de actos de la C. N. S., Asamblea general de los socios de este Club, permitiendo la entrada a todos los aficionados que lo deseen.

El orden de los asuntos a tratar, será el siguiente:

a) Información por parte de la Directiva de la marcha del Club en todos los aspectos, desde la última Asamblea celebrada.

b) Cambio de impresiones sobre la organización del Club y nuevos directivos para la temporada próxima.

c) Dar cuenta y aprobación, si procede, de los interesantes acuerdos adoptados por la Directiva.

d) Ruegos y preguntas.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los socios y aficionados al fútbol local.

Club Atlético Palencia.—El Presidente, **Manuel Carriedo**".

AVISO

Con esta fecha, ha quedado abierta la parada en Renedo de Valdavia.

Cuatro Cantones

Hace falta un kiosko

He aquí una historia triste, cuyo último capítulo —menos triste— aun está por escribir: «Hace falta un kiosko». Lugar de acción: Palencia.

Se trata de una familia humilde, muy trabajadora y muy pobre. Entre ellos, un muchacho de 27 años. Una infausta dolencia exige el secarle el pulmón izquierdo. Es internado en una clínica y se procede a la intervención. Como resultado de la misma, el muchacho queda imposibilitado para trabajos de movilidad; con el corazón un tanto desviado también de su lugar necesario; cuando se reponga, habrá de ocuparse en algo de tipo sedentario, si se encuentra.

Ante la situación del muchacho, el padre redobla la faena, hasta la extenuación. Resultado, su internamiento en un sanatorio antituberculoso.

Un capítulo más. La situación de la familia, al faltar los brazos del padre, se angustia. Trabajan las dos hijas. Pero los sueldos son exiguos... Hay que cuidar mucho al hermano. Entra de asistenta la madre..., pero el panorama sigue siendo esquinado. Y en la cama, el muchacho se hunde en su dolencia y en su horrible preocupación.

Pero la caridad ha entrado en juego. El amor entre los hombres viene a escribir el capítulo grato, o al menos el que contrarresta buena parte del gran dolor. Se acuerda que el muchacho, una vez en situación de ello, se dedique a una ocupación de quietud, y se piensa en dotarle de un kiosko, para que desde él venda revistas infantiles, confituras, etc.; la Iglesia da la voz de petición de amor, y las autoridades acceden a ofrecer terreno para este kiosko.

Las cosas así. Ahora falta hacerle el kiosko. Y éste es el último capítulo que Palencia tiene que escribir en esta historia triste. Hasta el Rvdo. P. Superior de los Jesuítas, ya han llegado donativos: una docena de ladrillos, algo de cemento, algo de dinero... Y así está la cosa. Faltan más ladrillos, falta más cemento, faltan los cristales, falta la madera para puertas y ventanas e interior del kiosko..., falta casi todo. Falta, en una palabra, terminar el capítulo: «amor entre los hombres».

Del pan y del queso

El pan y el queso son dos estupendos alimentos: uno, de primera necesidad; otro, no tanto, pero de una importancia grandísima. Pan y queso es una magnífica merienda para los chiquitos..., pan y queso es, la mayoría de las veces, el rústico «tentempié» (humedecido con clarete o tintorro, o al menos con agua clara recién sacada del manantial) del labrador de nuestra tierra allá por la media mañana o hacia la atardecida. El pan y el queso, en estupendo maridaje, son dos cosas buenas, con los que el cuerpo del hombre «tiraría» incansablemente hacia adelante...

Es la gracia del pan y del queso, que se acepta en todo lugar, y que tienen un puesto de privilegio en los manteles de todas las mesas.

En Palencia el pan y el queso tienen, además de ésta, otra misión que cumplir. Misión que se repite cada año, como una ilusión que nace todos los meses de abril.

Es la fiesta de Santo Toribio, con mucho brillo litúrgico, sí, y con mucha fulguración de Banda de música y Cortejo capitular municipal y catedralicio, es cierto, pero cuyo punto central de engranaje con la tradición está, precisamente, en el pan y en el queso.

Pan y quesillo caen rodando, como una alegría de primavera, por la estribación de la ermita del Otero, en las mañanas de cada 16 de abril. En Palencia el pan y el queso tienen la doble gracia de ser alimento para los cuerpos y para los espíritus, porque en su vigoroso simbolismo hay un fuerte mensaje de ilusión.

El carro de Tespis

Hacía bastante tiempo que se había interrumpido el desfile de Compañías teatrales por nuestros escenarios. Antaño, era punto de parada obligado para el carro de Tespis. Pero, ustedes ya saben que este carro de la farándula anda ahora renqueante y dando tumbos por esos caminos. Algunos pronostican que llegará a entornar y quedará definitivamente arrumbado en la cuneta. El cine que viaja en avión y en «haiga» de líneas aerodinámicas está ganando la batalla a la vieja caravana de Talia.

Aseguran, sin embargo, los hierofantes del Teatro, que éste no morirá nunca. Es un arte eterno —arguyen— y existirá mientras viva la Humanidad. También nosotros lo creemos así...

El cine, que para nuestro admirado colega Alfredo Marquerie, no pasa de ser un experimento de física recreativa, cuenta hoy con la adhesión multitudinaria. Esto no puede negarse. En todas las ciudades y pueblos de España las bocas de los escenarios están clausuradas por el llamado «lienzo de plata», las pantallas que son escaparates de «sombras de sueño» y quiere ser sudario de mortaja para la asendereada farándula.

Sin embargo, el público sigue adicto al Teatro. Prefiere, sin duda, los personajes de «carne y hueso» sobre la escena, a los espectros conservados en celuloide. Ayer se demostró. Se llenó el Teatro al sólo anuncio de una Compañía revisteril que ha hecho «parada y fonda» por dos breves días en nuestra capital.

Con la llegada del buen tiempo —si es que alguna vez llega— es de suponer que se movilicen las Compañías por los caminos provinciales y entonces, a buen seguro, nuestra ciudad recobrará su primerísimo rango teatral.

Sociedad Filarmónica

El gran concierto de hoy a cargo de la Agrupación Coral de Pamplona

Hoy está considerada por la crítica como la primera del mundo en su género

La personalidad señera de esta Agrupación, en la cúspide de su fama, y el ser tan querida y admirada de nuestro público, nos ha relevado de dar noticia de presentación o comentario, que en realidad, huelgan.

Hace más de dos años, que no escuchamos a la Agrupación. Nuevos triunfos, nuevos lauros, honores, condecoraciones, distinciones oficiales y de la crítica de todos los países, engrosan incesantemente su brillante historial.

Pero continúan, director e intérpretes, sin marearse por el humo del incienso. El profesor Luis Morondo, rebuscando, incesantemente en los archivos novedades que ofrecer, casi todas ellas con el marchamo de desconocidas y singulares, dentro de una valía extraordinaria. Y afinando, puliendo hasta el máximo el órgano maravilloso que constituyen las voces de su pequeño y exquisito Coro.

El mejor elogio que puede hacerse de los coralistas, es el que continúen insobornables en el campo del mejor amateurismo, rehuyendo toda clase de tentaciones, espectaculares y crematísticas. Siguen siendo «ellos», los muchachos y muchachas de Pamplona, francos y sencillos, con su profunda raigambre religiosa y moral, y esa alegría de consagrarse, bajo la sabia y paternal dirección de Morondo, a algo que tanto les gusta: hacer la mejor música del mejor modo.

No parecen darse cuenta de haber llegado a las 650 actuaciones, sin que las aclamaciones y aplausos se hayan interrumpido. De haber causado el asombro del Canadá y los Estados Unidos en una larga jira de 42 conciertos que han dejado la mejor memoria. Del país del dólar, regresaron manteniendo enhiesto su penacho romántico. No cabe mejor ejecutoria.

El programa que nos ofrecerán incluye una primera parte de música antigua, con nueve villancicos y madrigales anónimos: el Sanctus de Morales; el quinto Responsorio de Victoria, y «Campanas», de Senfl. ¡Ah! Sin olvidar el famosísimo «Eco», de Orlando di Lasso, que nunca nos cansaremos de oír.

En la segunda parte, oiremos el Concierto para Mezzo, Tenor y Coro a Capella, de Paúl Arma, con destacada intervención de María Eva Zabalza, la extraordinaria mezzo-soprano, que ya en Palencia, en un concierto «a solo», destacó sus condiciones de primerísima figura.

Por fin, en la tercera parte, cinco miniaturas eslovacas, de Bela Bartok; las cinco canciones españolas de Falla, y una suite de siete cantos canarios, de Teobaldo Power.

Programa, como se ve, interesantísimo y variado, que permitirá a la Coral lucir la varia gama de sus posibilidades.

El concierto tendrá lugar a las 7'45 horas, en el Teatro Principal, y el acceso al mismo se hará mediante entrega del recibo de abril. Aquéllos que aún no le hubieran retirado, podrán hacerlo en la taquilla desde las seis y media de la tarde.

Preparémonos a disfrutar de esta gran solemnidad artística. Y que nuestro aplauso sirva de homenaje a esta colectividad, después de sus recientes y clamorosos triunfos, en que tan alto ha puesto el pabellón de España.

CERAMICA

se vende o arrienda en buenas condiciones y única en su zona. Facilidades de pago. Informes en la misma.

VILLADIEGO (Burgos)

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL. — Día 16, festividad de Santo Toribio. A las nueve de la mañana dará comienzo el Coro. A las diez, saldrá la procesión votiva en dirección al Cristo del Otero, donde tendrá lugar la Santa Misa, que oficiará el M. I. Sr. D. Jesús San Martín Payo. Acabada ésta, se arrojará sobre los devotos el tradicional «pan y quesillo», al final de lo cual, se volverá procesionalmente a la Catedral. Asistirán a los actos el Excelentísimo Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento en Corporación.

A las cinco de la tarde darán comienzo las Vísperas en el Coro.

Rincón ameno

IMPORTANTE

Sentíase una niña feliz y orgullosa porque le acababan de hacer un abrigo de terciopelo. Cierto día en que estaba hablando de sus vestidos, de lo bien que le sentaban y de lo elegantes que eran, la madre, con objeto de humillar su orgullo le dijo:

—¿No sabes que hay cosas más importantes para hablar de ellas, que no de los vestidos?

La niña respondió al punto:

—Sí, mamá; mi abrigo de terciopelo.

CLASICA

Se discute acerca de los atractivos de una muchacha y uno de los contertulios dice:

—Tiene un perfil de estatua antigua.

—¿Nariz griega?

—No. De esas a las que les han roto la nariz.

CLASIFICACION

Arturo Serrano, director y empresario del «Infanta Isabel», de Madrid, estuvo una tarde de visita en casa de un amigo muy metódico que todo lo tiene clasificado. Le enseñó el amigo su hermosa biblioteca:

—Verás que tengo muchos libros, porque me gustan.

—¿La tienes ordenada por géneros y autores?

—No; la tengo clasificada a mi manera.

Y Arturo Serrano vió sobre los estantes un cartel que decía: «Libros que he leído». Otro que rezaba así: «Libros que pienso leer». Y otro con este rótulo: «Libros que no pienso leer en mi vida».

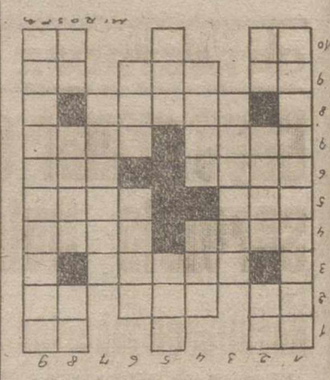
ADIVINANZA

Dos madres y dos hijas
van con tres mantos a misa.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
EL SOMBRERO

CRUCIGRAMA

Número 1.988 — Por MIROSPA



Horizontales: 1: Lengua. (al revés) Símbolo químico. 2: 3'1416. Rey de Israel. Siglas comerciales. 3: Primera cera con que untan las abejas la colmena. 4: Cuerpo esférico. Casualidad. 5: Río de Italia. (al revés) Estado musulmán independiente. 6: Chupó el jugo de una cosa. Números romanos. 7: (al revés) Culpadas. Hoguera. 8: Provincia de la Unión Sudafricana. 9: Símbolo químico. Forma plural del pronombre. Símbolo químico. 10: Forma del pronombre. Naipe.

Verticales: 1: Resina medicinal de un árbol terebintáceo de Siria. 2: Cifra romana. Aborrece. Campeón. 3: Loen. 4: (al revés) Cerveza inglesa. Ciudad argelina. 5: Interjección. Espasmo. 6: Nombre de varón. Valle cántabro. 7: (al revés) Babosa. 8: Forma del pronombre. Príncipe árabe. Negación. 9: Ciertos carruajes.

Sol. al Crucigrama número 1.987:

Horizontales: 1: Pó. IC. 2: Eo. Pan. Ra. 3: Cañal. 4: Ovas. Dolo. 5: Pan. aroT. 6: Oler. érI. 7: Nilo. otoL. 8: Amaro. 9: So. Alo. Lo. 10: Os. As.

Verticales: 1: Peloponeso. 2: Oo. Vali. Os. 3: Canela. 4: Pas. Roma. 5. mañ. Ale. 6: Nada. Oro. 7: Loreto. 8: Ir. Loro. La. 9: Capotillos.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Alejandro Font (Mayor, 258) y de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Máximo Quirce Vega, de Máximo y Teresa, Navarra, 34; Miguel Heras Dolader, de Miguel y María Carmen, Hospital San Bernabé; Luis Alberto Sivera Tejerina, de Luis y Carmen, Clínica San Bernabé; Roberto Hierro García, de Agapito y Rosario, Mariano Prieto, 5; Juan Carlos Fombellida Manzano, de José y Benicia, Las Palmas, 17; Luis Julio Canal Moya, de Julio y María, San Antonio, 1 y Francisco Pedraz Tejedor, de Francisco y María Marmen, Clínica San Bernabé.

DEFUNCION.—Vidal Vicario Cuesta, de 64 años, casado, Hospital Provincial.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de abril de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 278. Premiados con 25 pesetas, los terminados en 78.

BREVIARIOS, ROSARIERAS, MISALITOS, ARTICULOS RELIGIOSOS, EN I. G. DIARIO-DIA

BANCO CASTELLANO

FUNDADO EN 1900

Domicilio Central: Duque de la Victoria, 12

Agencia Urbana n.º 1: Paseo de Zorrilla, 11. **Valladolid**

Sucursales en:

Madrid, Palencia, Santander, Segovia y Zamora

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado. Reservas en 31 de diciembre de 1957: 30.250.000 pesetas. CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS, DEPOSITOS EN CUSTODIA, CAJAS DE ALQUILER, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Operaciones del Servicio Nacional del Trigo

(Aprobado por la D. G. de B., B. e I. con el n.º 2.161)

M.C.D.2022

PANORAMICA DEL MUNDO A TRAVES DE NUESTROS CRONISTAS

Brújula internacional

Burguiba y la independencia de Argelia

En una de nuestras pasadas crónicas estudiábamos la posición del presidente Burguiba respecto a Francia y Argelia, ante las cuales no ha manifestado nunca neutralidad. En otro caso, ante la petición de París de un control sobre la frontera entre Túnez y Argelia, no se habría opuesto a ello. Ahora, en unas declaraciones hechas últimamente, Burguiba ha sido bien explícito, al afirmar que «dos hombres y las armas continuarán cruzando esa frontera». La afirmación es muy grave, pues con ello el jefe tunecino se manifiesta beligerante contra Francia, nación con la que —al menos oficialmente— tiene relaciones diplomáticas normales.

Lo cierto es que al cabo de cincuenta días de mediación anglonorteamericana entre París y Túnez, nada se ha conseguido. Ya los periódicos franceses de los últimos días señalaban el fracaso absoluto de tales conversaciones, pues, dada la actitud irreductible de Burguiba en lo que respecta al control de fronteras de Argelia y Túnez, no era posible llegar a nada para ver de llegar a una mínima transigencia, pero parece que el fracaso es imposible de evitar. Con ello, se planteará el debate sobre Túnez en la ONU, donde Burguiba acusará a Francia de haber bombardeado una ciudad tunecina y Gaillard replicará que ello fué debido a que Túnez acoga a los rebeles argelinos en su suelo, cuando eran perseguidos por tropas francesas, y entonces se hizo preciso el bombardeo del Cuartel General de los rebeldes.

Mientras tanto, Burguiba ha afirmado, al referirse a Argelia, que su autonomía podrá conseguirse «con el Occidente o contra el Occidente». El viraje en redondo del jefe tunecino es evidente, pues nadie ignora su occidentalismo hasta hace pocos días, proclamado a los cuatro vientos. Y por si no fueran claras esas palabras, las remachó con estas otras: «Nosotros estamos con los que ayuden a Argelia y al Mogreb a conseguir su independencia. El color de los países que están a favor de nuestra tesis no nos interesa. Por lo tanto, por el momento, no sabemos a qué lado vamos a volvernos. Sin embargo, la independencia se conseguirá de una forma o de otra».

La gravedad de las declaraciones hechas por Burguiba no es preciso ser puesta de relieve. Sin duda integran un gran motivo de preocupación para Occidente, pues la Unión Soviética y sus países satélites acogerán hábilmente esta postura en la ONU para maniobrar a su favor cuando se plantee el caso de Túnez en las Naciones Unidas, donde se oirán, otra vez, apóstrofes contra el «colonialismo imperialista»...

ISIDRO DE LA PIEDRA

Se aclaran las dudas sobre la muerte del Presidente Getulio Vargas

La opinión de los expertos es de que se suicidó

Río de Janeiro.—(Crónica especial para la Agencia «Fiel», por Moacir Teixeira).

La muerte del presidente Getulio Vargas, uno de los hombres más destacados de la vieja política del Brasil en los últimos 50 años, causó sensación tanto en su país como en el extranjero. Sobre todo, por las reacciones populares y los rumores sensacionales que circularon alrededor del acontecimiento. Fueron muchos los que creyeron en la tésis del asesinato del presidente, cuyo mensaje emocionante a su pueblo dejaba abierta una profunda herida en el Brasil.

Como se recordará, su muerte ocurrió en la madrugada del 24 de agosto de 1954. El Consejo de Ministros había estado reunido hasta muy tarde y las presiones subterráneas desembocaron en una coacción terminante para que Getulio Vargas abandonase el poder durante tres meses en manos del vicepresidente de la República Joao Café Filho. La calma se había apoderado del Palacio de Catete, cuando, de pronto, alguien se asomó a un balcón gritando que se avisase a un servicio médico de urgencia. Pero, todo era ya inútil. Getulio Vargas había muerto y se desencadenaron oleadas de violencia popular en la capital carioca.

Contra la tesis del asesinato, dos expertos criminalistas informaron adecuadamente. Uno de ellos era don Antonio Carlos Villanova, hombre de preparación muy seria, que se había especializado en los Estados Unidos y en Alemania. El señor Villanova era además un ferviente partidario de Getulio Vargas. Por ello, su opinión, en caso de indicios de crimen, hubiera sido manifestada terminantemente.

Pero su informe quedó abrumado por las declaraciones de otras personas afirmando que se trataba de un asesinato. Por eso, dirigió una carta al Director del Intituto de Criminalis-



VARGAS

tica solicitando autorización para dar publicidad a sus investigaciones.

La revista «O Cruzeiro» ha logrado publicar unas declaraciones anticipándose a todas las demás revistas y diarios brasileños.

El experto señor Villanova sostiene que la hipótesis de que el Presidente Getulio Vargas haya sido asesinado es absurda, ya que no se encontraron vestigios de lucha o de acción de cualquier otra persona tanto en los aposentos presidenciales como en el cuerpo del propio Presidente; que el disparo fué efectuado con el arma apoyada sobre el pecho, lo que se demuestra por la quemadura del pijama provocada por la masa de gases y porque la mano izquierda del Presidente mostraba residuos negruzcos, característicos de pólvora quemada.

Villanova da cuenta de las diversas pruebas que fueron realizadas con el arma para la comprobación de las más diversas hipótesis.

«Saliendo del terreno criminalístico —sigue diciendo el experto brasileño— es evidente que no podemos dejar de considerar el hecho de que Getulio Vargas era el Presidente de la República, que se había retirado a sus aposentos en el Palacio de Catete. La hipótesis de alguien hubiese penetrado en el Palacio para agredir al Presidente, pasando por toda la guardia militar, y hasta por aquella de sus amigos fieles, sólo encuentra absurdo mayor si admitiésemos, incluso para especular, que el Presidente hubiese sido acribillado por uno de sus amigos e íntimos. Y aún más, que el Presidente hubiese, por así decirlo, cooperado a su asesinato, permitiendo, pasivamente, que el agresor se aproximase con el arma en la mano, engatillada, para apoyarla sobre su pecho y efectuar el disparo. Y que el Presidente hubiese hasta asegurado el arma con la mano izquierda para la ejecución del pretendido crimen...

Rusia teme que Inglaterra y Francia se conviertan en potencias occidentales

Y pide la suspensión de los experimentos antes que sea demasiado tarde

Wáshington. (Especial para Agencia FIEL).—Altísimas personalidades oficiales han admitido que los Estados Unidos están pensando en la posibilidad de una suspensión provisional de las explosiones nucleares experimentales a realizar después de que se haya ultimado la serie de experiencias de la primavera y del verano.

Los mismos medios han señalado inmediatamente después, en declaraciones hechas a la INS que, por el momento, se trata solamente de una «posibilidad». Esta podrá convertirse en mayor o menor «probabilidad» solamente después de que se conozcan los resultados de las experiencias en el Pacífico, las cuales se iniciarán dentro del mes en curso. En resumen, será el carácter de estos resultados el que determinará si la posibilidad podrá convertirse en probabilidad.

En las mismas fuentes se ha puesto de relieve que las explones experimentales norteamericanas deberán continuar contra los proyectiles balísticos intercontinentales soviéticos, que tienen un alcance de 8.000 kilómetros. Interrumpir las experiencias en el momento actual, en el que tal defensa es todavía problemática, significaría perjudicar a la seguridad nacional y a la defensa del mundo libre.

Un caso de las explosiones nucleares norteamericanas tras la próxima serie experimental ha sido ya auspiciado no sólo por el presidente Eisenhower, en sus últimas declaraciones, sino también por el senador Estes Kefauver, demócrata, como respuesta a la última nota del nuevo primer ministro soviético Nikita Jruschof con la propuesta de que los Estados Unidos e Inglaterra «sigan el ejemplo de Rusia y cesen sus explosiones nucleares».

La Casa Blanca ha declarado ya que la carta de Jruschof «no es otra cosa que una repetición del «slogan de propaganda» del ministro de Asuntos Exteriores soviético Andrei Gromyko cuando hace días anunció espectacularmente la supensión rusa de las explosiones nucleares.

Kefauver, a este respecto, ha declarado: «Me duele comprobar que estamos perdiendo el respeto de tantas partes del mundo por no haber sido los primeros en adoptar una iniciativa de este tipo» y ha añadido que si el gobierno está determinado a realizar las experiencias en programas; «lo mínimo» que los Estados Unidos deben hacer es el suspender sus experiencias nucleares una vez que se haya terminado la nueva serie y, entre tanto «dirigirse a las Naciones Unidas para hacer una nueva y más vigorosa apelación en pro del desarme nuclear».

En otros ambientes oficiales se ha indicado que las exigencias de la seguridad del mundo libre dan la certeza de que el Gobierno de Eisenhower, al menos durante varios meses, continuará rechazando la petición de Jruschof de que los Estados Unidos e Inglaterra renuncien a nuevos experimentos nucleares.

Después añadió que si tanto el Gobierno británico como el francés son decididamente contrarios a la cesación de las experiencias nucleares antes de que se haya tenido la posibilidad de unirse a Estados Unidos y a Rusia como grandes potencias nucleares.

Inglaterra está muy detrás en la carrera de armamentos nucleares, aun habiendo experimentado algunos ingenios en Australia y Francia ni siquiera ha iniciado la realización de la fase experimental de sus programas nucleares.

Las personalidades oficiales antedichas, en fin, han explicado que es obvio que Rusia posee ahora un arsenal de armas nucleares suficiente para destruir la mayor parte de las naciones del mundo libre comprendidos los Estados Unidos, y quiere impedir que Francia e Inglaterra se conviertan en potencias nucleares, ya que aumentaría el potencial de represalias occidentales contra Rusia, en caso de guerra nuclear.

Conserve limpios sus muebles

¿Están sus muebles todo lo limpios que usted quisiera? ¿Tiene alguno con manchas, rozaduras o que haya perdido el brillo?

Si quiere dejarlos como nuevos, límpielos con GLASOL. Verá cómo les da nueva vida, quitando las manchas y rozaduras y produciendo un hermoso brillo seco que hará parecer al mueble recién barnizado.

GLASOL puede ser aplicado por cualquiera y en un momento se limpia el mueble sin ningún esfuerzo. Pruébelo y le encantará.

El drama atroz de los fracasos conyugales

La hija de una "estrella" mata para proteger a su madre

Grandes probabilidades de absolución para Cheryl Crane

HOLLYWOOD. — (Servicio especial). — La ciudad del cine está emocionada por el drama ocurrido en la lujosa mansión de Lana Turner, en Beverly Hills. Desde los tiempos de los grandes escándalos de Roselos Hebúnkle, el «Fatty» de la pantalla, no había ocurrido algo tan espectacular y al mismo tiempo tan deprimente. Porque ni con ocasión del drama que acaba de suceder, hay que acusar a Lana Turner, al hacerlo se emplaza a todo Hollywood. Es un «proceso a Hollywood» que habría que efectuar o más exactamente, de una determinada forma de vida hollywoodense. Pues Lana Turner es el propio tipo de la «estrella» fabricada, deformada y sin eje al contacto de la «jungla», que viene a ser el corazón de la ciudad del cine.

Cuatro divorcios, con Artie Shaw, con Steve Crane, con Hobert Topping y Lex Barker, habían dado medida de la mentalidad de la «estrella», que había trabado últimamente amistad con un sujeto de catadura moral ínfima, el gangster Johnny Stompanato. Con él acababa de pasar unas semanas de vacaciones en Acapulco.

La hija de Lana Turner, Cheryl Crane, de 14 años, les esperaba en la residencia de Beverly Hills. Parece ser que la tarde misma del drama, Lana le había dicho a la pequeña cuando ambas se hallaban en el cuarto de baño: —Me parece que vamos a pasar una mala noche.

—¿Por qué no le dices que se vaya? —le preguntó Cheryl, que odiaba a Johnny, como en general a todas las particulares amistades de su madre. Y enseguida añadió:

—¡Eres un cobarde!

Parece ser que entonces, Lana confesó a su hija que tenía miedo de Stompanato.

—No te inquietes —le tranquilizó Cheryl—. Permaneceré a tu lado.

Tal como había previsto la «estrella», la noche fué mala. La disputa entre Lana Turner y el «gangster» comenzó a causa de la edad de Johnny. Lana acababa de enterarse de que sólo tenía 32 años, cuando él le había asegurado que tenía 43. La actriz, por su parte, acababa de cumplir los 38 años.



LANA TURNER

«MATE PARA PROTEGER A MAMA»

He aquí el relato de los hechos, tal como los hizo Cherly Crane a la policía en el momento de su detención:

—Maté para proteger a mi madre. Les había oído discutir el día anterior y aquella noche, la discusión volvió a producirse. Estaba en una habitación hablando con mi madre, cuando entró él y comenzó a insultarla. Yo tuve miedo. Mi madre dijo: «No quiero discusiones delante de la niña». Se fueron entonces a la habitación de mamá y yo les seguí para escuchar lo que decían. El no dejaba de decirle que iba a cortarla a pedazos y desfigurarla. Tuve miedo de que lo hiciera así. Seguí en la puerta y oí que él seguía gritando: «Te mataré, aunque tarde un año o dos en decidirme. Y si yo no me decido, otro lo hará por mí». Tuve miedo de que la matara, efectivamente y entré en la habitación para decirle a mamá que no tenía que aceptar aquello. Luego me volví hacia él y le hundí un cuchillo en el vientre con todas mis fuerzas al tiempo que le decía algo... no me acuerdo exactamente qué. Luego, cuando me llamó mi padre por teléfono, le dije lo que acababa de hacer. Hice lo que creía mi deber para salvar nuestras vidas. Lamento no ser como mi madre; ella puede llorar, pero yo no...

ANTE LOS JUECES

Acompañada por su padre, Steve Crane —que fué esposo fugaz de Martine Carol también— Cheryl se presentó inmediatamente a la policía. Su calma sorprendió a cuantos la vieron. Cuando lean ustedes estas líneas, el juez Clarke Stevens habrá pronunciado con toda seguridad un veredicto. El abogado de Lana Turner, Jerry Giesler, ha dicho que se trata claramente de un caso de legítima defensa. Si así fuera considerado, Cheryl tendría grandes probabilidades de absolución.

En la actualidad se halla detenida bajo la acusación, completamente particular del Estado de California, de sospecha de muerte. Ha pasado los días de Pascua en una institución para la reforma de menores, en unión de otras 170 muchachas. No se le tomaron huellas digitales por razón de ser una menor. A su llegada pidió unos Evangelios y un rosario, que le fueron inmediatamente entregados. El domingo de Pascua tomó parte en la comida especial con el pavo tradicional en EE. UU.

¿QUIEN ERA STOMPANATO?

Una intervención de Scotland Yard ha añadido a última hora un elemento más entre los favorables a Cheryl: Stompanato no era un desconocido para la policía inglesa. A finales del mes de septiembre, cuando llegó a Londres para unirse a Lana Turner que acababa de interpretar una película en los Estudios británicos, recibió la visita de unos inspectores de Scotland Yard que le aconsejaron abandonar el país. Esta intervención estaba motivada en los rumores que habían llegado sobre la intención que tenía Stompanato de matar a su amiga. El «gangster» abandonó este «consejo» y cogió el avión con destino a EE. UU.

Lana Turner había conocido a Johnny Stompanato tras su divorcio con Lex Barker. Clinton Anderson, jefe de la policía de Beverly Hills, ha calificado a Johnny de «vulgar gigolo». Era un gigante moreno y apolíneo, que al ser desmovilizado en China, en 1945, contrajo matrimonio en Tien Tsin con una israelita de origen turco poseedora de una gran fortuna. Regresó a EE. UU. con ella y obtuvo el divorcio en 1948 para casarse con la actriz Helen Gilbert, de la que se divorció también en 1949, para casarse con la actriz Helen Stanley, divorciándose una vez más en febrero de 1955.

Johnny era conocido en Hollywood como el protegido de Mickey Cohen, que era hace diez años el poseedor de una cadena de garitos y casas de juego en la costa occidental. Mickey, que se halla procesado actualmente por ataque contra un empleado federal, fué quien efectuó el reconocimiento del cadáver en el depósito de Beverly Hills y dispuso todo lo necesario para su traslado a Illinois, donde tendrá lugar la inhumación.

Alfredo VILAR

El Banco Mundial ofrecerá a Nasser «consejos» pero no dinero

La opinión pública norteamericana se inclina hacia Egipto

Wáshington (FIEL).—Altos funcionarios del Banco Mundial han precisado que la asistencia de la institución a Egipto en la elaboración de los planes a largo plazo para aumentar el tráfico a través del Canal de Suez, será de carácter «consultivo» más que «financiero».

Estas precisiones se han hecho comentando las declaraciones del presidente del Banco, Eugene Black, después de su entrevista en El Cairo con el presidente de la República Unida, Gamal Abdel Nasser, y otras personalidades.

Estas últimas declaraciones hicieron nacer en Wáshington la hipótesis de que bajo la presión de la opinión pública norteamericana, favorable a una cordialidad mayor de las relaciones con Egipto, estaba ya en discusión un préstamo del Banco Mundial a este último país.

Un portavoz del Banco, no obstante, ha precisado que la asistencia que el organismo dará a Egipto requerirá la forma concreta de un estudio de las necesidades y características de ampliación del Canal por parte del teniente general Raymond Wheeler, consejero técnico del Banco, el cual dirigió los trabajos de reapertura del Canal en 1957.

Este estudio se inició en 1956, cuando Inglaterra y Francia atacaron a Egipto y el Canal fué bloqueado.

Otra forma de colaboración del Banco con la administración egipcia del Canal se ha abordado en las recientes reuniones romanas entre los delegados del organismo egipcio y los de los accionistas de la antigua Compañía Universal. Pero también en este caso la ayuda del Banco ha tenido solamente un carácter "rigurosamente consultivo", de conformidad con la política general del Banco de conceder asistencia a sus miembros cuando ésta es requerida.

La posibilidad de un préstamo a Egipto para financiar la ampliación del Canal continúa, sin duda, abierta todavía. Sin embargo, es un hecho que Egipto no ha pedido ningún préstamo de este tipo.

Pero aun en el caso de que este préstamo volviese a entrar dentro de las posibilidades, no pocos expertos financieros mantienen la opinión de que el Banco Mundial no suscribiría los gastos de ampliación y mejora del Canal. Y esto porque el Canal es una empresa activa, capaz de producir créditos elevados y como consecuencia el recurso a los capitales privados parece más lógico. Por tanto ningún préstamo del Banco Mundial es necesario para hacer frente a las actuales exigencias de la administración del Canal, incluído su mayor calado para permitirle el paso de navíos de tamaño mayor al de los que transitan por él en la actualidad.

Los dirigentes del Banco Mundial han hecho también observar que la asistencia del Instituto a Egipto tiene un carácter estrechamente «apolítico» en cuanto que el Instituto permanece al margen de la política de sus miembros. Sin embargo, los Estados Unidos son con mucho los mayores sostenedores del Banco Mundial y la política y la opinión pública de los Estados Unidos coinciden frecuentemente con las actividades del Instituto.



NASSER

En la primera semana del mes actual, el discurso del senador Green, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara Alta, solicitando abiertamente al Gobierno de tratar de estrechar las relaciones de amistad con Nasser y Egipto y las últimas declaraciones del secretario de Estado Foster Dulles a la Prensa, parecen hacer constar que Wáshington no ha estado de acuerdo con el presidente Nasser.

FARMACIA

Muy acreditada, con existencias, local y teléfono, se vende en muy buenas condiciones en importante pueblo de la provincia de Burgos. Con titular de segunda categoría. Localidad industrial, centro de reunión de mercados semanales al que concurren gran cantidad de personal de los pueblos limítrofes, muy bien situada por carretera y servicio diario con la capital. Salas de los Infantes y Aranda de Duero. Escribid: Soledad Rica Cámara. Huerta de Rey (Burgos)

Los "visitantes del espacio" no vienen con buenas intenciones

Se dedican ahora a vigilar los centros militares desde "platillos volantes"

Río de Janeiro.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por Moacir TEIXEIRA).—En Brasil abunda el criterio de que los platillos volantes constituyen una realidad indudable y son muchos los que aceptan su origen extraterrestre.

Aparte los partidarios del espiritismo, que juegan también a la comunicación frecuente y misteriosa con los visitantes de otros mundos, hay quienes abordan el tema con la máxima ecuanimidad, manejando simplemente los datos comprobados y los conocimientos humanos que permitan interpretarlos.

Entre los paladines de estas investigaciones tesoneras, aparece el ingenioso Joae Martins, redactor de la gigantesca revista «O Cruzeiro», quien viene trabajando en la investigación de los platillos volantes desde hace más de diez años, publicando artículos y reportajes y pronunciando conferencias.

Joae Martins acaba de pronunciar una conferencia ante un grupo de relevantes personalidades militares de la VI Región, cuya capitalidad castrense se encuentra en la ciudad de San Salvador, cabeza del Estado de Bahía. Allí estaban el general comandante de la Región, el almirante comandante del Segundo Distrito naval y el coronel aviador jefe de la base aérea de Salvador, y el comandante del batallón Pirajá. Todos ellos estaban sentados en la presidencia y además asistían otros representantes de las fuerzas armadas brasileñas.

Joae Martins sostiene que los platillos volantes, procedentes de otros mundos, después de haber realizado una observación minuciosa de los transportes aéreos, ahora dedican su atención a los medios de transporte terrestre y a los centros militares de importancia.

El periodista-ingeniero informó de que, desde agosto del pasado año, «objetos aéreos no identificados» volaron sobre ocho centros de acuartelamiento del Ejército brasileño. Además, hay que registrar un número crecido de automóviles que fueron seguidos por los platillos volantes, sufriendo trastornos en sus sistemas eléctricos.

Martins opina que los «visitantes del espacio» están desarrollando un plan minuciosamente preparado y prácticamente militar para el reconocimiento de la Tierra, de nuestra organización, de los sistemas de defensa y transporte y de las regiones en las que una invasión podría realizarse con mayores facilidades. Y Brasil cuenta con zonas situadas en el corazón de América, en las que podrían instalarse bases para una acción más amplia.

Concretamente, Joae Martins sostuvo en su conferencia ante las autoridades militares de la VI Región brasileña, como ya lo había hecho en otras oportunidades, que los visitantes de otros planetas no vienen con buenas intenciones o al menos que sus intenciones no son claramente amistosas. Si vinieran en son de paz, no se comprendería la sistemática observación de nuestro planeta, sus reservas y, sobre todo, el estudio que están realizando ahora de los centros militares.

Días antes de la Conferencia pronunciada en Salvador por Joae Martins, un objeto extraordinariamente luminoso voló sobre los acuartelamientos de un regimiento de infantería en Recife, iluminándolo con potentes luces. Días después de la Conferencia, durante dos horas, otro objeto inidentificado y luminoso permaneció sobre el cuartel general de la VI Región militar, y numerosos oficiales y soldados pudieron verlo y también comprobar cómo de aquel objeto se desprendía otro que desaparecía rápidamente en el horizonte. Por todo ello es comprensible, por lo menos, la atención que las autoridades militares brasileñas están concediendo a estos extraños fenómenos.

ITALIA, EN VISPERAS DE ELECCIONES

Breve examen de las mejoras logradas en el último quinquenio

El Gobierno ha promovido la reconstrucción y el desarrollo económico

(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA.—Prohibida la reproducción).

Italia se encuentra en vísperas de elecciones. Es el momento para revisar la obra positiva del Gobierno y del Parlamento en estos cinco últimos años, en relación con períodos anteriores.

El índice general de la producción agrícola, con base 100 en el período de 1936-39, bajó a 80 en el año agrícola de 1947-48 y ha ascendido a 132 en el de 1956-57.

La producción media industrial italiana en el quinquenio 1953-57 casi ha doblado a la de 1938, y es un 55 por ciento superior a la del quinquenio 1948-53.

Los transportes se han acercado en 1957 a los 79 millones de toneladas de mercancías, con un aumento casi del 50 por ciento respecto a las embarcadas en 1953, que fueron 54 millones de toneladas.

La llegada de turistas ha seguido un ritmo siempre creciente. Partiendo de unos cuantos centenares de millares en el primer año de postguerra, se llegó en 1948 a 1.800.000 visitantes extranjeros, en 1950 a 4.800.000 visitantes extranjeros, en 1950 a 4.800.000, en 1953 a 7.700.000, en 1955 a cerca de 10.000.000 y en 1957 a 14.000.000, que en este año han representado una aportación en divisas del orden de los 300.000 millones de liras.

Los envíos de los emigrantes italianos en el quinquenio 1953-57 han ascendido a 434.000 millones de liras.

Todas estas actividades han tenido beneficiosos efectos en la balanza comercial y de pagos. En 1956 las reservas de valores aumentaron en 109 millones de dólares, y en 1957 tales reservas han sido de 285 millones.

El desequilibrio entre los recursos naturales y la población, a pesar de todos los esfuerzos, todavía no ha podido ser eliminado. De aquí la necesidad sentida en este último quinquenio de reforzar la lucha contra el paro, la depresión económica y la pobreza, lucha que se había iniciado anteriormente.

La tarea de adiestramiento de la mano de obra no cualificada ha sido continua. El Ministerio del Trabajo ha organizado 43.251 cursos de adiestramiento profesional para cerca de un millón de trabajadores, con un costo de cerca de 91.000 millones de liras.

Con la oportuna ley sobre el aprendizaje, para la preparación de aprendices y el crédito artesano, se ha incrementado la instrucción de los jóvenes y en las medianas y pequeñas empresas y talleres.

Los resultados son apreciables. Los aprendices en general, comprendidos los del sector artesano, han pasado de 172.828 en marzo de 1955 a 355.311 a igual mes de 1956, y a 466.372 en marzo de 1957.

No sólo por resolver el problema de la desocupación, sino para completar la reconstrucción, ha continuado la actividad de las obras públicas, principalmente la renovación de la red de carreteras.

Mientras en los ocho años de 1935 a 1942 fueron construídas en Italia 448.148 viviendas, en otros ocho años, de 1949 a 1956, se construyeron 1.100.125, es decir, casi el triple.

Respecto al año 1950, el consumo de carne en los pueblos meridionales de más de 500 habitantes ha aumentado en un 39 por ciento el consumo de energía eléctrica, en el 70 por ciento de automóviles, en el 269 por 100; de motocicletas, en el 353 por ciento.

Una idea del desarrollo de la previsión social en el quinquenio la dará el número de obreros beneficiados con el sistema de seguridad que, entre 1953 y 1958, ha supuesto un aumento del 26 por 100 en los socorros de invalidez y ancianidad, del 52 por ciento en subsidio por paro forzoso, del 22 por ciento en la lucha antituberculosa y del 54 por ciento en el seguro de enfermedad.

La renta nacional italiana en el último año ha experimentado un aumento del 30 por ciento en relación con 1952 y de cerca del 60 por ciento respecto a la de 1958. El aumento medio anual en el último quinquenio ha sido del 5'5 por ciento, es decir, superior al previsto en el plan Vanoni, que era del 5 por ciento.

Se puede resumir este breve examen del último quinquenio de la política italiana afirmando que el Gobierno, habiendo promovido la reconstrucción y el desarrollo económico, ha informado su acción hacia la necesidad de crear un clima de sustancial estabilidad monetaria, en la seguridad de que es condición indispensable para un seguro porvenir económico.

LUIS ALBERONI

M.C.D.2022



PINITO DEL ORO

(UNA BIOGRAFIA EN EL AIRE)

Por Alfonso MARTINEZ GARRIDO

(Una exclusiva de la AGENCIA ARGOS especial para nuestro periódico)

"Cuando el Circo cerró inesperadamente sus puertas, todos los artistas lloraron por una misma causa"

"Me gustaría ser Somerset Maughan"

V

Hasta la fecha hemos hablado de muchas cosas. De todas las cosas conversables. No obstante, todavía nos encontrábamos charlando de aquel gran circo americano donde Pinito del Oro se encumbró hasta la máxima altura del trapecio y de la fama.

—Cuando el circo cerró inesperadamente sus puertas, todos los artistas lloraron por una misma causa.

—¿Usted también lloró, Pinito?

Se hace un formidable silencio en su camerino. A mí me parece que con la duda acabo de ofenderla. Pero como la frase ya está hecha, el silencio está pidiendo a gritos su contestación.

—¿Usted también lloró, Pinito?

He repetido la pregunta. Pinito me mira y me contesta.

—Yo soy una mujer de un carácter muy sentimentalista. Lloro por las cosas más pequeñas, por cualquier pequeñez... Sí, también llore cuando el Ringling se murió de pronto.

No hubo ninguna función final apoteósica. Nada de eso. Un día el señor Ringling reunió a todos los artistas: «Nuestro circo pertenece a la historia», dijo. Y todas las caras se pusieron tristes.

—¿Qué hizo usted, Pinito?

—Se disolvió la compañía. Marchamos cada uno por donde pudimos. Yo, con otros cuantos, empecé a trabajar en la televisión.

«C'est la vie». Hoy, Pinito está otra vez en España. La queda muy poco tiempo. Quizás, cuando este capítulo salga a la luz de su publicación, Pinito, en su formidable y colorado coche, marche camino de Suecia. Y Noruega. Y Lisboa. Y luego, otra vez a América.

Pero hoy, no obstante, estoy charlando con ella.

—En la televisión recibí el contrato para actuar en el Festival Internacional del Circo, de Barcelona. No lo pensé ni un momento y me metí en el barco.

Aquí es cuando ya uno empieza a saberse casi de memoria la biografía de Pinito. Esa biografía que se ha desarrollado en el aire, en un trapecio de veinticinco kilos, niquelado, que vuela casi al impulso de una sonrisa de Pinito.

—¿Es siempre el mismo trapecio?

—Siempre el mismo. Cuando me retire, le colgaré en una especie de museo. A él le debo todo lo que tengo.

Pero ya andábamos por cuando llegó a Barcelona. Fué consagrada Reina Internacional del Circo. Aquella muchachita, Pinito del Oro, a la que quisieron dedicar a alambrista, el género más fácil dentro de ese inmenso mundo de actividades circenses.

—Luego, Madrid. España.

Y ahora, dentro de muy poco, de nuevo a recorrer el mundo.

—Pinito, ya conozco su biografía. Podríamos hablar de otras cosas.

—De lo que usted quiera.

—¿A qué hora se levanta, Pinito?

—A las once y media, poco más o menos. Tomo el café en la cama. Después, me baño. Me arreglo muy despacio y luego escribo un poco en la habitación. Como a las dos y media, salgo un ratito a tomar café por ahí, al lado del circo, y por último, aquí, con usted, y luego a trabajar.

La verdad es que Pinito no tiene tiempo para diversiones. Esta es la tremenda catástrofe de todos los artistas que sirven de diversión a los demás.

—A mí me gusta mucho el teatro y el cine. Ahora, en el Price, tengo un día de descanso en la semana, que utilizamos mi marido y yo para marcharnos a cenar a un restaurante bueno.

Hace bien.

«ME GUSTARIA SER SOMERSET MAUGHAN»

En cierta ocasión le preguntaron a Adolfo Torrado que, en caso de no ser el que era, quién le gustaría ser. «Pinito del Oro», contestó el autor. Y se quedó tan tranquilo.

Hoy he sido yo quien le he preguntado a la trapecista:

—En caso de no ser Pinito del Oro, ¿quién le gustaría ser?

—Somerset Maughan. Me gustaría ser Somerset Maughan.

¡Caramba!... La verdad es que uno ya sabía que Pinito era ciertamente aficionada a la literatura, pero no creía que tanto. Somerset Maughan, ni más ni menos. El inglés de «El filo de la navaja». El maestro de la novela corta, de los relatos breves, de los cuentos...

—¿Por qué, Pinito?

—Me gusta su forma de escribir. Es el escritor a quien más admiro.

Pinito del Oro tiene publicado un libro: «Cuentos de circo». La chica escribe en sus ratos libres.

—Algún día seré yo quien escriba mi biografía.

—¿Me sacará usted en ella, Pinito?

—Seguramente.

Entonces, a esperar. Pero, mientras tanto, como todavía me quedan de contar algunas cosas —pocas, pero algunas—, voy a darme prisa.

—¿Dónde aprendió usted a leer y a escribir, Pinito?

Porque de eso nunca habíamos hablado.

—Cuando el circo de mi padre llegaba a algún lugar para quedarse en él durante una temporada, mi padre me enviaba en seguida a la escuela. No puedo decirle que aprendiera a leer ni aquí ni allí. Aprendí un poco en cada sitio.

Y un día, Pinito se puso a escribir. A contar las tragedias de los payasos y a hablar de la trompa de los elefantes. En su libro hay algo de esa magia que lleva implícita la actividad circense. Pinito no escribe mal; al contrario, escribe bien.

—Ya le digo que me gustaría ser Somerset Maughan. La vocación de las letras es mi segunda vocación.

Y siempre, cosas breves. Claro está, hasta que Pinito escriba su biografía. Entonces sí que tendrá que extenderse un rato largo. Ya lo ven ustedes; aquí, contándola a grandes trazos, llevamos ya cinco capítulos de algo así como dos folios, y aun nos queda un par de días. Desde luego que Pinito tendrá que estarse un año, lo menos, escribiendo.

—Yo, desde muy pequeña, escribo versos y relatos breves. Leía todo lo que caía en mis manos. No sé que me hubiera gustado más, si ser famosa por el trapecio o por mis libros.

Y luego, el cine. He hablado con Pinito de esa película que se titula «La Strada». Buena cosa.

—Ya me han hablado en alguna ocasión de hacer una película sobre mi vida. Pero todo, hasta la fecha, se ha quedado nada más que en agua de borrajas.

—¿Le gustaría que su vida saliera en el cine, Pinito?

—Desde luego. Es más: seguramente seré yo la productora cuando me retire. Creo que puede salir de ahí una buena cosa.

—¿Dónde ha encontrado al público más frío?

—Quizás sea el de Lisboa. Cuando me presenté allí me lo dijeron, y yo intenté superarme. La gente terminó gritando: «¡Basta, basta!»...

Hoy hemos hablado de esto. Nada más. Ya nos queda poco.

—Pinito, mañana terminaremos.

—Bueno. Pero espero que usted no se olvide de mí.

Porque eso es lo que muchas veces pasa en la vida del periodismo. Hoy, aun sin despedirnos todavía, casi parece que nos estamos despidiendo. E intercambiamos las tarjetas.

—Si usted desea alguna cosa, Garrido.

—Mañana continuamos...

Próximo capítulo:
«MI RETIRADA SERA DEFINITIVA: NUNCA MAS VOLVERE AL TRAPECIO».

LOS RUSOS HAN TRATADO DE LANZAR UN "SPUTNIK III"

La URSS oculta sus fracasos y pregona sus éxitos

Nueva York.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por Perre J. HUSS). —La Unión Soviética ocultando por completo los fracasos de sus sputniks, ha proclamado su delantera en la competencia para llevar al hombre hasta el espacio sideral. Mientras los Estados Unidos realizan experimentos preliminares simulando las condiciones que encontrarán los seres humanos en el viaje por el espacio, los científicos aseguran que ya han lanzado a 16 hombres hasta altura de «gravedad cero», el punto en el espacio en que los cuerpos «pierden su peso».

Limitados detalles sobre los «vuelos especialmente programados», fueron divulgados por los rusos en un folleto titulado «Sputniks Soviético», publicado en la sede de las Naciones Unidas por la delegación soviética. Con todo, la publicación, preparada para el Kremlin por tres académicos soviéticos en cooperación con otros 16 científicos rusos de renombre, llega a la conclusión de que «antes de mucho tiempo el vuelo humano por el espacio sideral se convertirá en un hecho».

Los rusos no dejan lugar a dudas de que se consideren mucho más adelantados que los Estados Unidos en el descubrimiento de los secretos de la inoesfera, y en el estudio de fenómenos biológicos que ocurren en los organismos vivos que viajan por el espacio sideral. Pero los diplomáticos de las Naciones Unidas, habiendo fracasado por completo en sus esfuerzos para descifrar muchas de las ambigüedades del folleto soviético, han decidido aceptar algunas de las aseveraciones rusas con un grano de sal. Por ejemplo, la dicturi, la biología cósmica, el folleto habla persistentemente de «vuelos cortos en cohetes, hasta alturas de 100 y 200 kilómetros».

La impresión que se trata de dar es que no solo animales, sino también seres humanos, han participado en estas exploraciones del espacio. Luego, bajo el título de «Vida en un satélite», el folleto informa: «Interesantes resultados han sido obtenidos al estudiar el efecto de la gravedad cero sobre los seres humanos. La eliminación de su peso sucede en un vuelo especialmente preparado en avión, y se prolonga durante períodos de 30 a 45 segundos. De las 16 personas que han tomado parte en estos vuelos, 8 han declarado que se sintieron bien. El científico que dirigió el estudio y participó en el vuelo, declaró que el punto «gravedad cero» proporciona la mejor forma de descanso para el ser humano».

La publicación continúa diciendo que cinco de los pilotos participantes experimentaron sensaciones ilusorias, «durante el período de eliminación de la gravedad», mientras que otras personas tuvieron la sensación de encontrarse cabeza abajo. El folleto agrega: «Se ha establecido que, después de experimentar repetidamente la carencia de peso en el vuelo, el organismo humano se ajusta a la nueva condición, y una persona que ha experimentado esta sensación varias veces tiene una orientación suficientemente buena, y es capaz de hacer movimientos precisos y coordinados». Esta deducción leonina no parece basarse en los datos presentados.

Existen indicios más firmes de que los rusos han tratado de lanzar un tercer satélite desde que colocaron en órbita al Sputnik II en noviembre del año pasado. El folleto declara que para resolver los problemas del vuelo interplanetario y el viaje a la luna, serán necesarios «muchos sputniks».

También indica que los hombres de ciencia rusos han estado tratando de colocar un satélite artificial en una órbita de 36.000 km. de distancia de la tierra.

A la altura de 36.000 kilómetros el satélite daría la vuelta a la tierra en 24 horas. Si el lanzamiento pudiera efectuarse en el plano del Ecuador, dice el folleto, el satélite, viajando a una velocidad vertiginosa, parecería «suspendido e inmóvil sobre algún lugar del Ecuador, como la cúspide de una torre invisible de varios millares de kilómetros de altura».

Basados en estos estudios, considerablemente diluídos en la publicación los 19 científicos soviéticos han elaborado un itinerario para la «penetración del hombre» en el espacio sideral.

«Podemos decir que el vuelo a la luna se efectuará en un futuro cercano. El viaje no llevará más de cinco días, y posiblemente solo 24 horas, «pues se ha calculado una ruta por la que el vuelo podría efectuarse con mayor rapidez». Uno de los varios proyectos para el vuelo a Marte planea la construcción de diez bases siderales, en las estaciones del espacio. Cada una de las naves tendrá un peso de 1.700 Tm. «Desde su órbita circular alrededor de la tierra, las naves emprenderían el viaje a través de una órbita transitoria hasta formar una elipse y luego avanzarían hacia Marte usando la esfera de atracción del sol, y sin usar combustible. El panfleto informa que este proyectado viaje a Marte llevaría 256 días, pero agrega: «También se están considerando otros proyectos en los cuales el viaje podría terminarse en menos tiempo.

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leído en toda la comarca palentina por su gran información.

ALMORRANAS - VARICES

Fisuras. Fístulas. Friores, etc. Tratamiento sin operación. El especialista de Madrid, doctor Muñiz Sosa, (con la ayudante del fallecido doctor Subirachs). En Palencia, del 14 de abril al 15 de mayo. Consulta de 10 a 1,30 mañanas, en Hotel Castilla. (C. S. 15.025)

Hay una cartilla que muy pocos saben: LA CARTILLA DE CIRCULACION

También los padres deben conocer la Cartilla de Circulación

Y ENSEÑARLA Y EXIGIRLA A LOS NIÑOS

De nada sirve que sólo conozca el Código el conductor del vehículo

Esta mañana —horas antes de escribir esto— acabo de recoger en mis brazos a un muchacho atropellado por un automóvil. Los dos viajábamos en un autobús de servicio urbano. Los dos nos bajábamos en la misma parada. El muchacho —un escolar que salía de clase, con su cartera revuelta de la mano— descendió dos segundos antes que yo por la puerta de delante del autobús. Bajó de un salto y, sin meditar lo más mínimo, cruzó por delante del vehículo para atravesar la calle, sin observar nada. Un automóvil que adelantaba en ese momento al autobús parado, y que marchaba por el centro de la calzada, se llevó por delante al muchacho, entre un alboroto de frenazos, de coches que pasaban, y de gentes asustadas.

Quizá alguna vez a este muchacho le habían explicado que eso no puede hacerse nunca; que jamás se puede cruzar por delante de un autobús que va a seguir su marcha inmediatamente y que puede ser el primero en atropellarle; que jamás se puede cruzar por delante de un vehículo y lanzarse al centro de la calzada con toda la visibilidad tapada por la mole del autobús. Quizá —es muy posible— nadie se lo hubiera explicado nunca.

La responsabilidad es de todos, pero hay que recalcar con machaconería en el ambiente familiar, en los Colegios, en las aulas, en cualquier coyuntura, este grave peligro que supone el tráfico, sobre todo en las grandes ciudades.

El conductor conoce el Código de Circulación y, aunque a veces lo infringe, no hay la menor duda que lo sabe al menos. Para eso se le examina, se le exigen los conocimientos, y no puede circular sin un carnet que le autoriza para conducir.

Al peatón no se le exige nada. Pero velando por su propia existencia debe tener esos conocimientos; saber exactamente todas sus obligaciones como peatón, todos los riesgos que puede correr. Y esto sólo puede lograrse con una gran campaña nacional.

En las Escuelas francesas, las señales de tráfico —las veinte o treinta fundamentales— están colocadas por las paredes. El maestro se preocupa de explicarlas a los niños. No es asignatura, ni programa docente, es sencillamente, una preocupación del maestro.

Pues bien, eso debe hacerse en las Escuelas, en los Institutos y en cualquier Centro docente y lugares de trabajo. Italia tiene un matasellos que recuerda a cualquier destinatario al observar el sobre: ¡Cuidado con la calle! ¡Atención al tráfico! y una emisión de sellos que es un semáforo urbano de señales, que completa la llamada de atención.

Todos los puntos pueden utilizarse. Una campaña constante puede y debe hacerse, tal y como inició la Comisaría de Extensión Cultural, con la Cartilla Escolar de Circulación. En las pantallas de los cines, en el descanso pueden colocarse diapositivas; el director de un periódico puede insertar entrefilets que recuerden el peligro del tráfico; las emisoras de Radio pueden incluir alguna vez un slogan entre programa y programa. Y carteles en la calle pueden mantener constantemente alerta esta campaña que no puede cesar nunca.

Y los padres deben preocuparse. El Código de Circulación es fácil aprenderlo y enseñarlo. Y más fácil todavía que los padres y los profesores lo refresquen y lo exijan a los niños, hasta darles la consciencia de un peligro constante que está siempre a la primera salida.

Esto es tarea común. Saber el Código de la Circulación, sus normas de tráfico, es tan importante como saber Geografía u Ortografía. Quizá más importante porque nadie ha perdido la vida por escribir auto con «hache».

Guía MEDICA

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 *Teléfono, 1642*
PALENCIA

Dr. Joaquín D. Cascón
Ex profesor A. de la Especialidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
RIÑON Y VIAS URINARIAS
República Argentina, 4. Telf. 2505
Consulta de 11 a 1

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Mayor Pral., 130. Telf., 1932

Dr. J. Mateo Romero
Especialista de pulmón y corazón. Profesor a. de la Facultad de Medicina de Valladolid, exploraciones radiológicas y electrocardiográficas a domicilio.
Consulta en Martínez de Azcoitia, 3

INSTITUTO CASTELLANO DE AUDIOLOGIA
Centro de lucha contra LA SORDERA
Drs. M. y C. Gavilán.
Pl. Leones de Castilla, 9
VALLADOLID

MANUEL MELENDRO
Geriatría — Medicina interna
Enfermedades de la Vejez
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Estrada, 27, 2.º. (Casa Bar Moreno)
Teléfono, 2956

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Telf., 2586

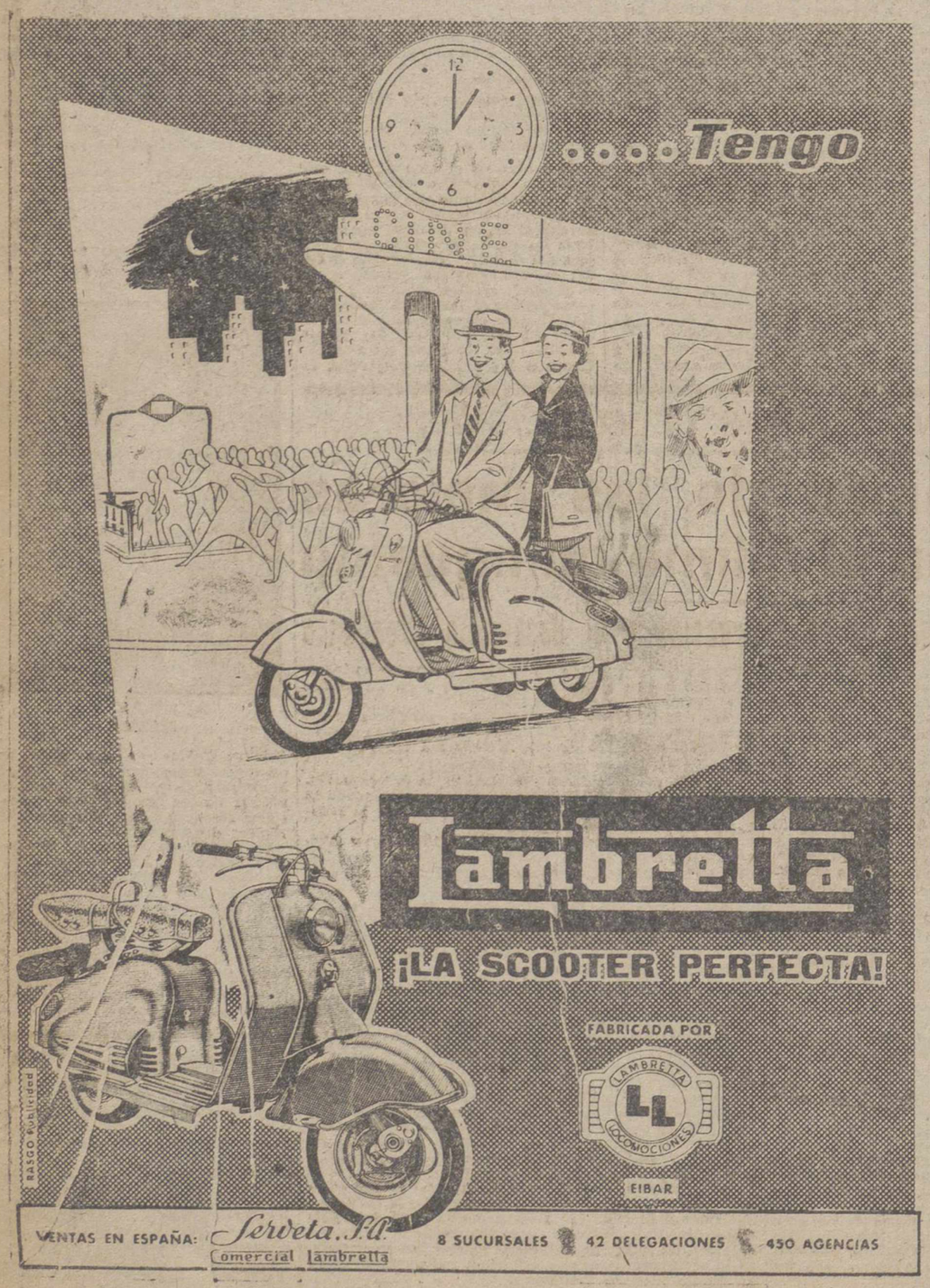
CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1. Mayor, 76
Jueves: En Cervera, de 12 a 2
" Alar, de 4 a 6.—Tel. 3288

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis. Mayor, 130, 2.º
Teléfonos: Consultorio: 29-34. Domicilio particular: 20-05
Operaciones y Urgencia: Sanatorio de San José (O. S. 18 de Julio). Tlf. 1540

FELIPE MARTIN R. ESCOBAR
Médico Electro-Radiólogo
TOMOGRAFIAS. — Radiografías seriadas. — Aparato portátil
ULTRASONIDO. — Onda corta. — Corrientes eléctricas
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6. Plaza de León, 2. Teléfono 1352

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 A 2 D. SANCHO, N.º 17, 2.º

Doctor CALLEJA Consulta de 11 a 2 General Franco, 19-2.º
Médico ex-interno de la Casa de Salud VALDECILLA
Medicina y cirugía de la mujer. Partos



LA SEÑORA

Doña Paulina Cuadrado Mozo

Falleció en Villasabariego de Ucieza, el día 15 de Abril de 1958

A los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo Francisco Primo Pérez; hijos Felipe, Nieves, Amadora, Jacinta y Josefa; hijos políticos Argimiro Izquierdo, Juan-Luis Valdés y Aurora Herrero; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma

M.C.D.2022

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Hace volcar un camión al arrojarse a su paso

Luego se quiso colgar de un puente, pero tampoco le dieron tiempo

Al vecino de Boadilla de Rioseco, Angel González García, de 36 años, labrador, de pronto, le entraron prisas por dejar atrás este pícaro mundo, y saliendo a la carretera de Medina a Villasarracino, se arrojó al paso del primer vehículo que por allí acertó a pasar. Pero no debió calcular bien, ya que el chofer pudo hacer un brusco viraje, y aunque se salió con la camioneta a unas tierras, consiguió evitar el atropello, continuando su camino hacia Villalón.

Pero el de Boadilla no desistió por eso de su intento y nuevamente esperó pacientemente un nuevo vehículo. Al poco rato vió llegar un camión cargado de trigo, de la Cooperativa del Campo, de Villalón, arrojándose igualmente ante las ruedas delanteras. El chofer, Francisco Maroto, también consiguió evitar el accidente, cambiando bruscamente la dirección del camión, que se precipitó por un terrapién, volcando aparatosamente, si bien sus ocupantes resultaron ilesos, aunque el vehículo sufrió varios desperfectos en su carrocería y ballestas, valorados en unas cuatro mil pesetas, desparramándose también algunos sacos del cereal.

Angel González, viendo fallido su nuevo intento, se apresuró a montar en una caballería, que había dejado junto a la carretera, emprendiendo rápido galope, a fin de librarse de las iras de los ocupantes del camión.

Pero por aquello de que «a la tercera va la vencida», Angel González quitó la brida y los ramales a la caballería y se dirigió hacia el puente del Ferrocarril Secundario en el lugar conocido por «Los arroyuelos», colgándose de una de sus vigas de hierro. Próximos a aquel lugar se hallaban los labradores Justo León Cid y Bartolomé Ramos Alonso, quienes presenciaron curiosos las maniobras y manipulaciones de Angel en el puente, y dándose cuenta de sus intenciones, corrieron hacia él, llegando a tiempo de cortar las ligaduras, cuando ya el de Boadilla comenzaba a sentir los primeros síntomas de asfixia. Rápidamente le trasladaron al pueblo, donde el médico no le apreció herida alguna, a no ser una pequeña contusión que en el cuello le ocasionó la cuerda.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción de Frechilla, a cuya disposición ha quedado Angel González García, para responder de sus nada saludables intenciones y de los daños causados al camión de Villalón, que tampoco le quiso prestar «colaboración» alguna en su deseo de no volver a saber nada de las cosas y casos de esta vida.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

AMUSCO. — En el paso a nivel de Piña de Campos, en la carretera de Palencia a Santander, chocó violentamente contra un coche que circulaba en dirección contraria, el labrador de Villadiezma, Avelino González del Río, que se dirigía a su pueblo desde Palencia, montando una motocicleta.

Fué recogido posteriormente por un camión de Cervera, y trasladado a Amusco, donde se le apreciaron diversas heridas en la cara, así como probable fractura de la pierna derecha.

Apuestas Deportivas

Los de 13 aciertos cobrarán 18.284 pesetas y 1.154 los de doce

Madrid, 15. — Resultado del escrutinio de las Apuestas Mútuas Deportivas, correspondientes a la cuarta jornada especial:

Boletos vendidos, 2.105.491.

Recaudación, 6.316.473 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios, 3.474.060,15 pesetas.

Reparto: 1.737.030,05 pesetas, a repartir entre noventa y cinco boletos máximos acertantes de trece resultados, a 18.284,50 pesetas cada uno. Idéntica cantidad a repartir entre 1.506 de doce, a 1.154,40 pesetas cada uno.—Alfil.

Detención del principal autor de los conflictos laborales de Barcelona

Pertenecía al comité central del partido comunista

Barcelona, 15. — Con referencia a la desarticulación de la organización que promovió los pasados conflictos laborales en esta ciudad, se sabe que el principal autor, Miguel Núñez González, pertenece al Comité Central del Partido Comunista. Llegó a España últimamente con el nombre de Francisco Casado Gómez y con la misión de infiltrarse en los organismos estudiantiles, y partidos políticos que pudieran existir, para la organización de un partido denominado de reconciliación nacional, que es el lema del Partido Comunista, ruso de coexistencia. Este individuo, eminencia gris del Partido Comunista, había presidido en París algunos Congresos. Sus ayudantes en Barcelona, eran Federico Olive Manas «El Taraco», el cual había sufrido en San Miguel de los Reyes una condena en 1944 cuando ocurrieron los hechos de guerrilleros en el Valle de Arán.

Recientemente recibía en un taller de metalurgia de la calle de Burriana, en una habitación camuflada y que servía de secretaría del Partido, todas las órdenes de la organización, y en dicha habitación guardaba material de propaganda, máquinas de escribir, y se editaban folletos clandestinos. Manuel Martínez Arcos, alias «El Alberto» y «El Durán», guardaban en su domicilio una multicopista que fué ocupada, con la que desde hace unos meses venían confeccionando hojas clandestinas, incitando a los obreros a reclamaciones y huelgas, todo lo cual obra en poder de la autoridad competente.

Hay en la actualidad, referente a este asunto, 54 detenidos, entre los que figuran responsables y componentes de células comunistas de diferentes empresas captados por el Partido o viejos militantes, que trataban de perturbar la marcha del trabajo. Entre estos detenidos figura un taxista, en cuyo domicilio se ha ocupado una maleta de doble fondo que contenía gran cantidad de cartas con propaganda comunista. El confeccionaba los sobres y los enviaba a todos los taxistas de Barcelona, cuya lista poseía.—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL

ANTE EL EXITO ARROLLADOR Y DEFINITIVO DE LA GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS DE M. PASO, presentada por M. MADRID, con

Elenita Maya

Alfonso del Real

Luis Barbero

y su BALLET «LAS FRIVOLINAS» y TIPLES Y VICETIPLES Y A PETICION DEL PUBLICO se ha conseguido prorrogue su actuación UN DIA MAS, y al efecto, por celebrarse hoy el Concierto de la Sociedad Filarmónica, volverá el jueves a este Teatro, para ESTRENAR la obra de mayor éxito de M. Paso y Maestros Algueró e I. Fernández, titulada

EL REY DEL GALLINERO

RISA A RAUDALES. PRESENTACION FANTASTICA, LUJO Y BELLEZA SORPRENDENTE

ENCARGUE SU LOCALIDAD HOY, PUES SE AGOTARAN

Deportes

Un fuerte equipo francés para la Vuelta a España

Forestier saldrá como "jefe de filas"

París, 15. — Francia presentará un fuerte equipo nacional en la Vuelta a España y espera hacer un buen papel en ella.

La Federación de Ciclismo francesa, ha acordado dar su aprobación a un equipo de club, el Acbb, Asociación Ciclista de Boulogne Billancourrt, y permitirle que lleve la camiseta tricolor en la prueba de España.

«Hemos decidido aceptar —ha dicho un portavoz— el equipo integrado por diez corredores que nos fué presentado por el Acbb, para lo cual ya hemos llegado a un acuerdo con los organizadores españoles, y no creo que pudiéramos haber seleccionado otro mejor, especialmente en lo que se refiere a su magnífico espíritu de equipo».

Los representantes del equipo nacional francés estarán encabezados por Jean Forestier, el destacado corredor francés de 28 años de edad, que se presenta como uno de los probables vencedores de la Vuelta.

Junto con Forestier se hallarán cuatro fuertes corredores que podrán prestarle la ayuda necesaria en las batallas que diariamente se suceden. Estos son Jean Stablinski, de 26 años de edad; Joseph Thomin, de 27; Jean Craczyk, de 25 y Claude Le Bert, de 27.

Dominique Forlini, de 34 años, será el «sprinter» del equipo francés y René Pavard, de 24, el máximo escalador de los galos.

El resto del equipo estará formado por Raymond Hoorebecke, de 28 años; José Mirandot, de 27 y Maurice Quentin, de 34.

Los únicos corredores citados que ya han participado en otra ocasión en la Vuelta, son Le Bert y Hoorebecke.

El equipo francés estará dirigido, en ausencia de Weigand, por Leo Veron, un técnico de gran experiencia. Los componentes de la expedición saldrán de París el día 27, para llegar a Bilbao el 28. Tomarán la salida el día 30.

La Vuelta a España ha despertado siempre un gran interés en Francia y los aficionados esperan que el equipo vuelva con los máximos honores.—Alfil.

EL EQUIPO BELGA, CON VAN LOOY, VAN DAELE Y OTROS ASES

Bruselas, 15. — Un potente equipo de corredores belgas, de los cuales han sido ya seleccionados ocho, tomará la salida en la Vuelta a España de este año. Los ocho señalados ya, son: Rik Van Looy, vencedor este año de la prueba clásica Milán-San Remo; León Van Daele, ganador de la carrera París-Roubaix; Roger Verplaetse, Rik Luyten, Roger Docock, Jan Van Gompel, Hilaire Couvreur, Gilbert Desmentd y Norbert Kerckhove.

Posteriormente será nombrado el noveno corredor, que probablemente será Jos Schils.—Efe.

Deléitese con un buen libro

Pida las últimas novedades a

I. G. DIARIO - DIA

LOS TOROS

TERTULIA TAURINA

YA ESTAN ULTIMADOS LOS CARTELES DE SAN ISIDRO EN MADRID

Trabajillo le ha costado, pero ya don Livinio ha podido cubrir todos los casilleros de su célebre papel cuadriculado sobre el que va trazando los nombres de los diestros que intervienen en la larga serie de corridas de San Isidro.

Los carteles definitivamente ultimados son los siguientes:

Día 15 de mayo (festividad de San Isidro): Un toro para el rejoneador Angel Peralta y seis de Fermín Bohórquez para Antoñete, Pepe Cáceres, que confirmará la alternativa, y Luis Segura, que tomará la alternativa.

Viernes 16: Toros de Salustiano Galache, para Antonio Bienvenida, Manolo Vázquez y Rafael Chicuelo, que confirmará la alternativa.

Sábado 17: Toros de Juan Cobaleda, para Antonio Bienvenida, Gregorio Sánchez y Ostos, que confirmará la alternativa.

Domingo 18: Un toro de rejones, para Angel Peralta, y seis de «Barcial» (Jesús Sánchez Cobaleda), para Manolo Vázquez, Bernadó y Curro Girón, que confirmará la alternativa.

Lunes 19: Toros de Carlos Núñez, para Antonio Ordóñez, Gregorio Sánchez y Ostos.

Martes 20: Toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Antonio Ordóñez, Gregorio Sánchez y Rafael Chicuelo.

Miércoles 21: Toros de Alipio P. T. Sanchón, para Julio Aparicio, Luis Segura y Chamaco, que confirmará la alternativa.

Jueves 22: Toros de Atanasio Fernández, para César Girón, Chamaco y Rafael Chicuelo.

Viernes 23: Toros de Eusebia Galache, para Julio Aparicio, Antonio Ordóñez y Curro Girón.

Sábado 24: Toros de Atanasio Fernández, para Julio Aparicio, Manolo Vázquez y Ostos.

Domingo 25: Un toro para el rejoneador Josechu Pérez de Mendoza, y seis de Pablo Romero, para Cayetano Ordóñez, Rafael Ortega y César Girón.

NI, ESTAN TODOS LOS QUE SON NI SON TODOS LOS QUE ESTAN

Este es el comentario que algunos aficionados han hecho por su cuenta, después de conocer la anterior «lista oficial». El lector no dejará de extrañarse de que figuren nombres tan poco cotizados taurinamente como el de Cayetano Ordóñez y que, en cambio, falten otros que se consideraban probables como el del madrileño «Solanito», que salió valientemente a ganarse un puesto para torear en la Feria de su pueblo. Los misterios de la alta diplomacia taurina son casi tan enrevesados como los de la «ONU».

De todos modos, a fuer de sinceros, hay que reconocer que la Feria taurina de San Isidro, tiene este año categoría de «récord». Las cosas como son.

UN «MANO A MANO» ANTONIO GONZALEZ ABELARDO VERGARA PARA EL JUEVES

Los dos novilleros de moda en la «Monumental» madrileña, el sevillano Antonio González y el catalán-albaceteño, Abelardo Vergara, ya han sido «emparejados» con mucha vista por don Livinio para un «mano a mano» que tendrá lugar el próximo jueves.

Si la Primavera se decide a hacer acto de presencia, se «masca» el lleno.

¿VARIAS NOVILLADAS PARA JULIO MAIQUEZ ANTES DE PENTECOSTES?

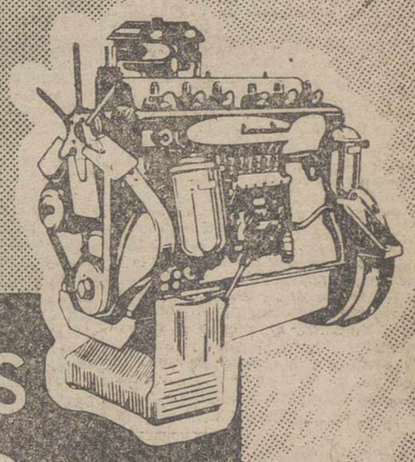
En las tertulias locales se sigue hablando, como es natural, de la inauguración de la temporada en nuestra Plaza. Ya puede darse por descontado que no se descorrerán los cerrojos para ningún festejo serio hasta la «Feria chica». Parece que gana cuerpo el rumor de una novillada en lugar de una corrida para dicha fecha, aunque nosotros creemos que no debe descartarse la posibilidad de que tengamos corrida.

En todo caso, una novillada a base del nuevo «fenómeno» Antonio González, de Vergara o Diego Puerta y de Julio Máiquez, es una idea que ilusiona a los aficionados locales.

Nos dicen que el apoderado de Julio Máiquez, nuestro buen amigo don Felicísimo Tejedor prepara varias actuaciones picadas para el novillero palentino antes de Pentecostés. Celebraríamos que se confirmase este rumor, pues si a Julio le dan toros, creemos que es de los que pueden llegar lejos.

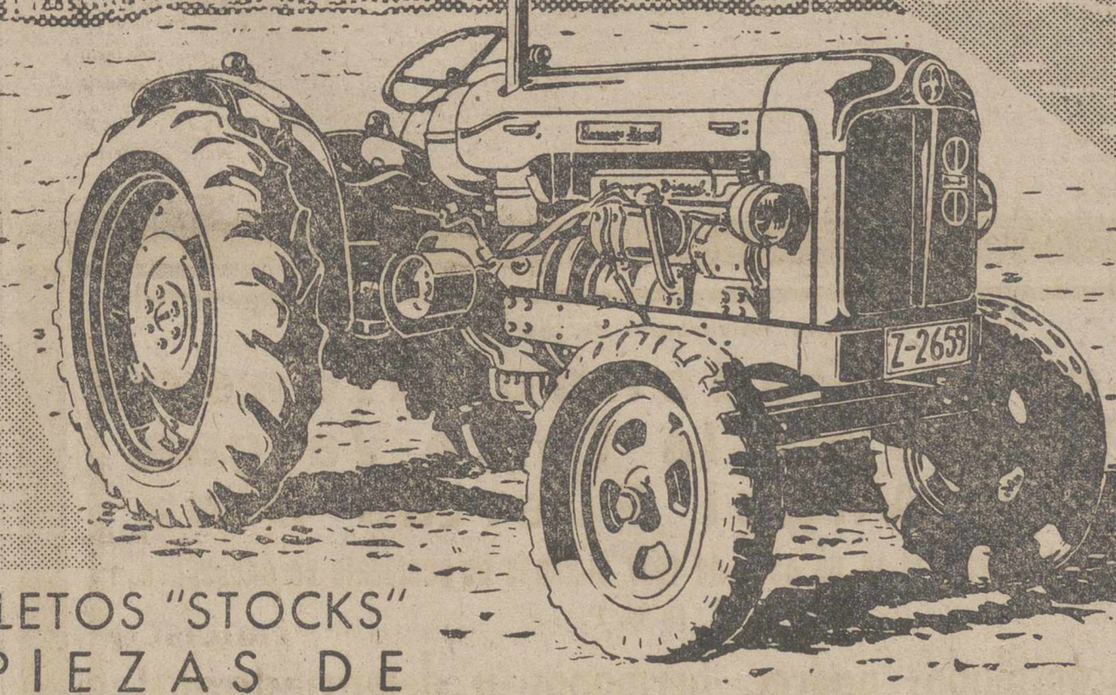
ALAMARES

8 una solución definitiva para la MECANIZACION DEL CAMPO



MOTORES Barreiros Diesel

DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA ACOPLAR A TRACTORES DE DIVERSAS MARCAS



COMPLETOS "STOCKS" DE PIEZAS DE RECAMBIOS

... y, además, es un motor español!

Distribuidor: AUTO-REPUESTOS PALENCIA
Burgos, 15 PALENCIA Teléfono 2313

PROPAGANDA PUBLICIDAD BARREIROS DIESEL

BD-67

M.C.D.2022

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de última plana)

se profesional, con carácter de instrumento estatal y valor de cauce político. Por unos módulos de participación en el mundo del trabajo esencialmente distinto de aquél que los encerraba en la simple cualidad, patrón, comprador-proletario vendedor de trabajo. Y por una contratación laboral individual que seguirá intercambiando esfuerzo personal por precio, pero no en concepto de causa, sino de consecuencia de una relación personal, entre el dador de un puesto en la producción nacional, y el que presta un complejo, integrado, por el acto vital de rendir un esfuerzo útil —que sólo admite en compensación de los elementos vitales para el trabajador y su familia— y las consecuencias económicas de dicho esfuerzo, que pueden ser tasadas en dinero y serán distintas para cada trabajador. Contrato que es el título de ingreso de un ciudadano, en una comunidad laborante, a la que debe su lealtad e interés, y de la que ha de recibir franca comprensión y ayuda.

Saldrán fallidas las especulaciones de que esta institución naciente, pueda ser caballo que cual nuevo Ulises la revolución marxista introduce en la fortaleza nacional, merced a nuestra ingenuidad. Antes al contrario, nuestras precisiones nos llevan a ver en ellos, el estadio donde se ha de forjar la inteligencia entre los que en una misma empresa trabajan; que ha de permitir al régimen, seguir el camino que lleva a otros avances, requeridos por la justicia social; entre ellos, los que otorgan al trabajador, su conveniente participación, tanto en la vida, como en los resultados de una empresa, en la que no pueden considerarse extraños, que se limitan a vender una mercancía más o menos barata, sino colaboradores íntima y afectuosamente adheridos a los éxitos y a los fracasos. El régimen da valor axiomático a la eliminación de los partidos, lo mismo en lo político que en lo social. Y la escisión en ambos campos hay que evitarla «ad initio».

Pero si tales supuestos fallasen en algún punto, la Organización Sindical reaccionaría con vigor. Si alguno de sus representantes en estas convenciones, acudiese con espíritu torcido, sería inmediatamente relevado; y esa vieja guardia sindical, que tantos éxitos apuntó en su haber en momentos que conmovidos recordamos, estará siempre alerta, para aplastar cualquier intento de desviar los claros propósitos de la ley, y lo que es mejor, —y obteniendo tal vez con ello el mejor de sus triunfos— servirá de solera para la formación de auténticos sindicalistas que darán pleno desarrollo a la etapa que se abre para bien de España. Porque no hay que engañarse, la vida de esta ley, está en manos de la Organización Sindical española. Será lo que ella quiera, será lo que ella sea. Al reconocerle la facultad de participar en la determinación de las condiciones de trabajo, se confirman plenamente sus derechos corporativos, su posición en el orden jurídico público, pero con la carga sagrada de emplearse a fondo en la creación de una sociedad justa, unida y próspera. Todos los dirigentes, desde el más alto al mas bajo, consideren que el desempeño de las representaciones en los pactos no ha de ser medio fácil de captarse un prestigio. Serán puestos duros, de auténtico sacrificio, donde las más de las veces, renunciarán al aplauso, y hasta llegarán a conquistarse el desencanto y la protesta de sus representados, al supeditar —que tal es su deber— las exigencias de momento al bien nacional; y al tratar de buscar la armonía, mejor que un triunfo, cuando éste acarree rencores, y siempre la discordia, entre los que deben operar estrechamente compenetrados.

CREACION DE UNA DEMOCRACIA SOCIAL

Afirmé antes que la trascendencia de la ley propuesta, no estriba sólo ni principalmente, en ser origen y cauce de gran parte de la normativa laboral. Merced a ella, se va a establecer un contacto constante entre los factores humanos de la producción; entre los que hasta aquí han sido muchas veces beligerantes —siendo así que el bien de España los quiere socios de una tarea. Los pactos colectivos pueden, deben ser, factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social. Usar vocablos como estos que acabo de pronunciar —debido a un equívoco uso en beneficio de turbios propósitos resulta a veces peligroso. No debemos arredrarnos, antes bien, tenemos que dar la batalla al confusicnismo, en las ideas y en las terminologías.

La incorporación de las masas al orden económico. — Una auténtica participación del pueblo que trabaja en los quehaceres públicos, a través de los cauces profesionales rectamente trazados, de suerte que la voz y la aportación de cada ciudadano por humilde que sea, tenga las posibilidades, las resonancias, y la eficacia que requiere el bien común; en suma, una auténtica democracia social, o si queréis más terminantemente, la única democracia sincera y conforme con las exigencias de la vida actual, es la meta a que tienen que dirigirse los esfuerzos de gobernantes y gobernados, en todos los países.

No se trata, de esa efímera participación política, con que nuestra democracia liberal, engatusaba al pueblo, sino de un quehacer serio y cuotidiano, que se manifiesta, por ejemplo, en esta obra de los pactos colectivos; que vierte y se manifiesta también, procurando una participación real a todos los que trabajan en una empresa, tanto en la marcha de la misma, como en sus beneficios. Tema este último, que tratándose de organizaciones sindicales clasistas, se trata desligada de los pactos colectivos, lo que en nuestro sistema social en cambio, son antecedentes indispensables para que los trabajadores alcancen esa justa meta.

SISTEMATICA DE LA LEY

El proyecto cuya aprobación se os pide, desarrolla la tesis de que en el campo de la relación laboral, hay un terreno que es competencia del poder público; otro, sometido a la influencia sindical; y un tercero, que se deja a la libre iniciativa individual. En el primero, el condicionado a exigir, se determina por la ley, el reglamento y las medidas de gobierno. En el segundo —ámbito jurisdiccional, sobre que la ley directamente incide—, campea el convenio. El tercero está cubierto por las estipulaciones individuales. Entre los tres órdenes hay la natural jerarquía. El estrado, que pudiéramos decir básico, que forman las condiciones mínimas exigibles en la relación laboral, se determina por el Estado. Constituyen requisitos primarios de justicia que al Estado compete garantizar. La zona de influencia del contrato colectivo, que abarca buena parte de la anterior, se extiende también sobre el campo del contrato privado, al que sustituye en muchas ocasiones, aparte de señalarle, juntamente con la norma estatal, el cuadro de preceptos a seguir. Los artículos 3 y 11 del proyecto de ley, tratan de esta delimitación de zonas.

El régimen de reglamentaciones estatales del trabajo, aparte de que en buena sistemática, tiene una zona que le compete con exclusividad, por incidir en esa zona intereses colectivos generales, que sólo él puede defender, posee cualidades intrínsecas, que obligan a aceptarlo como fuente permanente de derecho laboral. La acción del Estado, a través de sus Reglamentos laborales, es constituido, en los años pasados, instrumento eficaz en la revalorización del trabajo y en la liberación del trabajador. Merced a ellos, han podido prohibirse en España las huelgas, que resultan, más aun que innecesarias, ilógicas. Y gracias a ellos, también se ha conseguido en esa etapa de manera pacífica segura, la nivelación en las posiciones jurídicas de empresario y obrero. Por eso, si afirmamos que su establecimiento como regulación única del trabajo, sólo pudo ser transitoria y por razones excepcionales, rechazamos, con toda energía, que, ahora, queriendo correr todos más que los otros, se ponga de moda el impugnarlos.

Dejar todo el campo sometido únicamente al convenio colectivo, a la influencia de las organizaciones profesionales, sería desaparar, a las veces, el interés que encarna la gran masa consumidora del país, que como tal no tiene representación adecuada en unas conversaciones donde sin embargo, se juega su bienestar. Cabe pensar, sin ofensa de nadie, en el peligro de las confabulaciones entre las partes, si no existe vigilancia de lEstado. Precisamente nuestra firme creencia en la posibilidad de entendimiento de los factores del trabajo, más fuerte que los estímulos de la división que fomentan los demagogos, nos autoriza a tomar medidas para evitar que esa efusión armónica llegue a ser dañina para terceros.

No es razonable discutir la actuación del Estado en la determinación de ciertas condiciones a que ha de sujetarse la relación laboral. Lo exige su prístina claridad de órgano supremo determinador del derecho y su misión tutelar del interés común, frente a los específicos de grupo o de clase. De hecho, en ninguna legislación extranjera sobre pactos se da la inhibición estatal absoluta. Ni en Estados Unidos, que marca el extremo en la cuestión; pero, además, la propia esencia del trabajo humano pide esta configuración jurisdiccional, ya que, en cuanto proyección de la personalidad humana sobre la naturaleza circundante, no puede ser en principio objeto de regulación, sino por la sociedad política perfecta y completa que es el Estado. Aunque ella se valga de los organismos profesionales como de instrumento colaborador en una acción complementaria. Así, al tratar, del salario vital, que en las mismas circunstancias debe ser igual para todos.

En cambio, desde el punto de vista de los resultados económicos del trabajo, la intervención de una serie de factores técnicos y sociales, que sólo los que viven el negocio pueden conocer suficientemente, reclama la intervención de los representantes profesionales; siendo entonces la intervención estatal, la complementaria. Aquí es donde debe tratarse de la individualización del salario. Una retribución para cada obrero y respecto a cada obra. Y a concretar condiciones, a las que no puede llegar el estado adecuadamente con sus órganos directos; el Sindicato sí. Así podrán precisarse criterios de clasificación profesional; de organización del trabajo; de métodos de productividad, de premios al rendimiento, etc., etc., bajo la mirada vigilante y la sanción del Estado. Y los organismos sindicales determinarán aquellas condiciones a las que habrán de someterse después los contratantes particulares, a los que queda, sin embargo, el ancho campo de concretar la relación ya referida a un trabajo específico, a una prestación o a un producto tangibles. En su actuación el empresario y el trabajador, podrán mostrar su espíritu de justicia y de colaboración. Espero que entonces, o cuando en representación de sus compañeros estudien y decidan cualquier cuestión laboral, tengan presente su respectiva significación ante la sociedad. El empresario, que no es sólo el titular privado de un negocio, sino el depositario de una parte alícuota del quehacer público; a quien confían la sociedad y el Estado en buena proporción el mantenimiento de un orden social armónico justo; y así bien se le entrega una función de capitanía en la obra de producir. Que por ello la economía nacional, de que pende el bienestar de todos, está condicionada a sus aciertos o desaciertos. Que él nunca puede considerarse neutral cuando surja un conflicto —aunque los promotores del mismo le den un sentido político de lucha contra el régimen—, porque tiene el deber moral de corresponder a la confianza que en él se deposita. El empresario, se valora como jefe de la unidad social elemental y básica, que trascendiendo del campo puramente privado, accede al institucional público. Se ha dicho con razón, que "el capitán de una industria debe ser el hombre que ame y que amando comprenda y que comprendiendo edifique, conduzca e inspire a un determinado número de semejantes".

Y el obrero no puede seguir considerándose un proletario ajeno e indiferente a la empresa donde trabaja, sino el colaborador indispensable, el titular de una actividad noble que confiere honor y le permite pagar una deuda de solidaridad con el resto de la sociedad en que vive. Este pensamiento debe acompañarle constantemente cuando pacte con su empresario y cuando la Organización Sindical le llame para que represente a sus compañeros. Unos y otros han de considerar que la economía, por sus altas finalidades, trasciende al interés general y hay que cuidarla en todos y cada uno de los pactos y hasta en sus cláusulas más concretas, sin lo cual podrán ser contraproducentes.

En suma, el sistema combinado de jurisdicciones, estatal, sindical y privado, que esta ley implante, cubre las necesidades normativas laborales, salvando los inconvenientes que presentan cualquiera de los tres métodos usados en régimen exclusivo. El puramente estatal, porque si entra a determinar ciertas condiciones en la prestación, puede menoscabar la libertad de empresarios y trabajadores, lo que sólo por graves razones de salud pública es admisible; y el pacto colectivo o individual sin freno de la autoridad, conducen, en unos casos, a la anarquía, y en otros, al abuso del más fuerte.

La ley atribuye carácter de sujeto activo y pasivo en los convenios, bien a la totalidad de las empresas de análogas características laborales; bien a un sector de esas empresas; a una sola empresa o, incluso, a un grupo o sector dentro de una empresa. Con ello, se ha querido atender a la posible concreción de matices y tonalidades que reviste la vida económica del país. Si una de las cualidades que aconsejan la instauración del régimen de convenios, y no la menos relevante, consiste en la dedicación de los que conocen directamente el problema para la búsqueda, en cada caso específico, de la solución adecuada, había de concederse que en el seno de empresas de determinada extensión, con diferencias en los procesos y circunstancias técnicas y económicas, cupiese la elaboración de normas específicas y observar en la contratación del trabajo. El desarrollo reglamentario de la ley tendrá que considerar las distintas garantías a exigir para evitar que esta minimización pueda introducir perturbaciones, tanto en el régimen interior de las empresas como en su situación frente al mercado, y a otras posibles competidoras.

El ámbito geográfico es también criterio que se observa al determinar el alcance jurisdiccional de los pactos. Un convenio puede tener efectos desde lo local hasta lo interprovincial. Mas, como quiera que la ley autoriza igualmente a que las cláusulas se apliquen a otras comunidades laborales, sin duda, habrá casos en que los efectos se extiendan por todo el territorio nacional. Pero la dinámica del sistema aconsejaba que la ley se mantuviera en los límites de lo provincial, que no centralizasen demasiado los estudios y deliberaciones; que se dejase el reglamento del Estado al ámbito nacional.

Característica muy importante del proyecto, es que deja en manos de la Organización Sindical todo lo referente a organización de las representaciones, y tramitación de las deliberaciones y acuerdos, sin otra limitación, que la de respetar el fuero y las atribuciones estatales. Se debatió mucho en el seno de la Comisión la facultad de iniciar las conversaciones para elaboración de los convenios. El criterio de que fueran los Sindicatos quienes, en exclusiva, tuvieran tal facultad, triunfó en el seno de la misma. Para cuantos creemos en la virtualidad de estos organismos, el criterio es sano, aunque incrementa la pesadumbre de sus deberes y de su responsabilidad. Los dirigentes sindicales tendrán, sin duda, gran cuidado en sopesar las circunstancias, no sólo económicas sino de ambiente social, antes de resolver si es oportuno o no abrir debate sobre una nueva regulación de las condiciones de trabajo en una industria o grupo de industrias. El antiguo adagio de que «siempre es mejor prevenir que lamentar», no debe echarse nunca en saco roto. Sin duda cuando la formación social de todos los elementos que pone en juego la sistemática de la ley obtenga altura suficiente, podrá desecharse toda suspicacia. También el conseguir ésto es tarea que compete a nuestros dirigentes, a nuestros representantes sindicales.

(Continúa el discurso)

Una larga ovación acogió las palabras del ministro de Trabajo.

Puestos a votación los dos proyectos de ley, quedan aprobados, votando en contra del de Convenios Colectivos, don Jesús Muro.

Pasa a ocupar la presidencia el Marqués de la Valdavia.

A continuación se da lectura a los decretos que figuran en el orden del día. Una vez aprobados, se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.—Cifra.

N. de la R.—En nuestro próximo número, publicaremos el final del amplio e importante discurso del señor Sanz Orrio.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1908

CAJA DE DEPOSITOS.—Para sustituir al señor Zabala en el cargo que desempeñaba en la Caja de Depósitos, ha sido designado como persona de entera confianza para este puesto, el prestigioso Abogado del Estado señor Alonso Villapadierna, destacada personalidad palentina.

ASCENSO.—Para sustituir al señor Sanz en el cargo de agente de vigilancia en esta capital, por traslado de aquél a Barcelona, ha sido nombrado el que era aspirante con servicio en la estación de Venta de Baños, don Pedro Pablo Begoña, que mañana tomará posesión de su nuevo cargo.

DOMINGO DE RAMOS.—Con cielo despejado y tiempo ligeramente frío, se han celebrado fervorosamente los cultos del primer día de Semana Santa. Salió la procesión de Ramos, que recorrió las principales calles de la ciudad. A la ceremonia de bendición de ramos, verificada en la Catedral, asistió numerosa concurrencia de fieles.

Ofició el M. I. Sr. Deán, pronunciando un elocuente sermón el joven Beneficiado don Guillermo A. Gutiérrez.

JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD PIO X.—Nuestro Reverendísimo Prelado, Ilmo. Sr. D. Valentín García Barrado, ofrece al Sumo Pontífice, con motivo del fausto acontecimiento de su Jubileo sacerdotal, preciosos ornamentos, con destino a las iglesias pobres, figurando entre ellos un magnífico terno blanco y oro, tres preciosos amitos, un lindísimo cubre-copón, un juego de corporales y una cortina para el Sagrario, primorosamente bordada.

Todos esos ornamentos y vestiduras sagradas, figuran en la Exposición que la Junta Diocesana ha dispuesto en el Palacio Episcopal.

LOS ANCIANOS DEL LAVATORIO.—En la ceremonia del Lavatorio, que se celebrará en la S. I. Catedral el Jueves Santo por la tarde, y en la que intervendrá el Sr. Obispo de la Diócesis, acudirán los siguientes ancianos:

Miguel Criado Rabanal, de 66 años; Baldomero Espino Rúa, de 71; Francisco González Huerta, de 73; Estanislao Becerril Cardenal, de 71; Ramón Gómez Fariñas, de 75; Ramón Palenzuela, de 77; Pedro Iglesias, de 76; Juan Durante, de 71; Cipriano Aguayo, de 73; Francisco Molpeceres, de 75; Cayetano Sarmentero, de 80, y Cosme Rigaño, de 61.

NOMBRAMIENTOS. — Por virtud de oposición, ha sido nombrado en propiedad maestro de la escuela pública de niños de Prádanos de Ojeda, don Lorenzo Villada Palacios; y con carácter interino lo ha sido para la de niñas de Baltanás, doña Teófila Aguilar Polo.

PENA DE MUERTE PARA LOS TERRORISTAS CATALANES.— Ha terminado el proceso contra los terroristas catalanes Juan Rull, Hermenegildo Rull, la madre de ambos María Queraltó y varios cómplices, acusados por los actos terroristas cometidos en Barcelona en los años 1906 y 1907, al colocar varias bombas que hicieron explosión y causaron víctimas en varias casas de la Boquería, Rambla de las Flores, Rambla de Canaletas, Salón de San Juan y Rambla de San José, como asimismo de estafar una cantidad superior a las 2.500 pesetas a los gobernadores.

Convictos y confesos de ser autores los tres primeros de los atentados expuestos, el tribunal que les juzga dictó veredicto de culpabilidad contra los tres procesados, dictando sentencia condenatoria contra los mismos.

Para Juan Rull, cinco penas de muerte, y una para su hermano Hermenegildo Rull, y otra para la madre de ambos María Queraltó.

A los cómplices Burguet, Trillas y Trigueros, se les pidió penalidades que oscilan entre los cuatro meses y diecisiete años; absolviéndose a los procesados Perelló y Perals.

CULTOS DEL JUEVES Y VIERNES SANTO. — Con las procesiones acostumbradas, el Jueves Santo dan principio en la Catedral, a las nueve de la mañana, los Divinos Oficios, consagrando los Santos Oleos el ilustrísimo señor Obispo dimisionario de Nueva Cáceres, don Arsenio del Campo; a las tres de la tarde, tendrá lugar el Lavatorio, que verificará dicha autoridad eclesiástica, dado que se encuentra enfermo el ilustrísimo señor Obispo de Palencia, doctor don Valentín García Barros y no puede asistir a estos cultos de Semana Santa. El sermón del Mandato, estará a cargo del M. I. señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral, don Fructuoso Sanz.

El Viernes Santo, tendrá lugar en la Catedral, a las cinco y media de la mañana, el Sermón de la Pasión, que pronunciará el M. I. Canónigo don Matías Vielva.

ESTRENO TEATRAL PARA EL SABADO DE GLORIA.—El próximo sábado de Gloria, día 18 del corriente mes, en el Teatro Principal se presentará la notable compañía lírica que dirigen los primeros actores Francisco Macías y Vicente Ferriz y el maestro concertador Juan A. Martínez.

El programa de inauguración de temporada, le constituyen las famosas zarzuelas "Bohemios", "La Tempranica" y el estreno de "Patria chica". El domingo se verificará el estreno de la zarzuela de costumbres madrileñas "Alma de Dios".

VISITA A LA CARCEL.—Ayer se verificó en la prisión de esta capital la visita general de la Semana Santa. Acudió la Audiencia en pleno, el señor juez de instrucción y actuarios.

Según se dice, dos peligrosos presos recluidos en dicha cárcel, "El Moraita" y "El Chivero", hicieron la petición de que se les desamarrase de "La Blanca" y se les consintiera pasear dos horas por fuera de la celda, a lo que la sala manifestó que no podía acceder, hasta tanto no se restablezca la guardia militar que se viene gestionando. Guardia militar esta, verdaderamente necesaria en esta prisión, dado que los empleados carceleros de servicio en la misma, pese a su gran celo y vigilancia, no pueden atender debidamente, por su escaso número, esta misión de custodia, máxime teniendo en cuenta la peligrosidad de algunos presos confinados en este establecimiento.

EL TIEMPO.—El día de hoy no ha podido ser más benigno para el campo y los sembrados. La menuda lluvia de ayer, envuelta con grandes copos de nieve, beneficiará mucho las cosechas, muchas de las cuales necesitaban agua. La temperatura de hoy es propia de los lluviosos días de abril, pero con tendencia a ser fría, a causa del temporal de nieves en las altas montañas, cuyo ambiente nos trae el viento que reina.

El barómetro marca tiempo variable y el termómetro, a las nueve de la mañana, señalaba siete grados centígrados.

Dietario

Miércoles 16 de Abril de 1958

SANTORAL. — Santos: Toribio de Liébana, Fructuoso, Paterno, obispos, confesores; Engracia, virgen; Lamberto, Calixto, Cayo, Cremencio, Carisio, Lupercio, Julia, Evencio, Apodemio, Optato y compañeros mártires; Benito José Labre, Joaquín, confesores; Bernardita Soubirous, virgen. (Misa, del Domingo in Albis; color, blanco).



Sale el sol a las 5'35 horas y se pone a las 18'55 horas. Sale la luna, a las 4'10 horas y se pone a las 16'39 horas. Luna nueva, el día 19.

REFRAN: No compra barato, quien no ruega un rato.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 694'3. A las 8 de hoy, 696'0. — Temperaturas: Máxima de ayer, 8'6. Mínima de hoy, 0'8. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, N. W. A las 8 de hoy, calma. Humedad relativa media, 61 por ciento.



MATERIAL DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1891: En el «Apolo», estrena Sinesio Delgado, el sainete «Los pájaros fritos», música de Valverde. — 1761: Nace en Astudillo don Juan de Cavia y González, obispo de Osma. — 1581: Proclamación de Felipe II como Rey de Portugal. — 1788: Muere Buffon.— 1828: Muere Goya. — 1844: Nace Anatole France. — 1879: Muere Bernadette de Lourdes. — 1917: Ofensiva francesa del Camino de las Damas.



- Armadura de muelles entrelazados SIN NUDOS (Patente FLEX).
- Aguatados interiores de una sola pieza en lana y algodón (Invierno-Verano). Fabricación propia.
- Burleteado especial con doble cosida interio y exterior (Sistema patentado FLEX).
- Damascos de seda, fabricación y dibujos exclusivos para GRAN FLEX, en colores azul cielo, verde esmeralda y fresa.

EXCEPCIONAL PRESENTACION, MAYOR GARANTIA Y.... DESCANSO PERFECTO ¡FLEX de lo bueno lo mejor!

En los buenos establecimientos del ramo.

Primera conferencia del ciclo del Instituto "Jorge Manrique"

El doctor Ortega Matilla dió una magnífica lección sobre "Psicología de la vocación"

A las ocho de la noche del sábado, día 12, dió comienzo el ciclo de conferencias organizado por la Dirección y Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Jorge Manrique", de nuestra ciudad.

El paraninfo de dicho centro registró numerosa asistencia, estando constituída por elemento joven la mayor parte del auditorio. Presidía la Ilma. señora Directora del Instituto, doña Amelia Garrido de Velasco, acompañada de los Catedráticos señores don José María Crisanto y don Hipólito Martínez, quien abrió el acto haciendo la presentación del orador, doctor don Carlos Ortega Matilla.

El señor Ortega Matilla, después de agradecer las frases laudatorias del catedrático señor Martínez en su presentación, dió comienzo a su conferencia, o charla-lección, en torno a "Psicología de la Vocación".

Hizo el orador un interesante estudio en torno a la importancia de la vocación en la elección profesional, teniendo en cuenta la doble vertiente de aquélla: la individual y la colectiva, ya que la relación entre la vocación y la elección profesional, no solamente ha de transcender al propio individuo sujeto de esta relación, sino también a la sociedad donde dicho individuo está enclavado, ya que la sociedad indudablemente ha de resentirse de la falta de rendimiento de cualquiera de sus elementos o individuos. Se refiere el señor Ortega Matilla a la transcendencia de la adecuación de cada individuo a su profesión, ya que si no es exacta y cumplida la adaptación de su vocación o sus aptitudes al cometido que profesionalmente desempeña, tal individuo no rinde lo que debiera rendir, no es lo útil que debiera ser.

Señala la importancia, pues, de conocer la vocación, para cuya tarea existen importantes "pruebas" y cuestionarios. Sin embargo no pueden con exactitud preveerse las vocaciones; pero sí pueden determinarse las aptitudes, y por lo tanto es posible también determinar a "grosso modo" la adecuación o inadecuación de un individuo hacia determinado quehacer.

Terminó afirmando que cuanto más coincida la vocación con la aptitud, más fácil es conseguir los objetivos de la total adecuación y del máximo rendimiento. "No es que así se le augure a nadie —dijo el orador finalmente— el panglosiano concepto de una felicidad que, como a humanos, nos es inalcanzable., pero cuando menos conseguirá ese otro don más valioso aún: el de la propia e íntima satisfacción, el del equilibrio emotivo. En una palabra, la paz del alma".

El señor Ortega Matilla fué muy aplaudido. La segunda conferencia del ciclo, sobre el tema "Dos y dos, ¿continúan siendo cuatro?", a cargo del catedrático señor Crisanto, tendrá lugar el próximo jueves, a las ocho de la tarde. Estas conferencias, que son públicas, sin necesidad de invitación, van dirigidas a toda clase de auditorio, estudiantes o no estudiantes.

Primer aniversario de los jóvenes

Jesús Redondo Alonso
Paulino de la Torre Vargas
Luis Angel Puertas Diez

que fallecieron el 16 de Abril de 1957 víctimas de accidente en Curavacas

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de sus almas, a la vez que les invitan a los funerales que por los mismos se celebrarán hoy miércoles día 16, a las once de la mañana en la Iglesia de San Pablo (Padres Dominicos) de esta Ciudad, por cuya asistencia a este acto de caridad cristiana, les quedarán muy agradecidos.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856 y 3060.—PALENCIA

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de la Compañía de Revistas de Manuel Paso, en el Teatro Principal

Estreno de "Coja usted la onda"

Se presentó el lunes en el Principal la Compañía de Revistas de Manuel Paso, con el estreno de la revista de Enrique y Antonio Paso, música de Azagra y Tony Leblanc, «Coja usted la onda».

El libreto tiene un «leit motiv» radiofónico y se compone de una serie de «skechts» cómicos, de gracia desorbitada y con ciertos matices —digamos brochazos, más bien— de sainete madrileño. No existe un argumento de enredo, sino que se presentan situaciones discontinuas, en las que intervienen los mismos personajes. Para nuestro gusto particular, siempre son preferible estos libretos de revista, más de acuerdo con la característica del género, que esos otros juguetes cómicos o farsas grotescas musicales, con cuyos argumentos suelen ser, por lo general, disparatados y soporíferos.

Los «sketchs» que han trenzado los hermanos Paso, buenos conocedores de su oficio, unos son más afortunados que otros. En casi todos, a decir verdad, se ha abusado de la comicidad burda. El diálogo salpimentado de chistes y retruécanos, algunos con excesiva sal gorda y pimienta, no se distingue precisamente por su aticismo. Sin embargo, el público se ríe y esto es lo que importa en este género.

En cuanto a los números musicales, hay algunos muy bien concebidos y de relativa originalidad, como el de las viudas y los viudos que es, sin disputa, el mayor acierto de la obra. Otros tienen cierto garbo melódico, aunque con reminiscencias muy acusadas de otras partituras.

A pesar de todo ello, la obra divierte al público, que se ríe mucho. Bien es cierto que este efecto se consigue principalmente por la labor personal de los actores, entre los que destaca muy en primer plano Alfonso del Real, con una comicidad muy «a lo clásico», sin abusar de los retorcimientos de otros caricatos de este mismo género. Con él colaboran muy acertadamente Luis Barbero —otro gracioso actor cómico— y Manuel Navarro.

El «elenco» femenino, tan importante en este género, está capitaneado —nunca mejor empleada la palabra— por la escultural Elenita Maya, una «vedette» —«rara avis»— que sabe cantar con grata voz. Las también bellas y esculturales Dorita Imperio y Charito Cremona, —que también tienen voz y voto— junto con la «supervedette», componen un «terceto de mando» verdaderamente atractivo.

En los conjuntos figura el «ballet» «Las Frivolinas», y el indispensable escuadrón de vicetiples, todas ellas con muy buen palmito, que con sus evoluciones coreográficas contribuyen al buen éxito de la revista.

El público, por lo que vimos, pasó un par de horas muy divertido y aplaudió con ganas al final de todos los números.—*V. B.*

Brillante conferencia sobre "Mozart, genio y artista", en los Maristas

Fué pronunciada por el director del Centro Hno. Fernández Pellitero

Correspondiente al ciclo de conferencias del Seminario de Extensión Cultural, organizado por el Colegio «Castilla», de los HH. Maristas, el pasado sábado, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en dicho Centro un acto cultural, en el que intervino el Hermano Director del Colegio, don Manuel Fernández Pellitero, quien disertó sobre el tema «W. A. Mozart, genio y artista».

El conferenciante, notable musicólogo, que recientemente había pronunciado también otra interesante disertación sobre Beethoven, cautivó al numeroso auditorio existente, al tratar la figura gigante de Mozart con todo lujo de detalles, que comprendieron tanto la síntesis biográfica del mismo, pasando por su ingente producción musical, como las circunstancias anímicas y virtudes personales que caracterizaron al genio de Salzburgo.

Al referirse a la personalidad de Mozart, expuso que era una extraña paradoja, puesto que su creación artística no reflejó el patetismo de su propia vida ya que no quiso ser eco de unas tribulaciones personales que ya desde niño, con esa explotación como fenómeno de barraca, a que le sometió su padre, le embargaron y le acompañaron a lo largo de su poco dilatada vida, en la que tuvo la dolencia física y la escasez económica por compañeros, y el colofón triste de las deudas y de la muerte casi olvidado y enterrado en la fosa común.

Analiza la personalidad de este coloso de la música, a través de tres facetas personales: como hombre, como genio y como artista. Como hombre, tanto en lo que a sus privaciones y angustias se refiere, como por su entereza, valor moral y pureza de sentimientos, presente en sus acciones y sus declaraciones; como genio, por la precocidad de que dió muestras para el arte musical, apareciendo como un verdadero elegido, en cuyo corazón —fué sentimental, eminentemente, al contrario del cerebral Beethoven—, se fraguaron innatamente las cadencias melódicas, que habrían de inspirar su obra ingente, verdaderamente asombrosa tanto por su calidad como por su cantidad, dada la edad temprana en que murió, reflejada en veinte sonatas para piano y otras tantas para violín, 25 cuartetos de cuerda; 41 sinfonías; varias óperas y otras composiciones sublimes que arrancaron desde aquel «Rapto en el Serrallo» hasta el póstumo «Requiem», que la muerte no le permitió terminar, haciéndolo su discípulo Süsmayer. Y como artista, por reflejar en su composición una belleza innata, y una alegría y melódicos acentos, que le invadieron y que descollaron por encima de las miserias humanas que le maltrataron.

Con gran documentación, el disertante hizo claro el perfil y la esencia de Mozart a través de sus palabras, mostrándonos la excelsitud de este portentoso músico que hizo sublime la música a fuerza de sencillez, de claridad y de seguridad.

Como ilustración de su conferencia, el Hermano Fernández Pellitero expuso a la consideración del auditorio algunas páginas inmarcesibles del genial músico, tales como el tercer tiempo del famoso «Requiem», la luminosa «Serenata nocturna» y tres tiempos de la grandiosa «Sinfonía Júpiter», última de las compuestas, que, en excelentes grabaciones fueron escuchadas admirativamente por el público, quien, al final de la brillante disertación, hizo objeto al conferenciante de su aplauso y felicitación.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento, víctima del accidente montañero de Curavacas, de los jóvenes Jesús Redondo Alonso, Paulino de la Torre Vargas y Luis Angel Puertas Díez, cuyos recuerdos viven imperecederos en la memoria de los que les conocieron y trataron.

En esta triste fecha, renovamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por las almas de los finados.

—En Villasabariego de Ucieza, confortada con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, a los 71 años de edad, doña Paulina Cuadrado Mozo. La finada, por su bondadoso corazón y piadosos sentimientos, se granjeó el respeto y aprecio de sus convecinos, por lo que su muerte ha sido muy sentida. Expresamos nuestra condolencia a su apenado esposo don Francisco Primo Pérez; hijos don Felipe, doña Nieves, doña Amadora, doña Jacinta y doña Josefa; hijos políticos, nietos; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes.

MOSAICOS
Materiales, tuberías de cemento y demás materiales de construcción.
CEMBRERO (Osorno)

La vida en la Región

Propaganda turística de Segovia en "Life"

Salamanca trata de evitar la mendicidad callejera

LEON

ADQUISICION DE GANADO VACUNO.—Por orden de la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera del Ministerio de Agricultura, ha sido llevada por el jefe provincial de Ganadería de León una feliz gestión para la adquisición de 41 ejemplares de ganado vacuno procedente de Suiza.

Los ejemplares adquiridos, cuya edad oscila entre los 12 y 18 meses, son de raza suiza parda, cuyos cruces con el ganado de la región han dado siempre muy buenos ejemplares. Se trata de 21 machos y 20 hembras, que serán distribuidos entre organismos oficiales y ganaderos particulares que así lo tenían solicitado.

Seis de los novillos adquiridos serán destinados a la provincia de León y el resto se repartirá entre Asturias, Santander, Logroño, Huesca, Guipúzcoa y Soria.

SALAMANCA

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD. — El alcalde ha hecho público un bando para atajar contundentemente el problema de la mendicidad callejera que, a pesar de hallarse prohibida en esta capital desde hace bastantes años, parece ser que desde hace algún tiempo ha venido agudizándose esta costumbre, en muchos casos viciosa, que resulta totalmente ineficaz para la efectividad de la gran obra cristiana de socorrer a los menesterosos y redunda en desprestigio de la ciudad.

El alcalde exhorta, en primer término, al vecindario en general a que no contribuya con sus espontáneas limosnas en la vía pública al mantenimiento de tan perniciosa postulación y ordena también a los agentes de su autoridad, que actúen con rigor en todos los casos que sorprendan.

SEGOVIA

SEIS PAISAJES TURISTICOS DEL MUNDO. — La revista americana «Life», en su edición para España del día 7 de los corrientes, inserta una interesante sección que titula «Seis paisajes turísticos del mundo». Seis fotografías de estos seis «paisajes» muestran al lector estos seis lugares dignos a juicio del repórter de ser visitados, y estos seis lugares son: la isla de Manhatan, la portada del palacio de Buckingham, la torre Eiffel, el Coliseo de Roma, el Alcázar de Segovia y el gran Buda, en la India.

He aquí un «cartel» realizado «gratis et amore» por una de las revistas más populares del mundo y que avala el buen gusto, la cultura y la fina percepción del redactor de esas notas turísticas. A las clásicas siete maravillas de «marras», pues, se van añadiendo otras dignas, también, de figurar en las rutas del viajero ganado por lo contemplación de las obras que el hombre de todos los tiempos se ha ufanado por alzar de manera tangible sobre la tierra para dejar huella de su paso. Y en estas nuevas «maravillas» que ahora se van «descubriendo», se incluye el Alcázar segoviano.

VALLADOLID

MUERE ELECTROCUTADO. — Se hallaban trabajando en la instalación del teléfono del inmediato pueblo de Mucientes, Andrés y Justiniano Zalama Herrero, Martín Guerrero Morán y Felipe Panedas Redondo, cuando sin duda, debido a algún contacto con un cable de alta tensión, sufrieron una descarga eléctrica.

Trasladadas las víctimas a la Casa de Socorro, se le apreciaron a Andrés, que cuenta treinta años, quemaduras de segundo grado en la palma de la mano izquierda; a Justiniano, de 26 años, quemaduras de segundo grado en ambas manos; a Martín, de 23 años, quemaduras de segundo grado en ambas manos, y a Felipe, de 32 años, «schok» con asfixia por electrocutamiento.

Se calificó el estado de los tres primeros de leve, siendo el último trasladado al Hospital Provincial en vista de la gravedad de su estado. Pese a los esfuerzos de la ciencia, el infortunado obrero falleció al poco tiempo.

Los cuatro obreros eran vecinos del citado pueblo de Mucientes.

Aviso de la Delegación de Hacienda

Se recuerda a todas las personas obligadas a presentar en la Delegación de Hacienda de esta ciudad, la declaración por Contribución sobre la Renta del año de 1957, que el plazo correspondiente se abrió el primero de enero último y se cerrará en 30 de abril venidero, incurriendo, quienes no las formulen en tiempo y forma, en las sanciones señaladas en la Ley de 20 de Diciembre de 1952 y 16 del mismo mes de 1954, que se impondrán en todo caso inexorablemente.

Palencia, 20 de marzo de 1958.
El Delegado de Hacienda

ZAMORA

EXPLOSION. — Con motivo de celebrarse las fiestas en el Mercado del Puente, se trasladó a dicho pueblo el joven de 24 años, Angel Granados Sagradio, vecino de Trefacio y cuando cruzaba la plaza Mayor, encontró en el suelo un objeto envuelto en un papel que creyó en principio sería una lamparilla. Lo recogió y al percartarse de que se trataba de un cohete-bomba, con el puro que iba fumando prendió la mecha y antes que pudiera soltarlo, hizo explosión, ocasionándole heridas de consideración en la mano izquierda.


UN MILLON DE PESETAS...
...DIARIAS
DEVORA EL FUEGO EN ESPAÑA
Proteja sus bienes con:
AUTOBOMBAS • MOTOBOMBAS
EXTINTORES - INSTALACIONES FIJAS
MATERIAL DIVERSO
DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.
Antonio Vicent, 51 - MADRID

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 15 de Abril de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15.—El tono operatorio de la Bolsa continúa siendo la gran firmeza, saliendo dinero para todos los corros, incluso el bancario, que se presentó hoy muy sostenido. Las mejoras se extienden a todos los grupos, destacando con 5 enteros de alza Eléctricas Leonesas, Saltos del Nansa, Saltos del Sil, Naval ordinarias y Material y Construcciones; con 6, Urbis, Seat y Fefasa; con 7, Tabacalera y Telefónica; con 8, Ponferrada y Altos Hornos; con 9, H. Española; y con 17, Aguila. Hubo dos o tres bajas, pero no pasaron de uno o dos enteros. Al cierre, la postura de la demanda era más reposada, produciéndose equilibrio en los tanteos.—Cifra.

BANCOS: España, 650.—Crédito Industrial, 192.—Central, 586.—Banesto, 710.—Hispano, 545. — Rural, 303.

ELECTRICAS: H. Española, 297.—H. Cantábrico, 198.—Nansa, 163. — Sil, 225.—Sevillana, 159,5.—Madrileña, 218.—FECSA, 250.—Fenosa, 215.—Leonesas, 200.—Chorro, 145.—Reunidas Zaragoza, 149.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 472.—Material y Construcciones, 208.—Manufacturas Metálicas M., 150.—Seat, 298.—Fasa, 400.

MINERAS: Duro-Felguera, 287. — Rif, 686.—Guindos, 235.—Ponferrada, 832.

QUIMICAS: Explosivos, 351.—Petróleos, 675.—Q. Canarias, 352.

CONS. E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 216.—Portland del Ebro, 137. — Urbanizadora Metropolitana, 539. — Inmobiliaria Metropolitana, 153.—Alcázar, 101. — Urbis, 158.—Ceisa, 104.

ALIMENTACION: Ebro, 512. — El Aguila, 468.—G. Azucarera, 200.

TEXTILES: Fefasa, 260.—Sniace, 402.

VARIAS: Campsa, 192.—Construcción Naval, preferentes, 177.—Tabacalera, 187.—Telefónicas, 260.—Marconi, 126. — Transmediterránea, 210.—Metro Madrid, 154.—Unión-Fénix, 4.000.—Hidrocivil, 147.

DERECHOS: Sil, 25.—Chorro, 7.—Inmobiliaria Metro, 13. — Vallehermoso, 75.—Metro, 22,5. — Petróleos, 41.—Felguera, 121.—Popular, 110.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 15.—Ante la reacción favorable que en el elemento retraído hubieran podido producir las mejoras de los pasados días y aun más el cierre firme del viernes, prometedor de otras nuevas mejoras, la sesión de Bolsa de hoy presentaba características muy satisfactorias, lo que, en efecto, ha venido a confirmar toda ella, causando, pues, la excelente impresión de que venía precedida. No han faltado indecisiones también, que han contrarrestado, en parte, los avances registrados en sus operaciones de apertura. Sin embargo, han producido una impresión tan favorable, que todas sus diferencias han sido en alza, excepto un sólo valor, que ha retrocedido. De entre las mejoras, han de destacarse las correspondientes a Sefanitro y Basconia, con 15 enteros; Bancobaos, 12 y medio; Vizcaya, 10; Hispano, 8,5; Unquinesa y Sil, 8; Euskalduna, Papeleras, Explosivos y Babcock Wilcox, 7,5; Madrileña, Española y Fefasa, 6; y Hornos y Nicas, 5.

En definitiva ha resultado la de hoy una buena sesión, pero no tan optimista al cierre como en sus comienzos.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 800.—Banco de Vizcaya, 730.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 2.020.—Naviera Bilbaína, 1.240.—Naviera Vascongada, 1.770.

QUIMICAS: Papelera Española, 500.—Siga, 147,5.—Unquinesa, 305.—Resinera, 179.—Nicas, 220.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 272.—B. Wilcox, 552,5.—Basconia, 755.—Euskalduna, 350.—Santa Bárbara, 205.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 299.—Viesgo, 221,5.—R. Zaragoza, 151.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 15.—Comenzó la semana bursátil con afluencia de compradores, que se abstuvieron de adquirir las ofertas presentadas. Ello motivó en un principio, que los cambios fueron más bajos que los días anteriores, pero a medida que transcurría la sesión, se animó el mercado, revalorizándose los cambios y las operaciones realizadas aumentaron en el corro de acciones considerablemente su volumen. Ello dió lugar al final de una sesión muy animada y con signos positivos, en la mayoría de las operaciones realizadas. En los corros, el volumen del negocio ha sido igual que en días anteriores, sin que se notara nada de particular.—Cifra.

Petróleos, 675.—Explosivos, 350. — Cros, 688. — La Maquinista, 172.—Aguas de Barcelona, 305. — Motor Ibérica, 2.050.—Carburos Metálicos, 675.—Tabacos Filipinas, 770.—Sansón, 510.—Industrias Agrícolas, 825.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

anuncios por palabras

Alquileres

ALFALFA. Se arriendan cuatro obradas. Dirigirse señor Becerril. Mayor, 188.

ARRIENDO alfalfa, junto a capital. Informes, Juan de Castilla, 4.

ALFALFA segundo año, se arrienda, inmediata estación Grijota, 4 hectáreas. Mayor, 99, segundo.

ARRIENDO alfalfa, tres hectáreas, juntas o en parcelas. Calvo Sotelo D, tercero, de una a dos tarde.

ARRIENDO alfalfa, 8 obradas, segundo año, término Correo. Mayor, 8, primero.

URGE piso en buen estado. Ofertas, esta Administración.

Automóviles

POR ADJUDICACION de uno nuevo, se vende Fiat 1.500. Tratar, con Víctor Núñez. José Antonio, 47, 4.º

VENDO Chevrolet flotante, 5.000 kilogramos, recién rectificado, en Medina de Rioseco. Modesto Quiroga.

VENDO furgoneta 8 HP. Traspaso amplio local, propio para industria. Alisal, 6.

Compras

LABRADORES, cebada y avena compra siempre Benigno Martín. Manuel Rivera, 5. Palencia.

COMPRO tractores usados; indicar potencia, marca y precio. Avenida Colón, 4. Teléfono, 1613. Logroño.

PALOMAS zuritas, compro. Informes, Manuel Rivera, 5. Almacén de cereales Benigno Martín.

Fincas

VENDO casa con tienda. Calle Arapiles, 5.

Ganados y aves

VENDO dos terneros suero. Camino Torrecilla. Santiago Lanza.

POR CESE de labranza vendo caballo 5 dedos, 13 años; mula 8 dedos, 6 años y macho 5 dedos, 8 años. Alejandro Miguel. Villalcón.

YEGUA siete años, 4 dedos, bien enganchada, vendo. Valeriano Osorno. Extramuros del Mercado.

HARINA de huesos 28'37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

CERDOS destete y media ceba York. Calle Carrión, 10. Ave María.

POLLITOS, ambos sexos. Avícola María Isabel. Granja autorizada. San Gil, 7. Burgos.

EN SECRETO... Su vecina da a sus pollitos y gallinas "Gallíol" Farmacias y Droguerías.

VENDO novillas tres años. Gerardo Merino. Villaneceriel.

VENDO vaca de leche, 35 cuartillos, barata, novilla abocada a parir, otra preñada y un novillo empezando a cubrir. Palacios del Alcor. Crisantos.

POR DEJAR labranza vendo tres machos de 7, 8 y 9 años, 6, 7 dedos sobre la marca. Toda prueba. Arenillas de San Pelayo, Afrodisio Abia.

VENDO cerdos al destete. Carretera Grijota. Bar La Balastera.

VENDO cerdos destete, raza York. Eduardo. Villalobón.

SE VENDEN 100 ovejas, 45 emparejadas, las restantes ordeñar. Villarmentero de Campos. Clímaco.

VENDO un caballo de nueve años, toda prueba. Para tratar, Ramón Rodríguez. Revenga de Campos.

VENDO conejas cubiertas. Cid, 7.

SE VENDEN cerdos de destete. Los Tres Pasos. Informes, Mariano García.

Maquinaria y Reparaciones

ARADOS de todos los tipos y repuestos para ellos. Vertederas triplex marca "Bellota". Cultivadores, arrobaderas, rodillos, rastras. Distribuidoras de abono. Almacenes Ortega y Ortiz de Zárate.

AVENTADORAS - ensacadoras "Barrio». De 2 y 3 ventiladores, completamente metálicas. Aventadoras a brazo y motor. Motores a gasolina, eléctricos y aceite pesado, correas y poleas. Tejeda y Cía., S. L. Palencia.

CORREAS cuero, goma y lona y trapezoidales, carretillas, tornillería surtida. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

TRACTORES, arados de reja, discos, gradas y cultivadores para tractor y caballerías, cabinas metálicas para tractores, baterías, motores, bombas, básculas, esmeriles, correas, cojinetes, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

COSECHADORAS "Case". Entrega inmediata; admitimos instancias para adjudicación Ministerio. Representantes oficiales para Palencia y provincia, Tejeda y Cía. S. L. Maquinaria Agrícola.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel, Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

MAQUINARIA agrícola, arados, aperos diversos, remolques, tractores "Lanz". Félix del Paso.

VENDO motor explosión "Euro", de 3 HP., en buen uso. F. H. Villalcázar de Sirga.

VENDO empacadora hierba y bisurco Rusack. Juan García. Carrión.

VENDO segadora Deering. Segundo Linares. Riveros Cueza.

VENDO segadora Cormick internacional, baño aceite. Baldomero Santiago. Villalumbroso.

VENDO máquina guadañadora o cambio por segadora. Calzada de los Molinos. Federico Baños.

POR NO poderla atender vendo máquina punto, 80 por 10, nueva, moderna, Venta de Baños. Avenida Palencia. Aurora Aguado.

MOTOR Bernard, 3 HP., vendo en Ledigos. Jesús Pérez.

Pérdidas

EXTRAVIO galga color canela, atiende por "Nela". Razón, camino Pan y Guindas. Se gratificará. Mariano Andrés.

Trabajo

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Claudio Alcalde. Abia de las Torres.

SE NECESITA tractorista. Crescencio Fernández. Sahagún (León).

NECESITO obrero agrícola año, cedo casa. Inútil presentarse sin buenas referencias. Aragón. Husillos.

SE NECESITA cocinera, José Antonio, 2, segundo, izquierda.

SE NECESITA fregadora fija. Hotel Iberia. Palencia.

NECESITO chófer primera. Hermanos Montes. Saldaña.

EN VILLABERMUDO de Ojeda. Vacante "guarda de caballerías". Para tratar, con el presidente.

OFICIAL mosaísta, se necesita en Fábrica Mosaicos Cembrero. Osorno.

SE NECESITA mujer para niños y muchacha, para Madrid. Informes, esta Administración.

NECESITO lechero. Finca Gregorio Andrés. Puente Don Guarín.

SE NECESITA hortelano para vivir en la finca. Colón, 30, primero. Palencia.

CHICA para servicio doméstico, hace falta, en Mayor Principal, 213, segundo.

NIÑERA, se necesita. Bar Flor. Antonio Maura. Palencia.

SE NECESITA chica que sepa cocina, para Madrid, con buenos informes. Razón, Vda. de Cruz. Patio de Castaño, A.

NECESITO obrero casero. Daniel Domínguez. Huertas Pombo. Palencia.

Traspasos

TRASPASO carbonería, mucha clientela. Tratar, Isaac Blanco, núm. 4. Barrio del Cristo.

TRASPASO local, calle Mayor-Pasaderas. Razón, "Diario-Día".

SE TRASPASA droguería. Avenida Santander, con o sin existencias. Razón, en la misma. Absténganse curiosos.

Varios

"LA HORTENSIA". Materiales para la construcción y saneamiento.

MUELAS para siembra, pulpa. Royuela. Casado Alisal, 29.

COCINAS «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

VENDO cuatro ganados mulares 4 a 6 dedos y años; carro varas, seminuevo, para 1.200 kilogramos. Froilán Revilla. Villovieco.

TUBOS cemento, gres y fibro-cemento, precios interesantes Materiales de Construcción, Pastor. Palencia.

VENDO macho cuatro años, aperos de labranza y paja de trigo. Paulino García. Pedraza.

VENDO mulas 8 años, otra vieja, buen trabajo; alfalfa empacada, 1.500 kilos. Boada de Campos. Celestino.

TUBERIAS uralita. Para abastecimientos y conducciones de agua en medianas y altas presiones. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

FERRETERIA Isasmendi - Madrigal. Herrajes, herramientas, artículos para la construcción.

¡ALEGRIA! ¡Buen humor!, con nuestros graciosísimos artículos de broma, envío reembolso, folleto gratis. Santa Marta. Apartado 78. Córdoba.

CEMENTOS blancos y grises, tubería gres y fibrocemento, yesos, cañizos, etc. Almacenes Grajal. Martínez de Azcoitia, 15.

VENDEMOS camiones, turismos, cabinas, chasis, motores y toda clase de recambios para reconstrucción de subastas, Auto Joval. Santa María Cabeza, 68. Madrid.

ATENCION, labradores e industriales: Remolque para todas las cargas y usos agrícolas. Facilidades de pago. Bisurcos binadores y arados para tractor de todos los tipos. Heleodoro Calvo. Fuentes de Nava.

VENDO máquina segadora y beldadora para motor y carro violo y todos los aperos de labranza. Baquerín de Campos. Aurelio Lobos.

Vehículos

MOTO S. B., vende Guarnicionería, frente al Banco España.

MOTO M. V., se vende, bien de todo. Verla y tratar, Agencia D. K. W. Palencia.

VENDO dos carros seminuevos. Uno para vacas; otro para bueyes. Tratar, Lucinio Martín. Cozuelos de Ojeda.

VENDO carro de varas seminuevo. Cipriana Fraile. Olmos de Ojeda.

VENDO carro vacas, en buen uso. Manuel del Dujo. Valles de Valdavia.

VENDO dos ciclomotores de 63 y 50 c. c. G. A. C. y velosolex Orbea, como nuevos y bicicletas seminuevas, precios muy económicos, en "Ciclos Rubio". Osorno.

GUZZI pequeña, vendo. Peluquería del Salón.

Ventas

VENDO lote abono de oveja, superior. San Cebrián de Campos. Felipe Perrote.

SE VENDEN 100 millares de Teja. Virgilio Martínez y Hermanos. Santervás de la Vega.

VENDO altavoz "Invicta" y piano salón. Adolfo García. Quintanadiez de la Vega.

TRAJE primera comunión de niño, se vende. Informes, Mayor, 175, segundo, oficina.

CARNEROS: vendo uno o dos sillones americanos. Peluquería del Salón. Palencia.

SE VENDE cocina eléctrica, baratísima, perfecto estado, cuatro placas y horno, propia pensiones. Mayor, 27, tercero.

SE VENDE paja barata. Para tratar, con el guarda. Monte El Raro.

ARTICULOS DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

IBERDUERO, S. A.

Capital Social: 3.900.000.000 de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 250.000 Obligaciones simples de 1.000 ptas. nominales cada una

TIPO DE EMISION: 94 por 100,
libre de gastos para el suscriptor.

INTERES, 6'75 por 100 anual con cupones semestrales de vencimientos en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año. El primer cupón se abonará íntegro el 1.º de julio de 1958.

RENTA LIQUIDA: 5,56 por 100,
aparte la prima de amortización.

La entidad emisora toma a su cargo el Impuesto de Negociación. Estos títulos disfrutarán de las exenciones sobre reinversión de beneficios en la Contribución General sobre la Renta.

Se solicitará su admisión a cotización oficial y será gestionada su inclusión en la lista de valores admitidos para las reservas matemáticas de las Compañías de Seguros.

La emisión ha sido asegurada por el

BANCO DE BILBAO y el BANCO DE VIZCAYA,

quienes las ofrecen en suscripción pública hasta el 30 de abril de 1958, reservándose la facultad de declararla cerrada tan pronto como sea cubierta.

BILBAO, ABRIL DE 1958



LEA USTED TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA.

M.C.D.2022

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

El señor Sanz Orrio, en su importante discurso, explicó el alcance de los proyectos presentados por su Departamento

Con el nuevo procedimiento laboral se refunden y ordenan las disposiciones múltiples que regulan esta materia

Por la Ley de Convenios Colectivos, institución peculiar del régimen de España, se armonizan con los organismos internacionales

Fué la Iglesia Católica la que fijó, por mediación de sus Pontífices, los supuestos de una sociedad rectamente constituida

(*Viene de primera plana*)

la justicia social. Cita la opinión de tratadistas franceses y españoles y pasa a examinar el aspecto sociológico de la ley, que afirma es un magnífico instrumento social, porque supone un anhelo de participación. Se trata de llevar desde la periferia hasta el centro, la participación de los trabajadores en las empresas. Analiza después el proceso que ha seguido el proyecto en el seno de la Comisión y dice que se presentaron sesenta enmiendas y la totalidad de los artículos, excepto el 7 y el 18 se han visto afectados por las modificaciones que en aquéllas se proponían. Hubo enmiendas de tres tipos: de terminología hermenéutica y de fondo.

Las frases finales fueron acogidas con grandes aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Farré de Calzadilla, que defendió el proyecto de ley de procedimiento laboral.

Dice que hoy rigen en este procedimiento laboral siete leyes, doce decretos y 119 órdenes, a su vez todos ellos modificados por disposiciones ulteriores. La necesidad de unificar todas ellas y de dar una mayor claridad a todo lo dispuesto para un mejor conocimiento, son los motivos que han aconsejado la presentación de este proyecto de ley.

Examina los aspectos de la conciliación, jurisdicción de competencia y representación en juicio, y afirma que se ha buscado tener una economía procesal y una mayor agilidad en el procedimiento. Al estudiar las enmiendas presentadas, dice que no fueron admitidas dos y explica los motivos para no admitirlas. Termina expresando la gratitud de cuantos han intervenido en el asesoramiento para redactar esta ley.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Ocupa la tribuna el ministro de Trabajo, que pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores:

Comparece ante vosotros un compañero que aunque veterano de la primera hora es la primera vez que se dirige a este Pleno de las Cortes y lo hace con la emoción consiguiente, ya que viene como titular del Departamento de Trabajo a solicitar vuestra aprobación para dos proyectos que dan satisfacción a viejos y hondos anhelos de la Organización Sindical a cuyo ilusionado servicio dedico muchos años de mi vida.

La presentación de ambos en el día de hoy, muestra la confianza que el Gobierno del Caudillo deposita en unos Sindicatos que en veinte años largos de incruento, pero árduo batallar, supieron prestar a la nación servicios invaluables no sólo por sus inmediatos resultados, sino más aún por la tónica en que se rindieron de ferviente adhesión, de constante lealtad a su jefe nacional e inspirador el Caudillo y a los postulados nacional-sindicalistas.

EL PROCEDIMIENTO LABORAL

El dictamen sobre procedimiento en materia laboral que, aplobado por la comisión de Trabajo de las Cortes, —a la que debo rendir tributo de gratitud por su eficiente labor— se propone llenar una necesidad muy sentida en la vida laboral española. El cúmulo de disposiciones procesales en vigor y la tónica de progreso que en todos los órdenes de la política social se señala desde la implantación por el régimen de esa preclara institución de la Magistratura de Trabajo, exigir una labor de refundición y ordenación que hará posible el proyecto que a vuestra aprobación se presenta. Pero, además, la Organización Sindical española mantenía con ahinco desde bastantes años atrás, la legítima pretensión de reforzar su participación en el proceso, dando a su intervención conciliatoria carácter obligatorio y plena efectividad. A ello se atiende en el proyecto de disposición; lo que con la autorización del Ministerio de Trabajo, a que eleve al Gobierno un texto refundido del procedimiento laboral, constituyen las notas que dan relieve al proyecto. Era ya embarazoso, hasta para los especialistas en derecho laboral, el camino, para solicitar justicia y si ello es grave siempre, adquiere peculiar importancia cuando los litigantes, como ocurre en esta jurisdicción especial, son siempre gentes muy ajenas a esta clase de lides que necesitan todo su tiempo para menesteres harto distintos. Tanto la ley que adviene como el texto, cuya pronta presentación os anunciamos desde ahora, tenderán a simplificar hasta el máximo, sin mengua de ofrecer plenas garantías, la administración de Justicia por los organismos que con tanto prestigio la ejercen. Cabe esperar con ello, que la labor que la Magistratura de Trabajo —cuyo alto espíritu social es en todas partes reconocido— ha podido rendir hasta aquí en bien de España, encontrará en lo sucesivo mayores facilidades y todo ello redundará en bien de los altos propósitos perseguidos y en satisfacción de nuestras clases trabajadoras y empresarias.

LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

La significación del proyecto que sobre convenios colectivos sindicales se presenta no estriba sólo en que ha de ser fuente caudalosa de normas que rijan la prestación laboral, sino tal vez más, en el ambiente que poderosamente ha de contribuir a formar con su desarrollo; en la valoración y posibilidades que confiere a la vida asociativa y profesional y en que establece una institución que siendo peculiar del régimen de España, armoniza y enlaza nuestra política social con los organismos internacionales y con las tendencias observadas en esta materia por los países de cultura similar a la nuestra, facilitando así el recíproco entendimiento y el intercambio de experiencias y estudios.

La mística germinal del 18 de Julio, inspiradora a veces, actualizadora siempre de la teoría de principios —guía del régimen— tiende a acompañar la vida social del hombre con las prescripciones de la ley que Dios imprimió en su naturaleza. Para comprobar el nivel de progreso que tal impulso adquirió, no hay mejor registro sino al ver hasta qué punto las instituciones y las costumbres que ha originado se ajustan a ese mandato que claro u opaco, pero de manera constante y suficiente, suena en el fondo de toda conciencia. El desarrollo político-social de España, desde que la Cruzada se inició, descansa fundamentalmente en la consideración del hombre como portador de valores eternos. El Estado y las entidades intermedias: familia, Municipio, Sindicato, basan su relieve en que son elementos adecuados para ayudar a los hombres a cumplir su destino. Es a la luz de esta doctrina, como se estudió y se trae a las Cortes este proyecto, entendiendo que así damos un paso más —ni audaz ni pusilánime—, simplemente meditado y conveniente al servicio del bien común, en la obra de instrumentar socialmente a España.

LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO

El trabajo, proyección típica del ser humano sobre la naturaleza que lo circunda y sostiene, manifestación de nuestra grandeza y de nuestra miseria, actividad que nos ha traído desde aquel antepasado, temblando en su refugio cavernario, hasta el actual Sagitario, cuya mirada ambiciosa apunta más allá del planeta en que mora, ostenta la más señera ejecutoria: el mismo Hijo de Dios vino a ensalzarlo; a mostrarnos la vía de su dignificación, dejando en ella la impronta sagrada de su esfuerzo manual continuado hasta el Gólgota, donde al expirar, la sangre se mezclaba al sudor de llevar a hombros la pesada cruz. De tal imponente hito, arranca el camino largo como la historia de la cristiandad, en el que van apareciendo jalones de progreso. La esclavitud pagana que sujeta no sólo al esfuerzo y al cuerpo que lo produce y la propia vida física, sino los sentimientos y la misma alma del trabajador primitivo cede el paso a la servidumbre medieval, dura en la gleba, agobiante en los usos feudales, pero que normalmente no osa adelantar la garra hasta la vida interior del sometido, y que, además, permitió en un período de avance, que comenzasen a florecer en los burgos y a la sombra de los propios castillos señoriales, formas humanizadas de prestación de trabajo, que lentamente se perfeccionan y consolidan. Advienen luego las revoluciones políticas e industriales del siglo XVIII, que si en parte y en un principio implican mengua para la consideración del trabajador, permiten que surja el libre contrato, que a lo largo de más de una centuria busca, o por evolución pacífica, o a merced de violentas sacudidas, la igualación entre las partes contratantes, llenando con estas incidencias el proceso social de los últimos tiempos. En él aparecen grupos obreros de resistencia para sustituir al contratante individual y conseguir mejores condiciones en pactos colectivos, al principio turbulentos, pero que al correr de los años se transforman en medio básico para el entendimiento en la esfera laboral dentro de un ambiente de pleno reconocimiento de la dignidad del trabajo humano. En tal estado es en el que nuestra ley implanta los pactos sindicales. Podemos contemplar cómo a cada una de estas evoluciones en la consideración del trabajo, acompaña un peculiar estado de ánimo colectivo a la esclavitud, el horror; a la servidumbre el menos precio; al sistema de opresión que una contratación privada desigual, origina, la compasión; a los pactos impuestos el odio; y a la situación de armonía que un convenio como el que esta ley establece, implanta el honor que nuestro Fuero de Trabajo reconoce a la condición del trabajador.

Es inexacto —una de tantas confusiones a desvanecer en este terreno— atribuir al socialismo la paternidad de los convenios colectivos. Ciertamente que ellos son una conquista del proletariado organizado; cierto también que la peor manifestación socialista, el marxismo, supo aprovechar las circunstancias para usar estos pactos y aquellas asociaciones como la mejor palanca de subversión social. Pero ¿como negar que fué la Iglesia Católica quien al proclamar en las Encíclicas de sus Pontífices la clara teoría de las entidades intermedias entre el Estado y el individuo, fijó los supuestos de una sociedad rectamente constituída en la que las entidades profesionales hallan un puesto sólido y ven consagradas sus facultades específicas, entre las que destaca, la de regular condiciones de trabajo para todos sus miembros?

LOS PACTOS Y LOS SINDICATOS ANTE EL REGIMEN

Rotas las estructuras ancestrales, prohibidos los tradicionales vínculos entre maestros y compañeros, basados en hábitos de respeto y lealtad de los subordinados y de ayuda y magisterio en los superiores; al socaire de exigencias de libertad e igualdad que las revoluciones dieciochescas formulaban, nació el contrato como sistema de entenderse quienes requerían el trabajo para desarrollar sus negocios y los que necesitaban vender el esfuerzo de sus brazos para sustentarse. No os molestaré describiendo un panorama social que sirve de proemio inevitable en toda exposición sociológica: un patrono en condiciones de poder abusar del precio de una mercancía —el trabajo— despreciada, pero único medio de sustento de las grandes masas formadas en torno de la naciente industria.

Esas luenas, a veces sangrientas, que llenaron la prensa y la literatura muchos años y explican tantas situaciones políticas y sociales contemporáneas. En España se ha vivido todo el período a nuestro modo ibérico, exaltado y absoluto. ¿Quién no recuerda episodios de la lucha fratricida salpicada de violencias y daños para la sociedad?

Al advenir la Cruzada, el caos era indescriptible —quienes lo hemos vivido, aun damos fe—. Se explican las suspicacias, incluso la repugnancia que algunos nombres suscitan: Sindicatos, pactos colectivos... más no cabe confundir las formas auténticas con las degeneraciones espúreas; ni la prohibición temporal —con acierto impuesta para terminar el desorden—, con la condenación conceptual.

Indiscutibles son las virtudes del pacto como medio de entendimiento en el orden laboral. Institución basada en ese don precioso y terrible al mismo tiempo de la libertad, que permite al hombre alcanzar la santidad sublime o la abyección miserable; sujetarse al camino de salvación o lanzarse a la muerte perpétua. El contrato enseñorea los anales del derecho privado y avanza sobre el público para sentar sus reales allá donde se considere al hombre como operario de su propio destino. No ha sabido todavía encontrar el hombre otro medio mejor para armonizar su libertad y la ajena requerido por las exigencias de su propia limitación. En el orden laboral el contrato siguió un movimiento ascendente, en proceso, que no da sido siempre pacífico. De ello supo valerse el marxismo. Pero sería convertirse en su aliado darle a esta mixtificación del pacto, consagración definitiva o suponer que los remedios de emergencia opuestos a situaciones turbulentas, como la que atravesó nuestra Patria, constituyen un sistema definitivo.

Se ha dicho —no sin aparente razón entonces— que a diferencia de otros movimientos políticos surgidos como el nuestro para acabar con la lucha entre clases, el nacional-sindicalismo español destruía las instituciones colectivas democráticas, en lugar de conservarlas cambiando su espíritu. Que el Movimiento erige el sindicalismo vertical en el puesto de los antiguos Sindicatos uniclasistas e implanta un régimen estatal de normas de trabajo donde antes regían libres estipulaciones acordadas por comités o jurados de empresarios y trabajadores.

El régimen, en un primer momento, nubo de corregir la anarquía imperante. Para ello, consideró negables unos Sindicatos profesionales manejados como elementos de subversión por el marxismo, y reservó al Gobierno la facultad de señalar condiciones laborales. Para ello existían razones poderosas: de orden político, los puestos clave de las estructuras sociales en poder de elementos subversivos; de orden económico, nuestra Patria a consecuencia de la guerra y de un injusto bloqueo internacional, sujeta a condiciones de producción y mercado anormales que impedían un libre juego y obligaban al Estado a señalar imperativamente precios esenciales y entre otros el de las retribuciones del trabajo. Pero en ello no aparece ninguna exigencia de tipo doctrinal permanente, antes al contrario, las afirmaciones programáticas, las solemnes declaraciones de nuestro Caudillo y de nuestros primeros jefes, incluso el desarrollo positivo dado a la legislación desde el día del Alzamiento acá, son reiteración constante de una visión orgánica de la sociedad española constelada de organismos ricos en tradición y distribuida en clases que nada tienen que ver con las en que, artificiosamente, divide la humanidad el marxismo.

Señores Procuradores, un recorrido aunque superficial por la terminología que se emplea en estas cuestiones sociales, nos hace ver inmediatamente cómo una de las habilidades que más fruto han dado a la subversión marxista, es la de apoderarse de los honrados conceptos, de las eficaces instituciones y de los sanos objetivos, y, sobre todo, de los vocablos expresivos de ideas-fuerza para tergiversarlos en las mentes del pueblo y hacerles servir sus maquiavélicos propósitos. Así ocurre con los conceptos y con las denominaciones de clase social y profesión como con los de sindicato y pacto colectivo. Pero es llevar el agua al molino comunista, estigmatizar estas realizaciones de la sociedad que inmediata o mediatamente derivan de la naturaleza humana y sirven propósitos legítimos. Limpiarlas de la broza y el fango, reconstruir sus líneas puras y declarar los objetivos a que se destinan, es obra político-social de muchos quilates.

Los pontífices han iluminado la sombría escena social hallando cimientos soterrados por errores de signo opuesto e igualmente nocivos; definiendo el ser y alcance de las asociaciones profesionales y otros organismos intermedios entre el Estado y el indivíduo, polos absolutos de una sociedad atomizada por el liberalismo, y fijando módulos para levantar el edificio social donde el hombre pueda albergarse en paz y cumplir sus objetivos. Precisamente la España moderna, con las instituciones que funda, cuando dé cima a su labor, será el país mejor instrumentado para llevar a cabo tal empresa.

EL FUERO DEL TRABAJO Y LOS PACTOS SINDICALES

El Fuero del Trabajo, como ley de principios, sólo podría estimarse condenatorio de los Sindicatos profesionales o de los pactos colectivos, si expresamente lo dijera o si impusiese, con carácter de exclusiva, organizaciones métodos incompatibles. Pero sucede lo contrario. Dice que el Estado fijará bases para la regulación del trabajo, pero añade, que con sujeción a ellas se establecerán las relaciones entre trabajadores empresas; lo que indica que no es sólo él quien ha de efectuarlo. Y en apoyo de la tesis viene la consideración conjunta de esta ley constitucional. Así, su preámbulo afirma: que la producción se efectúa en hermandad; la base primera declara el trabajo voluntario y vocacional; y las tercera y décimotercera exaltan la misión sindical, disponiendo entre otras cosas, «que el Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica», añadiendo: «Que podrá intervenir en la reglamentación de las condiciones de trabajo».

De acuerdo con nuestras teorías sociales —apoyadas siempre en la doctrina de la Iglesia—, no puede negarse que la función de concertar condiciones de trabajo en nombre de sus afiliados, es facultad característica, condición indefectible de los organismos profesionales. Consideramos axiomático que la actividad estatal no debe llegar a lo que órganos menores —y por ello más aceptables a las exigencias del libre albedrío humano— puedan realizar. El Estado ha de reservarse para cuestiones de máxima generalidad, o bien para suplir las insuficiencias de dichos organismos y de las iniciativas privadas, y para vigilar, en defensa del bien común, el obrar de unos y otros. Tengámoslo presente siempre para evitar excesos de un lado y de otro. De los que todo lo fían al Estado —con lo que se atomiza la sociedad y a la larga se tiraniza al individuo— y de aquellos que sienten repugnancia porque se conceda al Estado la menor actividad salvo una especie de arbitraje sin iniciativas, casi ciego, sordo e inmóvil. Que vienen a incidir a la postre en el mismo fatal resultado, en el menosprecio de la dignidad humana, que sólo con la armonía entre autoridad y libertad puede sostenerse. Tema candente y debatido, en él, como en todos los asuntos que apasionan, hay que temer a las reacciones, tanto como a las acciones en un movimiento pendular. Al desaparecer la situación excepcional, e intentarse un nuevo régimen, hemos podido observar algo de esa aludida reacción, que mira con suspicacia la intervención estatal. Ojo con cualquier exageración.

Hay quien supone que España, dada la estructura de sus Sindicatos, no se ajusta a la hipótesis requerida para que pueda darse el pacto colectivo como fuente de derecho. La falsa afirmación parte de un insuficiente conocimiento de la organización. Que los Sindicatos sean verticales, en el sentido de agrupar ordenadamente todos los factores humanos y económicos de la producción, clasificando los distintos grupos, no con un criterio de clase marxista, sino de acuerdo con las exigencias técnicas de esa misma producción, no implica la anulación del valor de la profesión y de la categoría, ni el negar la posible existencia de puntos de vista e intereses distintos e incluso contrapuestos, aunque armonizables. La unidad sindical, no impide sino refuerza, el carácter representativo de sus organismos dirigentes elegidos libremente por los afiliados. Ni afecta a la libre decisión, esencial en todo pacto, ya que esta libertad no tiene que predicarse del organismo colectivo, sino de los miembros que la integran. Y esa libertad individual, única posible, se protege mejor en organismos totales que en pequeñas capillitas, condenadas casi fatalmente, a caer bajo el yugo de los peores sectarismos.

Se ha dicho que los contratos colectivos constituyen el instrumento pacífico de lucha de los Sindicatos, como la huelga representa el instrumento violento. Son palabras del Pontífice reinante las siguientes: «El fin esencial del Sindicato es la representación y defensa de los trabajadores en los contratos de trabajo». Y en 1949 decían unos sindicalistas ingleses, observadores del movimiento americano, que «el convenio colectivo es la roca sobre que está construído el Sindicato americano». Esto puede aplicarse a los Sindicatos verticales españoles, tanto más cuanto que en ellos la representación desde el primer momento se extiende a todos los elementos que han de entrar en el convenio, evitando el enfrentamiento a que indispensablemente lleva los Sindicatos uniclasistas entre representaciones de distintas categorías.

Así pues, la declaración de verticalidad del Fuero del Trabajo, no aparta a nuestros Sindicatos —en cuyo seno por otra parte debe florecer toda una teoría de agrupaciones que recojan la inmensa variedad económico-social del país— de una genuina actuación en nombre de intereses profesionales; antes bien la potencia, al sumarle el carácter de corporación con valor instrumental para la política del Estado.

Y si se moteja a nuestro sindicalismo de totalitario, porque es único, responderemos, apoyándonos en sólidos textos, que hay un mal totalitarismo que extravasa las funciones del órgano supremo del poder y viola con ello las libertades individuales, pero hay otro saludable que consiste en que los fines propios e irrevertibles del Estado —aquellos que la ley natural atribuye a la autoridad civil suprema para que sus perennes objetivos se cumplan— se impongan a la totalidad de los ciudadanos, en igualdad de esfuerzos. Máxima, que es de igual aplicación a los organismos intermedios y entre ellos, a los Sindicatos. Ese supuesto totalitarismo, no es sino totalidad, amplitud y unidad; de ello nuestros organismos deducen sus mejores aptitudes.

NUESTROS CONVENIOS COLECTIVOS. LOS DE OTROS PAISES Y LOS ANTIGUOS ESPAÑOLES

En suma, nuestros Sindicatos no son remedos, contrafiguras de las asociaciones profesionales de otros países. Ni los pactos que en la sucesivo —si se obtiene la venia de las Cortes— van a celebrar, algo que se alza artificiosamente frente al mundo para cubrir una apariencia. No es una táctica de utilizar los himnos del adversario, familiares al oído del pueblo, cambiándoles la letra; que en esto caso, el elemento pérfido no reside en ella, sino precisamente en la música y en el ambiente que rodea el canto. Se trata de depurar la figura institucional, de perfeccionarla, de darla mayor aliento y más altas perspectivas. Los pactos que hoy ingresan en el campo de la Legislación española, se convendrán por auténticos representantes de unos Sindicatos genuinos, previo estudio minucioso efectuado por y para aquellos a quienes directamente han de afectar. Analizando la ley, se advertirá que las posibilidades que se abren ante los negociadores de los convenios, cubren prácticamente todo el campo de la relación que se establece entre el prestado y el prestatario del trabajo. Compárese el ámbito de los convenios y las facultades de los negociadores con lo que señalan las legislaciones vigentes en otros países y el juicio no puede ser dudoso.

Pero nuestra institución, sobre estas notas genéricas con respecto a otras similares extranjeras, añade algunas de alto significado que le prestan fisonomía característica. En primer término, campea su preocupación por mantener la primacía del bien común y la jerarquía de los valores morales. Así, en el artículo inicial del proyecto, la preocupación de fomentar el espíritu de justicia social, el sentido de unidad de producción y de asociación laboral y de elevar la productividad, establece la primacía de estos valores generales sobre los concretos en juego en cada caso que ha de inspirar todas las deliberaciones.

En la primera reunión de la comisión a que tuve el honor de asistir para dar las gracias a las ponencias que habían elaborado con magnífico esfuerzo los dos proyectos de dictamen que hoy se someten al pleno, expresaba a los señores procuradores mi convicción, de que sólo si se mantiene desde el primer momento bien claro el criterio y el ambiente adecuados, podrán deducirse de la nueva institución los resultados apetecidos y estos criterios y ambiente, son los que distinguirán el régimen de convenios del proyecto de aquellos que regían en España con anterioridad al Movimiento y que tan funesta cosecha rindieron. Entre unos y otros, hay la distancia que separa la teoría sociológica de un Hobbes o un Karl Schitt —el binomio amigo-enemigo— de la visión cristiana de una sociedad, en que debe amarse al prójimo como a sí mismo.

En aquellas convenciones anteriores, no se buscaba el acuerdo armónico de los contratantes, ni nadie se preocupaba del bien de la comunidad nacional; se perseguía simplemente a la rendición del adversario, o a lo más, una transacción agridulce con miras egoístas de grupo; a veces incluso con el solo objeto de perjudicar a la otra parte; en muchas ocasiones para crear una atmósfera de malestar, propicia a fines turbulentos. Esto es lo que no pueden ser nunca las deliberaciones y los acuerdos en los pactos que establece la presente ley. Los que actúen su desarrollo, deben ir animados en los propósitos que movieron al Gobierno, a la ponencia y a la comisión de trabajo a traeros aquí este proyecto. Tarea de gran responsabilidad para los dirigentes de la Organización Sindical, el imbuir en los negociadores de los pactos, el no enseñar los dientes a los que al otro lado de la mesa se sienten, sino buscar soluciones armónicas; persuadidos, de que no son beligerantes que disputan una codiciada presa, sino representantes del mismo Ejército; el de la producción; que pelea bajo un común estandarte: el de la Patria; y que tiene enfrente enemigos comunes: el hambre físico y moral, el retraso y la injusticia.

Es menester que todos sepan, que los pactos sindicales, como método para dictar normas de obligar, no son algo que nace aislado, sino que forman parte de una teoría institucional completa, integrada asimismo; por una concepción remozada de la empresa como unidad asociativa que promueve los intereses hermanados de empresarios y trabajadores; y además una parte del interés nacional. Por una organización sindical, de ba-

(Continúa en sexta plana)

Detalles de la catástrofe aérea del Mediterráneo

Se han rescatado ocho cadáveres

Una niña de diez años viajaba sola en el avión

(*Viene de primera plana*)

POSIBLES CAUSAS DEL ACCIDENTE

Madrid, 15. — La Compañía de Aviación y Comercio, nos facilita la siguiente información:

"El avión Hárón E. C. A. N. J., que hace el servicio Oviedo-Bilbao-Zaragoza-Barcelona, salió de la escala de Zaragoza, a las 20,15. El C. T. D. y el aparato se puso en contacto con la torre de control del aeropuerto de Barcelona para la maniobra de aterrizaje, manteniendo diversas comunicaciones, la última a las 21,06, es decir, nueve minutos antes de la hora prevista de llegada, en que se le dieron las últimas noticias, sin obtener respuesta del avión.

Pasados algunos minutos sin que el avión aterrizase, se dió la alarma a la Comandancia de Marina y a la Guardia Civil de Barcelona. El servicio de salvamento del Ministerio del Aire y la Comandancia de Marina, organizaron rápidamente los servicios para la búsqueda del avión, habiendo sido localizado en las primeras horas de la mañana de hoy y habiéndose rescatado hasta el momento cinco de las víctimas de este accidente.

Se conocen las posibles causas, según las noticias recibidas últimamente. Parece ser que fueron debidas a un error en la transmisión de órdenes de la torre de control del aeropuerto de Barcelona, que dió la salida de otro avión en dirección contraria y en la misma pista que había de utilizar el de Aviaco. Esto seguramente obligó, para evitar una colisión, a hacer una maniobra violenta, precipitándose al mar.—Cifra.

UNA PAREJA DE RECIEN CASADOS ENCONTRO LA MUERTE EN EL VIAJE DE NOVIOS

Bilbao, 15.—El aparato que ha caído al mar, en las proximidades de Barcelona, era de la Casa Havilland, "Sys y Queen-Heron" y la Compañía Aviación y Comercio, había adquirido 5 ó 6 de estos aviones.

Los pasajeros Enrique Urberuaga y María Isabel de la Fuente habían contraído matrimonio en el día de ayer, en Eibar y se dirigían a Barcelona en viaje de novios, hallando la muerte en el accidente.

En Bilbao, tomó el aparato también el pasajero Luis Torres, que, al rendir viaje en la escala de Zaragoza, se salvó de la catástrofe.—Cifra.

SE HAN RESCATADO OCHO CADAVERES

Barcelona, 15. — Los buques que salieron anoche a la búsqueda del aparato que cayó al agua, frente a la playa de Castilldefels, a seis millas de la costa, continuaban a primera hora de la tarde la búsqueda de los cadáveres. Son el patrullero «Javier Quiroga», las lanchas guardapescas «V-13» y «V-22», los remolcadores «Moncada» y «Montserrat» y la canoa de los prácticos del puerto.

A la una menos diez de la tarde, el mando del patrullero «Javier Quiroga», comunicó a la Comandancia de Marina habían sido hallados sobre las aguas los cadáveres de ocho de los ocupantes del avión y que continuaban la búsqueda. También han sido hallados efectos varios, documentación y restos del aparato.

Los cadáveres habidos han sido: cuatro por la lancha guardapesca «V-22», tres por el mencionado patrullero, y otro por la lancha «V-13».—Cifra.

UNA NIÑA DE DIEZ AÑOS, VIAJABA SOLA

Barcelona, 15. — Una de las víctimas del trágico accidente de aviación, es la niña de diez años María Luisa Cucalán, que tomó el aparato en Zaragoza, a cuyo aeropuerto le acompañaron sus padres. La niña hacía el viaje sola, y otros familiares de Barcelona habían acudido a esperarla al aeropuerto del Prat.

Al comunicarse la trágica noticia a los padres de la infeliz criatura, han venido esta mañana en automóvil a Barcelona, y se encuentran en el puerto en espera de la llegada de las embarcaciones que traen los cadáveres.—Cifra.

DETALLES COMPLEMENTARIOS

Barcelona, 15. — Se van conociendo detalles complementarios relacionados con el avión de la línea Oviedo-Barcelona, siniestrado la pasada noche.

A los familiares que esperaban la llegada de dicho aparato, se les dio a las once de la noche una excusa para tranquilizarles por parte de la Compañía Aviaco, indicando que el aterrizajé se había efectuado en otro aeropuerto, por dificultades.

El piloto del aparato, comandante Cadenas, era casado, y su esposa había dado a luz un hijo hace muy pocos días.

El primer indicio sobre la posición del avión caído al mar, ha sido facilitado por el aparato de la Compañía Iberia, que cubre la línea Palma de Mallorca-Barcelona, y que tiene su llegada al aeropuerto del Prat a las nueve de la mañana.

Algunos de los cadáveres aparecen con los salvavidas puestos.—Cifra.

UNOS PESCADORES Y UNA PAREJA DE CARABINEROS PRESENCIARON EL ACCIDENTE

Barcelona, 15. — Unos pescadores que se hallaban anoche en la playa de Castelldefels, finalizando sus tareas de pesca, vieron cómo el avión "Herch" que anoche cayó al mar a unas seis millas de la costa, sobrevoló el aeropuerto del Prat normalmente. Pero posteriormente y sin que infundiera ninguna sospecha, el cuatrimotor tomó rumbo al mar y después de unos minutos de vuelo vieron cómo se precipitaba al agua.

El mismo hecho fué presenciado por la pareja de carabineros de servicio en aquella playa, que fueron los primeros en denunciar a las autoridades lo acaecido, organizándose a continuación las operaciones de salvamento, que continúan en el lugar del accidente, para el rescate de los cadáveres de los pasajeros y tripulantes, que aparecen diseminados sobre las aguas.—Cifra.

TECNICOS DE LA COMPAÑIA, EN BARCELONA

Barcelona, 15.—A media tarde llegó de Madrid, en avión de Aviaco, el director comercial de la Compañía, señor Inchausti, acompañado de varios técnicos de la misma, con objeto de averiguar las causas del accidente sufrido por el aparato de Aviaco, que cayó al mar anoche, frente a la costa de Castelldefels.—Cifra.

NOTA DE LA COMANDANCIA DE MARINA

Barcelona, 15.—La Comandancia de Marina ha facilitado la siguiente nota: «El lunes, 14, a las 21'50 horas, se recibió noticia de que un avión de pasajeros de la Aviación y Comercio, procedente de Zaragoza, dejó de enlazar por radio con el aeropuerto, cuando estaba a punto de tomar tierra y como hacía 25 minutos que no se sabía nada de él, se sospechaba hubiera caído al mar.

Posteriormente se recibió noticia de que se había visto caer al mar, a seis millas de la costa, entre la «Murtra» y el «Remola», sobre las veintidós horas se hizo a la mar el remolcador «Montserrat», de los prácticos del puerto de Barcelona, y poco después el patrullero «Javier Quiroga» y la lancha guardapesca «V-13», y a las veinticuatro horas una lancha de práctico.

A las 7'30 horas del día 15, salió la lancha guardapesca «V-22», para cooperar en la búsqueda. En la mañana de hoy comunicó el patrullero que había recogido un cadáver, y a las 12'50 horas, que se habían recogido en total ocho cadáveres: tres por el «Javier Quiroga», cuatro por la lancha «V-22», y uno por la lancha «V-13», así como diversos efectos, documentación y restos, continuándose la búsqueda. Estos trabajos de localización se han realizado en colaboración con aviones del Ejército del Aire».—Cifra.

PARECEN CONFIRMARSE LOS MOTIVOS QUE PRODUJERON LA CATASTROFE

Barcelona, 15.—Noticias ampliatorias sobre el accidente sufrido a un avión de Aviación y Comercio, dan cuenta de que las causas que originaron la catástrofe fueron, según parece, que en el momento de ir a tomar tierra el avión siniestrado, otro de la Compañía Iberia despegaba de la misma pista, obligando al «Herón», de Aviaco a una brusca maniobra, en la que perdió altura, que ya no pudo recuperar. Según la citada Compañía, el piloto del avión que despegó, señor Lópe Peña, ha confirmado el encuentro con el avión accidentado, instantes después de iniciar el despegue de la pista.—Cifra.

LAS VICTIMAS ASTURIANAS

Oviedo, 15.—Los muertos asturianos en el accidente de Aviación de Barcelona, fueron Luis Valentín y su esposa, Lucía Laporta, de Gijón; Elvira, Pedrón Ruiz y Rafaela Ruiz, que residían en Méjico y tenían familiares en Noreña, y José Angel Riesgo, agente comercial, de Oviedo.—Cifra.

EN BUSCA DE LAS VICTIMAS

Barcelona, 15.—Un patrullero, dos lanchas rápidas, dos remolcadores y la canoa de prácticos participan en la búsqueda de las víctimas del avión que cayó anoche al mar, frente a la playa de Castelldefels y a la una de la tarde habían sido hallados sobre las aguas ocho cadáveres, algunos con los salvavidas puestos. También han sido hallados restos del avión.

El piloto del aparato, comandante Cadenas, era casado y su esposa acaba de dar a luz un hijo.—Cifra.

"HERBICRUZ"
CRUZ VERDE
El Herbicida preferido por todos los agricultores
Producto, máquinas e instrucciones para su empleo, en
"Palencia Agrícola, S. L."
Teniente Velasco, núm. 2

M.C.D.2022